PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.643 — Montevideo, Martes 8 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía de opereta francesa, bajo la dirección de E. Lespinasse (de la Opera Cómica de París).

Hoy martes 8 de Julio, á las 9 p. m.: la opereta en tres actos, música de Oscar Strauss: REVE DE VALSE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Tertulias altas con entrada, 0.60; Luneta de cazuela con entrada, 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada general, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy martes 8, á las 9: 4.a función, con la comedia en 4 actos de G. Aicard: PAPA LEBONNARD.

Seguida de la comedia en un acto: DUE UOMINI CALMI.

Precios de las localidades: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco.—Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy martes 8, á las 8.30: 1.a sección, LA GATITA BLANCA; 2.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a, SAN JUAN DE LUZ.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 8, quinta función popular: 1.a sección, EL MUERTO RESUCITADO; 2.a, 3.a y 4.a: EL ARLEQUIN.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

COLON

Compañía de arte dramático de la Escuela Experimental.

Hoy martes 8, á las 9 p. m.: Tercera representación de la comedia en dos actos de Jacinto Benavente, LOS MALHECHORES DEL BIEN.

El juguete cómico de los hermanos Quinteros: ESGRIMA Y AMOR.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná ..., Enrique de León.—2.a id. 25 de Mayo ..., José Puig y Maciel. — 3.a id. Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esq. Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id. 18 de Julio 5276 (Maroñas). Juan Villalengua.—12.a id. Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Bruno del Solsona.—13.a id. Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id. Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino). Pablo B. Lamela. — 15.a id. Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id. Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id. Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id. (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Ceión. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxilar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1424.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 390.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 58 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m. /Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí ...—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro.—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1285.—Inglaterra: Paraná 723.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1319.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 824.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 5.25, 11.15 a. m., 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios. 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 1.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Victoria, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 8 del corriente.

Tomaso di Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 7. Ordinaria 3 p. m. del día 7.

France, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.

Aquitaine, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella, saldrá el 9 del corriente.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 10. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

Duca degli Abruzzi, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de ciere de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente [illegible] en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SEÑOR, desea en casa de familia, pensión y pieza amueblada. Mandar precio á C. L. Poste Restante. 3224-Jl.10.

SE ALQUILA hermoso salón con servicio interior, apto para negocio, Rondeau 1490 y 1492, esquina Uruguay. Tratar: Rincón 442. 3227-Jl.25.

ALMACEN bueno, se vende facilidades y comodidad, Asilo 110 (Unión). 3232-Jl.13.

OCASION, se vende la joyería "La Perla Negra". Pidan informes en la misma, Avenida 18 de Julio 93. 3211Jl24.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Extraordinaria—22 DE JULIO DE 1913.—La Comisión Directiva de la Empresa "Teatro Solís", convoca á todos los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1913, á las 4 p. m., con el fin de tomar en consideración la propuesta de varios socios sobre la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría desde el día 4 hasta el 14 de Julio del corriente año, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite para concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3183-Jl.22.

CABALLOS de tiro y de silla, de gran presencia, vendo, Miguelete 1427. 3193Jl6.

SE CONSTRUYEN casas por cuotas mensuales inferiores al alquiler. Olimar 1520 y Uruguay, de 11 á 12. 3147-Jl.8.

CABALLO inglés, tiro y andar, adiestrado, gran trote, linda presencia, sano, 5 años, $ 230, Lima 1710. 3191-Jl.8.

SE ALQUILA un terreno calle Maldonado N.o 1268, entre Yí y Yaguarón; tiene caño maestro. Para tratar: Buenos Aires 284. 3151-Jl.13.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Los señores accionistas pueden pasar por la Secretaría, desde el viernes 4 del corriente, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., á recibir el Dividendo 106.o.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3179-Jl.12.

PARA NEGOCIO alquílase casa reformada, muy central, Soriano 828, entre Andes y Florida. Informes en la misma. 3199Jl8.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

SEÑORES ESTANCIEROS!—Pintor académico ofrece su servicio muy barato. Pinturas de salones (en estilo seuce), paisajes del campo, de la estancia, al parel ó en telas, también como maestro de la pintura y fotografía. Sueldo: 1 $ oro por día. La comida, casa, pasaje ida y vuelta de Santa Rosa del Cuareim, para dos personas. Son dos hermanos, viajantes austriacos, y por debilidad quieren pasar algún tiempo en la estancia. El otro ofrece su servicio en escritorio ó como guardia de algún trabajo en la estancia, gratis.—Rodolfo F. Planke de Planvenstein, Santa Rosa del Cuareim, departamento Artigas. 3170-Jl.10.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, ackson 1424 y Rivera. 3120-Jl.8.

FOCOS VOLTAICOS en perfecto estado. Se venden á bajo precio. Rincón 700. 3130-Jl.12.

PARIS GRAND-MAGASIN—Esta nueva y acreditada casa, es la que presenta más variedad de modelos en Ropa Blanca y Ajuares para Novias y Casamientos. Avda. 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Aliverti. 3136.

CONSTRUCCIONES, mensuras y peritajes. Oficina técnica, 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3095-Jl.11.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VACAS lecheras suizas y holandesas. Vendo cincuenta. Tratar: Sarandí 505. 3052Jl13.

FEDERICO GARCIA MARTINEZ — Ingeniero.—Construcciones, mensuras y peritajes.—25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3096-Jl.11.

TERRENO—Villarón á 160 mts. de Millán vendo, 27 metros frente, mil doscientos metros, 1.80 metro. Todo cercado. Rincón 461. 3052Jl8.

ACADEMIA de Corte y Confección. Directora: Herminia C. de Calero. Sistema Parisién, corte elegante, en tres meses. Clases generales y particulares. Yaguarón 1316. 3040-Jl.8.

SE VENDE un campo flor de tierra inmejorable, compuesto de 22 hectáreas, situado en Fray Marcos, á 700 metros de la Estación, sobre el río Santa Lucía, aparente para lechería y con 4 hectáreas de chacra monte natural. Precio fijo, 130 pesos. Para tratar con Gregorio Latorre Deleon, en Fray Marcos. 3041-Jl.13.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra". Avenida 18 de Julio 930. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2213-Jl12.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofño, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 2429-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (alt.). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 680-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 668. Domicilio: Colonia 1052. 1967-Dic.13.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3153-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 1478. 2306-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 32. 1553-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 682. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay N.o 1196, entre Cuareim y Avenida Rondeau. Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y festivos. 2122-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 246.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2036-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 503, Central. 17pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre. Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1312 (antes 264). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. LADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 750. 1064pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1335pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5817-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 36, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 343, Cordón. 4082pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Vignoli y Arévalo, para la reunión que tendrá lugar el veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3181-Jl.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Irma René Avegno, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3177-Jl.15.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471.

Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyere oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 30 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en un camino comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 10 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3104-Jl.10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 30 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla en el camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 9 de Julio próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3103-Jl.9.

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera y que se encuentra enlucida en yeso, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, á causa de haber sido modificado el anterior pliego de condiciones.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Secretaría General de la Universidad, calle 18 de Julio 1824, en papel sellado de 25 centésimos y cumplir además las condiciones impuestas en el pliego de condiciones hecho al efecto, el que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General mencionada, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 12 y 30 m. y de 4 y 30 á 6 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de Julio corriente, á las 11 a. m., fecha y hora del vencimiento del presente llamado á licitación, actuando en dicho acto el secretario general de la Universidad.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar ó rechazar estas propuestas.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 3118Jl11.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 2.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2940-Jl.10.

Universidad de la República

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores arquitectos y á los señores profesores y sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 para la elección de los reemplazantes de los siguientes señores:

Arquitecto Alfredo Jones Brown, electo por los señores arquitectos.

Ingenieros Horacio Acosta y Lara y Américo E. Maine, electos por los señores Profesores y Sustitutos.

Todas estas elecciones se realizarán el día 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Julio 5 de 1913.—Claudio Williman. Rector.—Andrés C. Pacheco, Secretario General.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 23

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Julio 1.o de 1913. 3123-Jl.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A á N, que el día 1.o de Julio próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.—Montevideo, Junio 28 de 1913.—Gustavo Deffés, gerente. 3061-Jl.9.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local de la Institución, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1|2 a. m.—La Secretaría. 2991Jl3.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 35 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 15 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. Jl21.

Banco de Crédito

19.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al 30 de Junio ppdo.—El Secretario. Jl11.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balances anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle
Presidente.

Félix Benausse,
Secretario. 2157Jl3.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 331, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que no hayan recibido el distintivo correspondiente al 2.o semestre de 1913, que deben solicitarle en la Gerencia del Jockey Club. Igualmente se les hace saber que desde esta fecha, el distintivo anterior es nulo y sin valor alguno.—El Secretario. Jl5.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

3743-Jl15.

AVISO

Se admiten propuestas para la venta de las actividades de la fábrica de tejidos Sociedad Anónima LA ALGODONERA URUGUAYA. Detalles y demás condiciones, darán razón en la casa Salvo, Campomar y Cía., calle Uruguay 969, Montevideo. 2979-Jl.10.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

3092-Jl.31.

Ferrocarriles Midland y C. del Uruguay

Tren de excursión á Paysandú, Salto y Fray Bentos—Con coche-restaurant—El martes 15 de Julio de 1913—Primera clase solamente.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.29, Piedras 6.52, Florida 8.45, Durazno 10.45, Río Negro 12.30 p. m., Paysandú 5.35, Salto 8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Salto el miércoles 23 de Julio á las 6 a. m., de Paysandú 8.40, de Fray Bentos 7, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 30 de Julio.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Río Negro, á la ida y al regreso, para pasajeros provistos de boletos especiales, debiéndose dar aviso anticipado al guarda tren y jefes de estación.

El miércoles 16 de Julio correrá un tren de excursión con coche-restaurant, de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresando el martes 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Fray Bentos, $ 3.00, 13.00; á Paysandú, $ 8.00, 12.00; á Salto, $ 10.00, 15.00.

Las Administraciones.

3137-Jl.2,5,8,10y13.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mercedes—El día 11 de Julio de 1913—Con coche-restaurant

Salida de Central 9.25, Yatay 9.35, Piedras 10, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.52, San José 11.55, Mal Abrigo 12.15, Arroyo Grande 1.37, Juan Jackson 1.57, La Lata 2.17, Santa Catalina 2.37, Drabble 2.57, Egaña 3.17, Palmitas 3.47, Bizcocho 4.14, Mercedes 4.46.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar de Mercedes por el tren ordinario N.o 28, el jueves 17 de Julio, á las 9.20 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el domingo 20 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El lunes 14 de Julio de 1913 —Con coche-restaurant.

Salida de Central 9.25, Yatay 9.34, Independencia 9.50, Piedras 9.58, Canelones 10.35, Santa Lucía 10.55, San José 12.5, Cufré 1.26, C. Suiza 1.57, Rosario 2.25, Colonia 3.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el martes 22, á las 8.50 a. m., Rosario á las 10.20 y de Colonia Suiza á las 10.50 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 25 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.

El tren parará en estaciones entre Rosario y Colonia, ida y regreso para pasajeros con boletos especiales.

C. W. Bayne, A. General.

3171-Jl.1,5,6,8y9.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Durazno—El miércoles 16 de Julio 1913 —Con coche-restaurant

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Piedras 6.57, Canelones 7.28, Santa Lucía 7.52, Florida 9.10, La Cruz 9.44, Sarandí 10.28, Puntas de Maciel 10.40, Goñi 10.57, Durazno 11.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el lunes 21 de Julio á las 3.50 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50

C. W. Bayne, A. General.

3100-Jl.1,4,8,10,13,15.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 16 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

3091-Jl.17.

EL SIGLO
Montevideo Julio 8 de 1913

El negociado financiero

De mal en peor

Un colega ha juzgado buena la operación financiera motivada por el vencimiento de las letras de Tesorería. Ese juicio aislado no ha sido compartido, siquiera, por el director de la Hacienda. El señor Cosio, con la sinceridad de los momentos graves, declara que esa negociación es «demasiado onerosa» para el país. De esa desconsoladora afirmante á la confesión del desastre no hay una distancia muy difícil de salvar.

El documento que encierra las explicaciones oficiales sobre el negociado confirma, plenamente, la impresión dolorosa del primer momento. Si en algo puede modificar ese juicio es para tornarlo más pesimista, todavía, ante el conocimiento de cláusulas vejatorias no denunciadas por las primeras informaciones.

El Ministro de Hacienda acepta buena parte de las críticas dirigidas contra la gestión financiera del Poder Ejecutivo. Aunque un poco tarde, se asiente, al fin, en la verdad de la propaganda de EL SIGLO, en los peligros de usar del recurso de la deuda flotante para obtener cantidades que no hay seguridad de reintegrar dentro de los términos breves del crédito comercial. Lo ha dicho, sin reticencias, el señor Cosio: la enseñanza que se recoje de esta aventura es «lo peligroso que resulta utilizar la deuda flotante en sumas demasiado elevadas, contando «á priori» con renovaciones fáciles. Es como lanzarse al mar, contando siempre con tiempo favorable: es como calcular próvidas al tiempo de sembrar y no al tiempo de recojer».

El alegato oficial confirma, también, el cargo de imprevisión, sitio de abandono, que hemos dirigido á aquellos que han tenido á su cargo la defensa de los intereses nacionales. Por encima de la pobre defensa que el señor Cosio hace de la actitud del gobierno, surgen los consejos del ministro Vidiella, quien insiste en sus telegramas «sobre lo perjudicial que sería tratar la renovación bajo la presión del vencimiento inmediato». Los directores de la Hacienda habían dado lugar con sus vacilaciones, á que la operación tuviera que organizarse dentro de esos términos angustiosos, y hoy, al confesar su incuria, no encuentran excusa seria que oponer.

Mas, lo que interesa, capitalmente, es averiguar si ese precio de 8 1|2 por ciento, á que se toma el dinero, entre intereses y comisiones, representa una exigencia justificada por el encarecimiento del medio circulante y la tensión monetaria que indiscutiblemente existe en los mercados europeos. Tasa «demasiado onerosa» la ha denominado el señor Cosio. «Condiciones duras», ha dicho, con más propiedad, el señor Vidiella, vale decir, violentas, crueles, despiadadas. Esa tasa exorbitante no está influída únicamente por el precio alto del dinero. Fijándola han querido los capitalistas extranjeros imponer un tratamiento de rigor al gobierno, sindicado como su enemigo irreconciliable. La escasez de numerario ha intervenido, sin duda, como factor decisivo para hacer posible la extorsión, ya que el acuerdo entre los capitalistas hubiera sido más difícil si el dinero abundara y las colocaciones fueran insuficientes. Añádase á ésto la situación angustiosa en que se encontraba el gobierno, forzado á ultimar la negociación dentro de términos sumarios y se comprenderá cómo la sanción ó la venganza—llámesele como se quiera—ha podido cumplirse.

Esto en lo que respecta á la primera parte de la operación á la que dice referencia con la verdadera renovación de las letras. El segundo acto del desastroso negociado colma la medida de lo tolerable, é importa una inocultable vergüenza nacional. La intervención de los señores Glyn Mills para pagar las 460.000 libras no incluídas en la renovación, obligará al Estado á pagar cantidades usurarias por concepto de intereses visibles y también de intereses ocultos. Sobre esta segunda parte de la negociación no se ofrecen otros datos que los que contiene el siguiente telegrama del Ministro Vidiella: «Después larga discusión Glyn Mills proponen como última palabra lo siguiente: Gobierno depositará Banco de Londres Montevideo cuatrocientos sesenta mil libras oro, garantía igual suma que Sindicato entregaría en Londres para pago no letras no renovadas. Desde 15 Julio Gobierno entregaría mismo Banco Londres excedente renta Aduana calculada cincuenta mil libras semanales, retirando igual suma del oro depositado. Operación á liquidarse en dos meses; caso contrario embarcarán oro para Londres. Gobierno pagará interés siete por ciento anual por descubierto. Condiciones son duras, pero nada mejor posible aquí, momento actual. Urge contestar para evitar perjuicios mayores.»

Aparentemente, la tasa de interés no es más pesada que la correspondiente á la renovación: Glyn Mills cobrará 7 o|o anual por las cantidades en descubierto. Pero, además, el Estado pierde los intereses de los 2.162.000 pesos, que deben permanecer inmovilizados á título de garantía en el Banco de Londres, en tanto que el excedente del 45 por ciento de la renta de Aduana no permite ir chancelando la deuda de los banqueros ingleses y disminuir el monto de aquel depósito. El pago acumulado de intereses se hará bien visible en la primera semana. Durante ella, el Estado pagará á Glyn Mills 7 por ciento sobre los dos millones, y al Banco de la República 5 por ciento sobre las cantidades que ha girado en descubierto para completar el fondo de garantía; en total, pues, 12 por ciento anual. Y, todavía, la avaluación de los perjuicios será mayor, si se confunden en una sola cuenta los que el negociado causará al Tesoro y al Banco de la República. Este va á extraer de sus arcas dos millones de pesos á los que podría hacer producir 8 por ciento anual, sin poder cobrar más que el 5 o|o sobre la mitad de esa cantidad. El Estado, á su vez, soportará, un interés del 12 por ciento anual. Sobre parte de la suma, la pérdida del Estado—banco público y Tesoro— alcanzará á la cuota enormísima y brutal del 15 por ciento.

Cierto es que el término brevísimo de dos meses marcado para liquidar esta operación hará que el perjuicio real no sea tan sensible. Pero junto á esa pérdida material, y excediendo en mucho á su importancia, aparece el perjuicio moral, el ataque inferido que se lleva al crédito nacional, obligando al Estado á tolerar condiciones vejatorias, de las que solo se suelen imponer al bey de Túnez ó al sultán de Marruecos. Esa exigencia de los señores Glyn Mills, de no adelantar un solo centésimo, en tanto no se deposite como garantía en un banco extranjero una suma igual á aquella incluída en el supuesto préstamo, no puede soportarla sino un Estado cuyo crédito ya no tenga cotización en los mercados financieros. Se dice que estos sacrificios ha sido necesario soportarlos para pagar á toda costa las letras, el día de su vencimiento. A ese precio, resulta muy discutible la ventaja del cumplimiento puntual de las obligaciones. Si el Uruguay hubiera caído en bancarrota, faltando á sus compromisos, muy difícilmente se le habrían impuesto condiciones más duras y más depresivas de la dignidad nacional.

NOTICIA BOMBA

PROCLAMACION DE VIERA

Entre varios elementos «conspicuos» de la Convención Colorada, se han iniciado trabajos para efectuar la proclamación de la candidatura del doctor Feliciano Viera, á la presidencia de la República.

Esos trabajos están muy adelantados, y la proclamación deberá efectuarse en la sesión del lunes próximo.

Siendo así, la Convención Colorada, que ha proclamado ya su adhesión al Ejecutivo colegiado, sigue la orientación profundamente lógica de aquellos manifestantes de la Unión, que gritaban:

«Viva el Ejecutivo colegiado!
Viva el futuro Presidente de la República, doctor Viera!»

Lo difícil es saber aquí «quien engaña á quien».

El doctor José Pedro Ramírez

Su estado de salud

La enfermedad que aquejaba al doctor José P. Ramírez y que en los primeros días se presentaba en forma que no dejaba sospechar un peligro inminente, se reagravó el domingo á las 7 de la noche, empezando á circular desde ese momento noticias en extremo alarmantes respecto al estado del ilustre enfermo.

Durante todo el día de ayer nuestra sociedad se interesó por la marcha de la enfermedad, desfilando por el domicilio del doctor Ramírez un sin número de personas que iban á inquirir noticias.

A las 7 p. m. celebraron consulta los doctores Ricaldoni, Navarro, Scremini y Etchepare, redactando, después de terminada aquella el siguiente boletín:

«El doctor Ramírez tuvo en el día de anteayer un ataque que puso seriamente en peligro su vida.

Los médicos opinan que á pesar de una ligerísima mejoría observada en el día de hoy, el estado del enfermo continúa siendo sumamente grave.»

A última hora los doctores Ricaldoni, Navarro, Scremini y Etchepare celebraron una nueva consulta.

En ella comprobaron que la leve reacción iniciada persiste, sin acentuarse ni atenuarse. El enfermo está más tranquilo, ha reconocido á varias personas é interpreta bien las órdenes que le dan los médicos para apreciar su estado; pero estos síntomas favorables están neutralizados por el hecho de que cada hora que pasa sin pronunciarse una mejoría radical agrava la situación con el debilitamiento del enfermo y la posibilidad de complicaciones.

En resumen: el estado de gravedad sigue en que se encuentra el doctor Ramírez no se ha modificado.

He aquí una lista, aunque incompleta, de las personas que se han interesado por la salud del paciente:

Doctores Martín C. Martínez, Pablo De María, Claudio Williman, señor Antonio Barreiro y Ramos, doctor Teófilo Piñeyro, coronel Pedro Ramos, José Saavedra, José Shaw, Félix Revello, doctores Manuel Quintela, Ernesto Quintela, señores Federico Paullier, Alfredo Bocage, Eloy Pereira, doctores Eugenio Lagarmilla, Adolfo Pérez Olave, Augusto Turenne, Dardo Regules, Daniel García Acevedo, Julio Lerena Juanicó, Julio M. Clavell, César Díaz, Julio Llamas, coronel Ricardo Flores, coronel Juan Antonio Pintos, general Juan Bernassa y Jerez, doctores Wenceslao Regules, Francisco Vidal y Cuervo, Alfredo Arocena, Alejo Arocena, Félix A. Olivera, señor Remigio Castellanos (hijo), doctores Rafael Schiaffino, Alfredo García Morales, Carlos A. Berro, señores Francisco Hughes, Andrés Carril, José R. Muiños, Leopoldo Hughes, Juan Carlos Jentschik, Antenor Pereira, Antenor Pereyra (hijo), Teodoro Pereira, Alfonso Pacheco, Alfredo Vidal y Fuentes, Miguel S. Martínez, Ezequiel Garzón, señores José Alberto Nicolich, Esteban Elena, Enrique Dieu, doctores Abel J. Pérez, Benito Cuñarro, Carlos A. Folle, Mario R. Pérez, Rufino Gurméndez, Julio Bastos, Aureliano Rodríguez Larreta, Gregorio L. Rodríguez, señor Francisco Lanza, doctores Alfredo Vásquez Acevedo, José Luciano Martínez, señores J. A. de Freitas Juan J. Amézaga, Luis Saavedra, Carlos Saavedra, doctor Juan Blengio Rocca, Santiago Fabini, Román Freire, Amaro da Silveira, Octavio Morató, doctores Alberto Conrado Cónsul del Brasil, Pastor Victorica, Fernando Herrera, doctor Domingo Veracierto, Ministro de la Argentina don Enrique Moreno, doctor Ildefonso García Acevedo, Gilberto Etcheverry, Carlos Anavitarte, Juan Pedro Victorica, Juan J. Rubio, Lelor Gallardo, doctores Eduardo Lamas, Jacinto Casaravilla, señores Bernardo Cotens, Julio Muñoz, Emilio Giuffra, Alberto Peixoto, Doroteo García Lagos, Angel G. Costa, Augusto Morales, Héctor Mezzera, Enrique Lerena Juanicó, Alfredo Risso, Juan Pedro Díaz, Leopoldo Dibauburc, Guillermo Presno, Juan A. da Costa, José M. Rodríguez Paslas, Alberto Hebert Uriarte, Luis Rojl, Juan J. Segundo, Juan Carlos Silva y Ferrer, Osvaldo Muñoz Maines, Prudencio Ellauri, Manuel M. Dopasso, Pedro Moreno, doctores Alberto Guani, Dionisio Ramos Suárez, Luis Varela Acevedo, Alberto Reyes Thevenet, Juan C. Gómez Haedo, José Antonio Ferreyra, Domingo González, Joaquín de Salterain, Liborio Echevarría, señores Arturo Brizuela, Carlos J. Shaw, Agustín J. Moratorio, Martín Lasala, doctores Martín Suárez, Hipólito Gallinal, señor Enrique Piñeyrúa, doctor Gabriel Terra, Enrique Olivera Calamet, Emilio Avegno, Américo Pintos Márquez, doctores Eduardo Brito del Pino, Luis Ponce de León, Germán Roosen, Andrés Lerena, señores Ismael Cortinas, Luis Mongrell, Enrique Thode, Pedro Arcosa, Agustín Caffera, Juan Ramasso, Juan Anbriot, Juan T. Mengotti, Esteban Risso, Francisco Pollero, doctores Carlos Rucker, José María Castellanos, Enrique Tálice, Alberto Piñeyrúa, Benjamín Graña, Enrique Figari, Jacinto de León, José V. Evia, Aureliano Rucker, doctores Eduardo Brito del Pino (hijo), Federico Escalada, Saturnino Camps, señores Juan Méndez Alcain, Federico Díaz, Román García Morales, Roberto Goldie, Francisco Brito, doctor Carlos Martínez Vigil, Manuel Mendoza Garibay, Rodolfo de Arteaga, Federico Brito del Pino, doctores Eduardo Chucarro, Eduardo Chucarro (hijo), Juan A. Méndez del Marco, señores Raúl Buela, Bernardo Bergara, Waldemar Martínez Pintos, Adolfo del Campo, doctor José María Vilaza, Roque García y Santos, Francisco Gavazzo, Tomás F. Lane, Horacio Castellanos, doctor Carlos M.a Gurméndez, A. Pintos Márquez, Antonio Granotich, Pedro Piñeyrúa, coronel Zenón Tezanos, Arsenio Lermitte, Cesareo Villegas Zúñiga, Teófilo M. Sánchez Vicente Adami, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Manuel M. Saavedra, Julián Gordon, Angel Achinelli, Julio R. Alvarez, Juan Rius Costa, Víctor Paullier, Luis Piera, Horacio García Lagos, Santiago Rivas, Pedro Figari, Juan Carlos Vidiella, B. Lorenzo Hill, Felipe Lacueva Stirling, Remigio Castellanos, Juan B. Iglesias, Juan A. Saráchaga, Alfredo D. Rodríguez, Bernardo C. Maupeu, Carlos Pérez Montero, Eusebio De León, Alberto Castells Ramos, Carlos F. Quiñones, Pedro Gómez Muñoz, Arturo Gómez Folle, Manuel Lussich, Antonio Sambucetti, Héctor M. Escofet, Luis Rentería, J. B. Irigoyen, Matías Alonso Criado, Antonio S. Zorrilla, Pedro Riva Zuchelli, Pedro Etchegaray, Oscar M. Silveyra, Oscar Le Bas Olavarría, Serapio del Castillo, Bernabé Quiñones, Juan C. Vázquez, Alfredo Echegaray, Juan José Sosa Díaz, Eduardo O'Neill Arocena, Manuel Rodríguez Vieyra, Mauricio Mendoza Silva, José T. Telechea, Luis J. Supervielle, Santiago Vilardebó, Alberto Llamas, Enrique Rodríguez Castro, María Fariña Zorrilla, Hugo O'Neill Guerrá, Saturno Muñoz, Donato Gaminara, Celestino J. Risso, Guillermo Young (hijo), Américo Calamet, Eduardo Jones, Luis S. Vago Cattaneo, Prudencio Soria, doctor Tomás J. Perdomo, Manuel Francisco L. Casaravilla, Rosendo Ortiz, Enrique Figari Legrand, coronel Atilio P. Pigurina, Bautista Frassinelli, Julio Areco, José M.a Silva y Antuña, Antonio Bachini, Félix Angel Abal, Isaías Ximénez, Enrique Estrázulas Folle, doctor Hugo Antuña, Mario Adolfo Ardoino, Juan Carlos Herrera Thode, Eduardo Platero, doctor Leopoldo González Lerena, Juan A. Gómez Viñas, Augusto Romero Mello, Julio César Segundo, Carlos Suárez Martins, Ruperto E. Méndez, doctor Duvimioso Terra, Angel Lago, Joaquín D. Pereira, Domingo Baqué, Germán J. de Salterain, Manuel Herrera y Cruzet, Arturo Juega Fornella, Enrique Lemes, Santiago A. Giuffra, doctor Alfredo Vidal, Carlos L. Muñoz, Francisco T. Piñeyro, Luis I. Cibils, Antonio F. Braga, Teodoro Berro, doctor Felipe Villegas Zúñiga, V. Alberto Iglesias Castellanos, Raúl Muñoz, Javier L. Martínez, Enrique Platero Fynn, Manuel de Agro Ferreira, Juan F. Delgado, Alvaro Acosta y Lara, Manuel Stirling, Joaquín Jubín, Juan V. Barbat, doctor Angel J. Moratorio, Juan José de Arteaga, doctor Juan M. Lago, Adolfo E. W. Shaw, R. de Lépiney y señora, Augusto Dupont, J. Pou de la Quintana, Horacio Terra Arocena, doctor M. Rodríguez Castromán, Charles W. Drever, Pascual Quartino, Rafael Méndez Latorre, Francisco E. Cordero, Edmundo Eastman, Carlos E. Castellanos, Alfredo Basañez, Francisco Avegno, Francisco García Santos, doctor José Schiaffino, Enrique Freire, Alberto Berrinduague, Antonio Pan (hijo), Lorenzo J. Pérez, doctor Eugenio M. Petit, Dalmiro Figares.

El ministro de la Argentina, señor Moreno, estuvo en el domicilio del enfermo esperando el resultado de la última visita médica para trasmitírselo al Presidente doctor Saenz Peña.

DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 — Ha causado impresión la noticia sobre la gravedad del estado del doctor José Pedro Ramírez.

«La Gaceta de Buenos Aires» al respecto dice que el doctor Ramírez cuenta en Buenos Aires con positivas admiraciones y reales afectos, y donde ha pasado largo tiempo. En estas horas aciagas para la política uruguaya, se vinculó á los políticos más eminentes de su época. Calculamos cual será la impresión producida en Montevideo por la amenaza terrible que azota al vecino país.»

Además se han recibido de la vecina orilla numerosos telegramas particulares pidiendo noticias y varios órganos de la prensa bonaerense han solicitado informes cada media hora.

DE CANELONES

En la sucursal del Banco de la República

GOLPE FRACASADO

Nuestro activo corresponsal en Canelones, nos comunica en parte telefónico, que ayer de madrugada, se intentó por una banda de audaces ladrones, llevar un asalto nocturno á la sucursal del Banco de la República, establecida en aquella localidad.

Para lograr su intento, los raspas taladraron una puerta interior del Banco que comunica con el zaguán de la casa del Gerente de dicho establecimiento, por donde penetraron al local; pero debido á la presencia del sereno de la sucursal, que efectuaba su recorrida, huyeron sin haber logrado su objeto.

Los rastros levísimos de los audaces asaltantes y la forma en que taladraron la puerta, hace presumir que no se trata de vulgares rateros, sino de gente práctica en el oficio.

El Juez Letrado del Departamento, doctor Urioste, el Gerente de la sucursal, señor Luis L. Frioni y el Jefe Político, señor Tomás Berreta, efectuaron una prolija inspección de las cajas del tesoro, habiendo podido comprobar, que nada pudieron hacer los cacos.

Se han tomado medidas conducentes á lograr la captura de la gavilla, para lo cual se han enviado circulares telegráficas á todos los departamentos.

Hasta ahora no se tienen indicios de quiénes sean, presumiéndose que una vez fracasado el golpe han regresado á toda prisa á Montevideo.

La delegación municipal

Su partida para Buenos Aires

Partió anoche para Buenos Aires, la delegación municipal, compuesta del ingeniero Leopoldo Peluffo, doctores Fausto Veiga, José Salgado y señor Luciano M. Potenze, con el objeto de presentar al municipio de la vecina capital, el saludo del de Montevideo, en el aniversario de la independencia argentina.

La delegación permanecerá hasta el jueves en la vecina ciudad, regresando el mismo día, á las 10 p. m.

En la sesión solemne del Concejo Deliberante de Buenos Aires, dará la bienvenida á la delegación montevideana, el doctor Enrique Palacio, presidente de aquella corporación, contestando el ingeniero Peluffo, por la Junta de esta capital.

En el banquete oficial del Jockey Club, al que concurrirá el vicepresidente de la nación argentina en ejercicio del mando señor Victorino de la Plaza, hablará el doctor José Boerí, miembro más antiguo del Concejo Deliberante, contestando el doctor Fausto Veiga, en nombre de la Municipalidad de Montevideo.

Los concejales montevideanos serán recibidos hoy á las 10 a. m., en la dársena de Buenos Aires, por una comisión compuesta de los doctores Monsegur, Maglione, Boerí y señores Duhalde, Guerrico, Sommer y el secretario del Concejo, señor Carrasco.

A las 11 a. m., visitarán al ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, y á las 4 p. m., al presidente de la Nación.

Después del almuerzo de hoy, la delegación montevideana, saludará al Intendente señor Anchorena, y luego con éste pasará al Concejo Deliberante, donde tendrá lugar la solemne recepción, á las 3 de la tarde.

Los delegados se hospedarán en el Savory-Hotel.

La Banda Municipal de Buenos Aires, concurrirá hoy á las 9 a. m., á la dársena, para tocar el Himno Oriental y la marcha Ituzaingó, de Dalmiro Costa.

El Concejo Deliberante ha resuelto obsequiar á la Junta de Montevideo, con destino á su salón de sesiones, con una magnífica estatua de bronce, de gran tamaño, titulada «El amor á la Bandera», cuyo pedestal de ónix llevará la siguiente inscripción en letras de oro: «El Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires á la Junta E. Administrativa de Montevideo, en recuerdo de la visita de la delegación, el 9 de Julio de 1913».

Los miembros de la Junta de la capital y empleados de la Municipalidad despidieron anoche en la dársena á los delegados.

EL MITIN NACIONAL

LA SESION DE HOY

Prosiguen con gran actividad los trabajos en que se encuentra empeñado el Comité Ejecutivo Nacional que tiene á su cargo la organización del gran mitin á realizarse el próximo 18 de Julio, contra la reforma inmediata de la Constitución y el Ejecutivo colegiado.

El Comité ha recibido diversas notas del interior de la República, adhiriendo á la idea del mitin, y de las cuales se dará cuenta en la sesión que el Comité celebrará hoy, á las 6 de la tarde.

Las subcomisiones de tesoro y organización han dado cumplimiento á los diversos cometidos que les confió el Comité en su última sesión. En la reunión de hoy se procederá á la designación de las personas que han de componer la Comisión de Honor, bajo cuyos auspicios se celebrará el mitin en proyecto. También se tomará en cuenta en la misma el proyecto de exhortación á dirigirse al pueblo nacional y extranjero.

La subcomisión de organización se expedirá también sobre varias propuestas presentadas al Comité ofreciendo diversos distintivos y affiches de propaganda.

La secretaría nos envía para publicar la citación que insertamos en seguida:

«Se cita á los señores: doctor Carlos María Prando, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Gerardo Zorrilla de San Martín León Peyrou, L. Enrique Andreoli, Leogardo Miguel Torterolo, coronel Manuel Dubra, doctor Carlos M. Percovich, Alfonso B. Crispo, doctor José L. Mullin, Carlos Bertelli, Amadeo Landó, doctor A. Pereyra Núñez, Octavio Rouffgguez, Ricardo Rincón, Manuel Terán, P. Denis Teppi, José M. Ferreiro y A. Feliponе, miembros del Comité Ejecutivo Nacional Pro-Mitin 18 de Julio, para la reunión que se celebrará hoy, á las 6 de la tarde, en los salones de «Diario del Plata», para tomar en cuenta asuntos de urgente resolución.—La secretaría.»

Asuntos nacionalistas

La asamblea en Chapicuy

Noticias telegráficas llegadas del litoral dan á conocer los resultados de la asamblea nacionalista efectuada el domingo en Chapicuy, que alcanzó un éxito extraordinario.

Los expresos del Salto y Paysandú, condujeron más de tres mil personas, contándose que en la asamblea había reunidas más de cinco mil.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, hicieron uso de la palabra los doctores Octavio Soarez de Lima y Enrique Martínez Haedo, por los nacionalistas de Paysandú; el doctor Silvián Fernández, por el Directorio; el doctor Vázquez Varela, doctor Abalzcar García, Angel Méndez, S. Cabrera Martínez, Luis Seguí y Juan A. Collazo, por el Comité Universitario de Montevideo, el señor Juan González Iriart y otros, siendo todos muy aplaudidos.

Notábase la presencia de distinguidas familias que concurrieron en tren, automóviles y carruajes.

El presidente del directorio del partido, doctor Carlos A. Berro, recibió ayer el siguiente telegrama:

Paysandú, Julio 7 de 1913.—Señor presidente del directorio, doctor Carlos A. Berro.—Montevideo.—Reunión magnífica por todos conceptos comprobando el extraordinario é imponente resurgimiento de las actividades cívicas. El directorio fué aclamado unánimemente.—Salúdalo. —Joaquín Silván Fernández.

—Paysandú, Julio 7 de 1913.—A presidente del directorio del Partido Nacional, doctor Carlos A. Berro.—En estos momentos termina la gran asamblea nacionalista de Chapicuy. Más de cinco mil correligionarios se congregan al pie de la gloriosa bandera, reinando delirante entusiasmo.—Salúdalo.—Enrique Martínez Haedo.

Sesión del Directorio

Anoche sesionó el Directorio bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro, con asistencia de todos sus miembros.

Se dió cuenta de los telegramas que informan del éxito de la asamblea celebrada en Chapicuy.

Se despacharon otros asuntos de interés.

Después se cambiaron ideas sobre la actualidad política y la actitud del partido frente á los problemas del futuro.

Comisión Departamental

La Comisión Departamental de Montevideo, se reunirá esta noche, á las ocho y media.

Tratará asuntos de interés partidario.

Club Diego Lamas

La Comisión del Club Diego Lamas, ha sido citada para esta noche á las 9.

Se ocupará de varios asuntos relacionados con las actividades de ese centro.

Club doctor Juan José de Herrera

La Comisión del Club doctor Juan José de Herrera, se reunirá esta noche, á las 8 y media.

La Secretaría recomienda la más puntual asistencia.

DEL INGENIERO CARLOS PRADERI

Antecedentes para la interpelación

LOS INMIGRANTES RUSOS

Consideraciones previas

El problema económico nacional que exige más urgente resolución, es en nuestro concepto el de la colonización, que presentada en diversas fases, sea transformando en propietario al arrendatario actual, sea proporcionando familias á los terratenientes que deseen hacer centros de producción en sus estancias, sea comprando tierras y vendiéndolas á los agricultores, podría beneficiar á los buenos elementos nacionales y permitir la inmigración de competentes trabajadores extranjeros, que aumentarían considerablemente la producción nacional. El problema de la colonización debería figurar en primer término en cualquier programa de un Ministerio de Industrias que conociera realmente las verdaderas necesidades del país. Recuérdese con cuantas esperanzas se inició esta administración. El ex-Ministro, contando con un Presidente que no le modificaba ni una coma, ni un punto de sus proyectos, pues le dispensaba confianza absoluta; contando además con una Cámara predispuesta, al principio (porque ahora no hay dinero y la política lo absorbe todo) á votar todo lo que fuera obra nacional, y con un ambiente general en el país favorabilísimo á dicha mejora, dado el clamor constante de "brazos y caminos", el ex-Ministro, decimos, no hizo nada práctico en materia de inmigración y colonización en la época en que actuó al frente de la secretaría de Estado que le fué confiada.

Dirigiendo una comisión de agrónomos que se enviaba al extranjero, según un decreto que decía "para preparar el personal superior que se encargaría de la reorganización económica de la campaña" —á medida que íbamos empapándonos en la manera de orientar todos los factores necesarios concurrentes á la mejora de la producción rural, constatábamos que para poder preparar á nuestro país en forma tal, que hiciera posible la aplicación de los modelos que estudiábamos, el factor capital, el factor fundamentalísimo era el que se marcaba en nuestra mente con las palabras **inmigración y colonización.**

Colonos suizos é italianos

Por eso, ya en el extranjero nos ocupábamos de este asunto y enviábamos desde Suiza é Italia un proyecto, por el cual se proporcionarían competentes familias de esas dos naciones á los terratenientes que las solicitasen, contribuyendo así á la colonización parcial de las estancias y amortiguando los terribles efectos del latifundio.

Colonos rusos

Por eso también acompañamos con entusiasmo á nuestro cónsul en Nueva York, señor José Richling, en las gestiones iniciadoras de la colonización con los rusos; pues á dicho distinguido y competente funcionario, que hace honor al país, es á quien le corresponde el mérito de la iniciativa, habiendo yo sido un colaborador decidido. — **colaboración que me exige en estos momentos en que el señor Richling está ausente y se le hacen cargos graves, exteriorizar mis impresiones para demostrar que no se trata de un simple agente consular, "tratando de hacer méritos". Pues los tiene ya por otros motivos y los tiene considerables, y que en este caso de los colonos rusos, alejándose de su familia, con sacrificios personales y con todas las molestias del viaje de inspección por el Cáucaso se proponía contribuir al desarrollo de nuestras riquezas nacionales, aportando un buen contingente de elementos aptos para la labor rural, sin ganar otra cosa que la gran satisfacción moral, por contribuir á una obra sana, noble y patriótica.**

Condiciones de los rusos

Cabe aquí, antes de entrar al fondo del asunto que origina estas líneas, congratularnos de que la desgraciada circunstancia del retardo en la acción oficial, haya permitido que todos los elementos que dudaban de la bondad de esa gente —los colonos rusos del Cáucaso—la viera, la palpara, por así decir, y hasta el diputado socialista, contrario en principio á la inmigración general, entone un himno á las condiciones morales de esos agricultores; y el país todo tuviera hasta la oportunidad de constatar la competencia técnica de dichos labradores, véase la "página de la campaña" en EL SIGLO, junio 28 ppdo., donde se sintetizan los resultados de los colonos rusos en la práctica, en las siguientes líneas:

"El señor Bernardo Kimmelmann, Administrador de la Estancia Santa Adelaida conocedor del valor de los rusos, llevó algunas familias en Marzo de 1913.

Diez familias, trabajando en comunidad y formadas por 17 hombres y 11 mujeres. En un total de 43 personas trabajan 25; 10 van á una escuela distante tres leguas entre ida y vuelta. Entre ellos hay, además de los competentes agricultores, algunos herreros, fogistas, carpinteros, albañiles, etc., que hacen los trabajos necesarios á la comunidad.

En dos meses araron 580 hectáreas de tierra. Se les proporcionó 84 bueyes, 22 caballos, 11 arados, etc. Cultivarán este año trigo, lino, papas, etc., hasta llegar, después de una rotación de tres años, á la reposición de los campos de pastoreo mejores que los primitivos. Tienen su huerta, vacas lecheras, etc., no faltando la persona especialista en fabricar quesos. Lo demás lo dicen los grabados. Cabe recordar que en esta ocasión corresponde una gran parte del éxito al señor Bernardo Kimmelmann y á que su trabajo en comunidad, por lo cual, aun cuando se tratase de buenos elementos, **entendemos que no deberían dispersarse por las estancias, sino establecer con ellos alguna colonia, atendiendo al mismo tiempo á los valdenses y á los buenos productores nacionales."**

Por qué causas colaboramos

Porque como técnicos, estudiando los informes detallados remitidos por el señor Richling (véase uno de los más importantes en el diario citado, misma fecha), comprendimos desde el primer momento que se trataba de elementos excepcionales, que con rarísima frecuencia se presentan para cualquier país: oportunidades tan espléndidas, ya que se trataba, por de pronto, **de colonias hechas, cooperativas ya formadas, que trabajan según el régimen agropecuario que reclama nuestro país: sistemas de la Colonia Suiza y de la Valdense,** — pusimos de Suiza y de la Valdense, — pusimos de nuestra parte todos los esfuerzos tendientes á que no se malograra la iniciativa, y hoy, frente á una interpelación legislativa al P. E., interpelación cuyo resultado, cualquiera que sea para las personas que han intervenido, debe determinar la solución de este triste estado de cosas, fijando en nuestra campaña á los colonos del Cáucaso: en medio de todos los sinsabores y disgustos que he experimentado, siento también gran satisfacción y hasta orgullo, de haber contribuído hasta cierto punto á que ese valioso contingente de energías ricas y fuertes, se incorporase á nuestras actividades rurales, sin mayores gastos como los cuantiosos que realizan los países extranjeros para atraerse buenos colonos.

Colonos Valdenses

Por estas mismas ideas vertidas **con respecto al problema económico nacional de más importancia, se comprende cómo al realizar nuestra gira por campaña y constatar la pérdida para el país representada por los centenares de familias valdenses que emigraron á la Argentina y al Brasil, proyectáramos otra colonia con los pocos valdenses que aún quedaban y que se encontraban ya dispuestos á emigrar á su vez.**

Familias en las estancias

Al realizar esa gira nos convencimos, por otra parte, de que más de trescientos fuertes terratenientes aceptarían familias suizas é italianas á que hemos hecho alusión antes. Algunos de ellos desde hace un año tienen las casitas para recibirlos. Pídase también explicaciones, por que no han llegado estas familias prometidas.

Hechas estas consideraciones, que podrían ser mucho más extensas, pero que las reputamos suficientes para llevar al ánimo de nuestros legisladores, nuestras ideas con respecto al factor "brazos", al iniciar la reorganización económica de la campaña, para cuya obra se nos había prometido el más completo y decidido apoyo, pasamos á tratar nuestras impresiones sobre los sucesos que se han venido desarrollando y todo lo que se refiere á los inmigrantes rusos.

Origen de la inmigración rusa

El origen de todas las gestiones lo manifiesta la siguiente carta del cónsul señor Richling al Ministro de Relaciones Exteriores. Esta nota coincide con la primera parte de la propia información del señor Lubkow, que firma y publica en "La Razón" el 3 del corriente Julio.

Nueva York, Mayo 25 de 1912.—Señor Ministro: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que durante el último Congreso de Dry-Farming celebrado en Colorado Springs, en el mes de Octubre ppdo., tuve ocasión de celebrar algunas conferencias confidenciales con los señores Thec-Krystofovich, comisionado agrícola del Gobierno ruso en los Estados Unidos, con el fin de atraer posiblemente algunos buenos elementos prácticos en agricultura en su país al nuestro.

Con fecha 28 de Marzo último, hallándome ausente de Nueva York, escribióme el señor Krystofovich, anunciándome la llegada de una comunidad agrícola rusa, que por cuestiones religiosas "buscaban tierras en el exterior (no deben usar armas y en Rusia existe el servicio obligatorio) donde se radicarían en carácter permanente para dedicarse á la agricultura y ganadería. Quiera V. E. encontrar adjunta la carta original del señor Krystofovich.

A principios de Abril tuve oportunidad de conferenciar extensamente en San Francisco de California y en compañía del señor agrónomo don Carlos Praderi, con los señores Lubkow y Matveivich, los delegados á que he hecho referencia: expuestas á estos señores las condiciones naturales del Uruguay, parecieron ellas atraerlas de manera particular. Son precisamente nuestras planicies onduladas, tierras sin irrigación y no excesivamente profundas, que se prestan á los cultivos á que se dedican esos agricultores y que guardan analogía con el suelo de su patria el Cáucaso.

Por más que la carta del señor Krystofovich y otra del señor Mc. Lennan, agente de inmigración del gobierno canadiense en la Gran Bretaña, recomiendan decididamente á estos colonos como buenos y yo me inclino á creer que lo sean—me permito llamar la atención de V. E. hacia la alta conveniencia que existiría en hacer inspeccionar á éstos agricultores en el lugar de su residencia,—por personas competentes y conocedoras de las necesidades de nuestro país, lo que permitiría juzgar á ciencia cierta sobre las condiciones étnicas, morales y técnicas de estos elementos que posiblemente irán á engrosar la población rural del Uruguay.—J. Richling.

No hay responsabilidad legal

Digamos ahora, de una vez, que opinamos que no se pueden hacer cargos en términos absolutos á en una forma "legal", digamos así, al gobierno, por la presencia de centenares de familias rusas en el Uruguay. Todos los funcionarios que intervinieron en este asunto, tan solo procuramos en las gestiones, que quizás se hayan excedido en alguna parte, por el bien del país y que hubieran merecido una consagración á haberse sancionado la ley de los quinientos mil pesos, todas esas gestiones y trabajos, decimos, tendieron á preparar la corriente inmigratoria y lo más que se llegó á decirles á los futuros colonos fué lo que se deduce de las cartas del señor Richling, que ha publicado el señor Lubkow en "La Razón": que el gobierno contribuiría á la adquisición de tierras (cosa que se les podía decir cuando lo manifestaba la propia Cámara al votar la ley del medio millón de pesos) y que no partieran antes de recibir orden de embarcarse. Recuerdan los labradores venidos, cualquier documento ó promesa que afirme lo contrario. Más aún: en las negociaciones se tuvo en cuenta una ley sancionada hace más de un año por la cual se anticipaba el pasaje. Los centenares de familias que se hallan en el Alojamiento de Inmigrantes se han embarcado por su propia voluntad, costeándose los pasajes de su bolsillo. Creemos, con esto, despejar las dudas que tiene cierto diario de ayer, donde dice: "Sin duda las vinculaciones de los señores Praderi y Richling con los colonos determinaron el viaje de los últimos, en los primeros meses del año anterior, sin que existiera, como hemos dicho, ninguna clase de contrato previo que los ligara con el Estado, ni mucho menos á éste con ellos, naturalmente."

Comprendemos que existe una explicación fundada á ese viaje precipitado si se quiere: muchas familias habían vendido sus tierras y sus enseres y no podían en manera alguna permanecer inactivas gastándose lo poco que tenían.

Por otra parte habían sacado pasaporte personal, pagando una fuerte suma, y lo que hubieran tenido que repetir transcurridos tres meses, por exigirse la renovación de pasaportes. **Son circunstancias fatales todas que justifican la precipitación de ese viaje, pero lo cual no determina en manera alguna, culpabilidad legal del Gobierno, ya que éste no remitía los pasajes ni enviaba orden de embarque.**

Lo prueba esta nota que el señor Lubkow elevó al Ministerio de Industrias con fecha 21 de Abril. "Excelentísimo señor: El que suscribe, delegado de los colonos del Cáucaso, que hace seis meses se halla en el país, tratado con diario del Estado del Uruguay para encontrar tierras, no sabe aún en una forma concreta si dispondremos de esto ó no. Según se nos dice, la Comisión de Colonización resolvió esperar á comprar tierras, para tratar la cuestión colonos, pero nada ha dicho de si una vez compradas las tierras, algunas de ellas se destinarían á nuestros representados. Esta situación violentísima para nosotros no puede prolongarse: es necesario saber, en una forma decisiva, si

tendremos ó no las tierras (como nos lo hizo decir el Excmo. señor Presidente de la República por intermedio de su secretario). Aún cuando no se les ha dado orden de embarcarse, algunas familias vendieron sus tierras y en este momento parte se han radicado en la estancia de Gallinal, ó se hallan en el alojamiento de inmigrantes y treinta personas má sllegarán el viernes. Desearíamos saber, pues, en una forma decisiva y concreta, si contaremos con las tierras ó si deberemos ubicarlas particularmente. Deda la urgencia del caso solicito de V. E. una pronta resolución. Saludo, etc. (Abril 21 de 1913").

Contradicciones

Lo fundamental es, pues, decir en qué consistían los compromisos y las promesas del Gobierno. Antes de expresar nuestras ideas, nos permitiremos hacer observar ciertas contradicciones entre lo que dice la carta del señor Lubkow y la del Oficial Mayor del Ministerio. Dice la carta del delegado Lubkow ("La Razón" del 3 del corriente): "Al llegar á Montevideo se entrevistaron con el entónces Ministro de Industrias, doctor Acevedo, quien les manifestó que lo convenido estaba aún en proyecto y que el gobierno **solamente podía ayudarlos costeando los 2|3 del valor de las tierras**".

Al poco tiempo celebra una entrevista con el Oficial Mayor del Ministerio de Industrias "quien le declara que no existe ningún contrato firmado y que el único compromiso existente era el de costear el viaje para que los delegados pudieran cerciorarse de la bondad de las tierras".

Véase la diferencia enorme entre lo aseverado por el delegado Lubkow: lo que dijo el Ministro entónces y lo que comunicaba el Oficial Mayor del Ministerio después. Se explica, pues habíamos tratado directamente con el Ministro y todo lo que diga el Oficial Mayor es el fruto del estudio de los "papeles", estudio demasiado tardío como lo demostraremos después.

En una carta publicada en "La Razón" (5 de Julio corriente) por el Oficial Mayor del Ministerio de Industrias, éste dice que el señor Lubkow no se había entrevistado con el Ministro, y en lo que se refiere á la entrevista con el señor Lubkow y el Oficial Mayor, dice haber manifestado al delegado de los colonos que no tenía para con ellos obligación de especie alguna, desde que toda su intervención se había reducido á dar facilidades á los comisionados que venían á realizar estudios, y á enviar, á su vez, un comisionado para estudiar las condiciones de las colonias y resolverse luego con conocimiento de causa, "**en el caso de que iniciaran gestiones al amparo de una ley que aún no había sido sancionada por el Poder Ejecutivo**".

Sin insistir más, para hacer notar que esta explicación del Oficial Mayor, no desvirtúa lo que el señor Lubkow dice haber oído de labios del propio ex-Ministro, pues es cierto que una vez estuvo con el Ministro, sólo observaremos cómo el Oficial Mayor les hablaba de una ley que, **sancionada permitiría iniciar gestiones. Era lógico pues, que los colonos esperaran la sanción de dicha ley y una vez sancionada por fin, cabe preguntar como lo ha hecho el interpelante doctor Frugoni, porqué no se destinó el dinero votado en dicha ley, para proporcionar tierras á los colonos rusos.**

De esta rápida consideración de las publicaciones aparecidas en éstos días se desprende: 1.o que el Oficial Mayor desautoriza la entrevista del delegado Lubkow con el Ministro aunque esta entrevista se haya realizado al llegar el señor Lubkow al país, y lo que el Ministro haya dicho al señor Lubkow, que el Gobierno podía ayudarlos costeando las 2|3 partes del valor de las tierras; y 2.o que el mismo Oficial Mayor manifestó que después de sancionada la ley podrían iniciarse gestiones.

Nada diremos de lo original de la manifestación del Oficial Mayor, al decir que el Ministro, para quitarle todo carácter oficial á estas entrevistas, hacía que se realizaran con su secretario, como si éste á su vez no fuera funcionario y su intervención no tuviera por tanto un carácter oficial. A mí también se me pretendió decirme en ése entonces que las mías eran gestiones particulares (la dualidad) recordé entonces si cuando justificando mi conferencia del Victoria Hall, no se explicaba mi independencia porque aún no era funcionario: para ese punto no se me permitía la dualidad.

Historia breve de los sucesos

Hagamos ahora una ligera reseña del desarrollo de los sucesos, para poner las cosas en su lugar. La carta ya publicada del señor Richling explica el verdadero origen de los hechos. Acompañé al cónsul Richling en mi calidad de técnico en la entrevista que tuvo con el señor Lubkow en California, EE. UU. y se resolvió que nada se hiciera hasta conocer la opinión del Gobierno en estas cosas. Llegado al país, propuse personalmente, en nombre del señor Richling, al señor Presidente de la República el proyecto de inmigración rusa, que venía después confirmado por la carta ya referida, conviniéndose en la necesidad de estudiar las condiciones de los futuros colonos en el lugar de su origen, antes de iniciar gestiones ningunas, á cuyo efecto se envió al señor Richling al Cáucaso, votándose para esta comisión la suma de 2500 $. Dicho cónsul comenzó por tomar informes bancarios en Londres, que fueron favorables, siguiendo desde allí al Cáucaso, desde dónde envió un cablegrama garantizando la bondad de los colonos.

Recién entonces se giró el importe de dos pasajes para los delegados de esos colonos, á fin de que vinieran á elegir tierras en el Uruguay, contándose con que **ellos** abonarían 1|3 parte del importe y las otras 2|3 partes se les podrían facilitar mediante una operación del Banco Hipotecario. Pero antes llegaban cartas del **señor** Richling en las que se indicaba que convendría dejar á los delegados de los colonos el poco dinero que tenían disponible, para poder adquirir con él maquinaria, semillas y equipo agrícola, hasta la **primera** cosecha, de manera que para proceder así, hubiera sido necesario anticiparles todo el valor del terreno. **Era el momento en que el Gobierno, que se enteraba de todas estas comunicaciones, si no estaba de acuerdo, debía haber impartido órdenes al señor Richling y á los mismos delegados de los colonos, para que se terminaran esas gestiones preparatorias, evitándose á tiempo, sin desagradables ulterioridades, los sucesos que vamos á seguir relatando. No ocurrió así.**

Elección de tierras

Se recibió una carta de los colonos diciendo que se tuvieran 30.000 hectáreas **de tierra á la vista**. Hice una "enquete" por intermedio de los intendentes y comisiones auxiliares de campaña, sociedades rurales, jefes de estación de ferrocarriles, para preparar una lista de terrenos en venta, logrando así reunir una extensión de 100.000 hectáreas en distintos departamentos. Todo esto lo hacía mientras realizábamos la gira de propaganda por campaña, que bastaba por sí sola para absorbernos todos los minutos y de campaña **enviaba todas las cartas que recibía del señor Richling, al propio Ministro de Industrias.**

Llegada de los delegados

En uno de nuestros viajes á Montevideo recibí un cablegrama que anunciaba el próximo arribo de los delegados de los colonos, y el Ministro que semanas antes manifestaba el temor de que nuestro país estuviera realizando trabajos que se apro-vecharía la Argentina, cuando vió llegar á aquellos delegados en vez de expresar su satisfacción al ver que se obtenía ya lo que antes creía no poderse alcanzar para el Uruguay, me manifestó que el Gobierno no podría contribuir á los gastos que se originarían en el estudio de las tierras!

Obtuve entonces que se pudiera disponer de un sobrante que existía de los fondos votados para la gira de la primera comisión de agrónomos. Solicité del F. Carril Central los pases para los colonos, que fueron cedidos galantemente y con la autorización del Ministro, el agrónomo Mullin acompañó á dichos delegados, que estuvieron revisando las tierras ofrecidas, hasta que encontraron algunas que les agradaron mucho, pero siendo el precio elevado para sus recursos, mejor dicho, deseando conservar éstos para los gastos de instalación, les era imposible adquirir los campos.

Promesas

Considerando entonces que fracasaba la gestión iniciada con tanto entusiasmo como dedicación, por el señor Richling, que se perderían los 2 ó 3 mil pesos invertidos en viajes y los cientos de miles de pesos que significaba la incorporación de esos elementos aptísimos á nuestra campaña productora, mientras por otra parte, **la Oficina de Exposiciones, la Sección de Inmigración y Colonización y otros organismos oficiales, representaban también millares de pesos gastados para proporcionar inmigrantes y no obstante ninguna de esas reparticiones lo lograba.**

Vista la desesperación del delegado de los colonos, que por el tiempo transcurrido, sin haber logrado poder enviar noticias á los cientos de familias que representaba y no teniendo en esos momentos ninguna probabilidad de éxito en otras partes, delegado que, pedía primero tierras y en el peor de los casos el importe del pasaje de regreso, pero que no se podían obtener, dadas las declaraciones del Ministro, de no contribuir con un centésimo más, convenimos en que se declararían satisfechos si pudieran proporcionárseles siquiera unos 5000 hectáreas de tierra, á amortizarse, se entiende, según las disposiciones del Banco Hipotecario.

El Ministro de Industrias me envió entónces al Banco Hipotecario para cambiar ideas con el señor Santiago Rivas y estudiar la posibilidad de reformar la carta orgánica, á objeto de que se pudiera adelantar el total del monto de las tierras.

La ley del medio millón

Poco después recordó que entre sus tres únicos proyectos de colonización (uno sobre fomento de la colonización parcial, de inutilidad práctica si no proporcionan las familias á los terratenientes; otro amplio y complicado, que habla creo, de expropiación de diez mil hectáreas en cada departamento), entre sus tres proyectos digo, existía uno que como el segundo de los nombrados dormía en las carpetas de las Cámaras y se refería á ese medio millón de pesos con el cual en compras é hipotecas sucesivas se podría operar en el Banco Hipotecario hasta por valor de un millón y medio; lo que permitiría realizar una colonia de 5000 hectáreas con los rusos, otra con los valdenses, y aún habrían excedentes de importancia.

En ese entonces hablé con el señor Presidente de la República, el cual convino también en que la reforma de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario exigiría más tiempo y que era más prudente procurar la sanción de la ley de los 500 mil pesos, con los fines antedichos, mostrándose en un todo, decidido á favorecer la implantación de las colonias indicadas.

Empezó entonces mi "vía crucis" para lograr la sanción de dicha ley. Nos hallábamos realizando nuestra gira de propaganda en campaña, visitando estancias y dando conferencias y las pocas horas que podíamos permanecer en la capital, que corresponderían á bien ganado reposo, había de consagrarlas á visitas y entrevistas con Ministros, Senadores, Diputados, procurando apresurar la sanción de la ley citada.

Y todo ésto no es un misterio ni mucho menos; los centenares de personas que me oyeron en el Victoria Hall recordarán que refiriéndome á colonización dije:

"Hallamos después en Norte América, colonos que los ingleses querían llevar al Canadá, pero que no los llevaron porque las tierras del Canadá, por los montes, por las condiciones climatéricas, etc., no les ofrecían verdaderos atractivos.

Llegados al país, el Ministro de Industrias, de acuerdo con el de Relaciones Exteriores, delegaron al Cónsul General de nuestro país en los Estados Unidos, señor Richling—uno de los elementos de valer con que cuenta el Cuerpo Diplomático, perfecto conocedor de nuestras condiciones económicas, que fué compañero nuestro durante dos meses—para que fuera á estudiar las condiciones de las colonias del Cáucaso, y desde allí telegrafió:

"London, 50 10 10.20 a. m.—Relaciones Montevideo.—Regreso del Cáucaso colonos excelentes buena raza activos honestos, cultivan trigo, centeno, maíz, cebada, avena, algodón, remolacha, frutas, verduras, lechería, aves, tienen algún capital recomiendo calurosamente darles facilidades; delegados demorados Canadá telegrafíanme saldrán en seguida Montevideo pasaré semana próxima estudiar colonias alemanas cerca Odessa dirección Credit Lyonnais Odessa. — Richling."

En conocimiento, entonces de la bondad de esa gente, sana por excelencia, que han sido colonos y saben lo que hacen, se autorizó la venida de dos delegados—delegados que hace quince días han llegado al Uruguay, y actualmente recorren las tierras en venta, acompañados por uno de los agrónomos, Jorge Mullin, el cual por esa circunstancia **no** asiste á este acto.

"Son elementos sanos; podrán perfectamente ubicarse 400 familias,—familias primeras que pueden venir con capital suficiente para instalarse, comprar animales de trabajo, semillas, etc., hasta la próxima cosecha. Esas dos colonias **van** á instalarse dentro de algunos meses.

Según las disposiciones de la "Carta Orgánica del Banco Hipotecario, se les dará los 2|3 del valor de la tierra; **pero**, probablemente, de acuerdo los señores Ministros de Industrias y Hacienda, la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara ha aconsejado á la misma que vote un rubro que permita prestarles ese otro tercio á cada una de las familias que vengan—tercio que necesitan para hacer sus construcciones, para adquirir semillas, máquinas, etc., y para vivir hasta la primera cosecha.

Además, de esas colonias con elementos extranjeros, cuya instalación facilitaremos á título de ensayo, podremos facilitar la venida de familias suizas, italianas etc., especializadas en lechería, **forrajes**, fruticultura, para dentro de las estancias, dando así brazos y familias á quienes los pidan".

(Véase la Revista de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura de la que distribuyeron 10.000 ejemplares en todo el país, páginas 35 y 36).

Y las pruebas de página de dicha publicación fueron revisadas por el Oficial Mayor del Ministerio, porque tratándose de una publicación que llevaría membrete oficial y como se me habían hecho cargos infundados sobre mi conferencia, quise que se corrijiese la copia de la versión taquigráfica. Además en la pro-pia Memoria del Ministerio de Industrias se dice lo mismo (pág. 147).

Primero, mandado por el ex-Ministro de Industrias hice una visita al Ministro de Hacienda señor Serrato que se mostró contrario á la modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario, pero á favor de la sanción de la ley del medio millón de pesos.

Luego, reunión de la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara, á la cual asistí con el Ministro de Industrias y se hallaban presentes si mal no recuerdo, los señores Salvador T. Milans, Fermín Hontou, Román Freire, Ramón B. Negro y no estoy seguro si el señor Julio Muró (hijo) también. Confiado al doctor Milans el informe, hago frecuentes visitas á este legislador, después de muchas gestiones para que pasara el proyecto de ley, de la Cámara de Senadores á la de Representantes, pues en la primera estaba detenido. Días antes de que se tratara la ley á raíz de la discusión promovida por el Presidente de la República al Arazatí, recibo una lista de diputados, que me entrega el doctor Acevedo para que conversara con ellos, tratando así de evitar posibles observaciones á la ley y las demoras consiguientes. Molesto así repetidas veces al doctor Juan Carlos Blanco, actual Ministro de Obras Públicas. Tengo una hora de amable conversación con el diputado doctor Frugoni, y lo mismo con los señores Federico Paullier, Sebastián Puppo y otros señores legisladores que escapan de mi memoria en este momento. La víspera de la discusión me dicen que el señor Cachón se opondría á la sanción de la ley porque se trataba de rusos: dos ó tres horas de conversación. Cartas, memorandum etc., al diputado señor Julio María Sosa. Tarjetas, cartas y memorandum también á otros señores parlamentarios, como el actual Ministro de Hacienda señor Cosio, señor Martínez Thedy, etc.

Vista la urgencia del caso, explicada la exposición de motivos y establecido en el informe de la Comisión claramente que ese dinero se destinaba á las colonias á formarse con elementos rusos y valdenses (el doctor Acevedo me había pedido que presentara al Pastor doctor Ugón y al señor Timoteo Gonnet á varios legisladores) se vota sobre tablas la ley. (Véase el informe de la Comisión de Ganadería, "Diario Oficial" de la sesión 7 de Diciembre de 1912).

Segunda "vía crucis" en el Senado; cartas, tarjetas, memorandum diversos á varios miembros de ese alto cuerpo; visitas repetidas al doctor Otero que ha de tener aún en su poder algunos originales de los delegados rusos.

Se suspende la discusión de la ley debido á que un señor senador consideraba hasta ridículo que se votara solo medio millón de pesos para colonización, obra á la cual, según el mismo señor debían aplicarse 3 ó 4 millones, y si este propósito no se llevó á efecto fué, no porque se desconocieran sus ventajas sobre el otro, sinó principalmente porque de ese modo se demoraría la sanción definitiva de la ley que venimos citando, con gran perjuicio para los colonos.

Se aprobó y sancionó la ley con fecha 20 de Enero de 1913,—cúmplase del Poder Ejecutivo fecha Enero 22, **tres meses y medio antes de la llegada de numerosas familias rusas al Uruguay**, pues las pocas (10 ó 12 familias) que vinieron antes de este plazo, lo hicieron libremente y fueron ubicadas en la estancia del doctor Gallinal.

La ley se votó por los rusos

Despues de estas explicaciones ha de quedar en el ánimo de todos los lectores, que el ex-Ministro, las Cámaras y hasta el propio Presidente de la República votaban esa ley con ánimo de que parte de el medio millón habría de destinarse á los colonos rusos y parte á los valdenses.

Luego sin esos centenares de pobres y valiosos inmigrantes rusos que se hallan hoy en el Alojamiento, "**dicho proyecto del ex-ministro dormiría en las carpetas del Senado.**"

Penurias de los delegados

Entretanto los delegados de los colonos pasaban por un período de impaciencia y de nerviosismo explicables, porque recibían cartas de sus representados en las cuales se les pintaba la ansiedad de centenares de colonos. Pero hasta antes de sancionarse la ley, ni una familia se había movido del Cáucaso todavía.

A los delegados de los colonos, modestos agricultores y no potentados, se les acababa el dinero en sus gastos de estadía. Un intérprete inglés exigía sus sueldos al señor Lubkow; el hotelero le presentaba sus cuentas. El ex-Ministro insistió en que no sólo no se les daría dinero, sino que ni siquiera se les prestaría (ésto último era lo que sólo pedían los delegados). La ley á sancionarse expresamente para los rusos, las tierras elegidas y á satisfacción de los delegados, las familias dispuestas á embarcarse cuando se les enviara la órden; nuestro cónsul Richlig, á quien ni siquiera se le acusaba recibo de sus comunicaciones importantes dignas por cierto de otra consideración; el País; (la Oficina de Exposiciones y otros organismos invirtiendo dineros en propaganda para atraer inmigrantes)...

... aunque no dispongo de bienes personales, no vacilé en sacrificar mi sueldo para ayudar á los delegados de los colonos. Para devolvérseme la primera entrega se me exigió una nota hasta humillante y se me concedió el reintegro con una nota más humillante aún.

Pasaba el tiempo y necesitaban más. Expuse en una conversacion con el Oficial Mayor que era de sentirse que por unos pocos pesos, para ayudar á los delegados rusos en su estadía, se perdieran cientos de miles de pesos como lo significaban y significan para el país, los centenares de familias de agricultores aptos que hoy se hallan en el alojamiento de inmigrantes. Me respondió que lo comprendía, que era una lástima, pero que si yo estaba tan convencido de ello, debía "salirles de garantía en alguna institución de crédito". Les dí casi íntegro un tercer mes de mi sueldo con esta carta, por la que se verá que no comprometía yo con ello al Gobierno: Montevideo, Enero 8 de 1913.—Señor W. Lubkow.—El Gobierno no puede dar á usted dinero ni menos prestar, pues el Poder Ejecutivo no puede comprometerse si el Poder Legislativo no sanciona antes la ley. En la convicción de que esto sucederá así, y no deseando que fracase una obra que conceptúo importante, le facilitaré particularmente el dinero que solicite, puede venir mañana 9 á las 3 p. m. trayendo un recibo por 200 pesos.—Saludo á usted, etc.—**Este importe no me lo devolvió el Gobierno ni el señor Lubkow.**

Un informe oficial

En uno de esos días el ministro encargó al oficial mayor que preparara un informe sobre el estado de los asuntos relativos á los colonos rusos: este funcionario me preguntó **si había algún antecedente de ese asunto!**... (textual). Por indicación **mía**, el encargado del archivo le entregó un voluminoso legajo de cartas y **notas**. Por lo visto, esa fué la primera vez que los leyó el oficial mayor del Ministerio, lo cual no obstó para que en 24 horas preparara un severísimo informe en el que trataba de demostrar que el gobierno **nada había prometido** y no sé que otras **aseveraciones** semejantes. ¿Acaso cualquier inteligente abogado cuando se le confía una defensa, no logra ó trata de lograrlo, demostrar que un criminal es un ángel? Posiblemente el ministro de Industrias **presentará á la Cámara** hoy dicho informe en el legajo de documentación correspondiente. Se me dió vista de aquel expediente ó se me **pasó á informe**. Calcularán los lectores la **impresión** que me habrá producido. Pero para mí, el País estaba antes y á muchos codos de altura sobre informes semejantes y tenía la convicción de que el Presidente de la República ignoraba los sucesos ocurridos, porque si los hubiera conocido, como muchos otros, indudablemente hubiera tratado de evitarlos. Reservándome, pues toda opinión al respecto, me limité á poner al pié de dicho informe lo siguiente: "Enterado, elévese al Ministerio de Industrias."

Sancionada la ley

Todo esto sucedía mientras se hacían los trabajos tendientes á la sanción de la ley de la referencia, que, como se habrá visto, se realizaban con la autorización del ministro de Industrias no obstante las aseveraciones del oficial mayor, de no haber nada oficial.

Sancionada la ley mi responsabilidad desaparecía, porque **toda mi gestión había consistido en ayudar á los colonos para que esperaran la resolución**, y se explica que dijera á los delegados que una parte de las tierras sería para ellos, cuando la Cámara, el ministro y el Presidente lo habían declarado en una ú otra forma. Había que cumplir la ley y si se hubiera procedido en debida forma, hubiera habido tiempo suficiente para adquirir las tierras elegidas entre las 100.000 hectáreas presentadas, como hemos dicho, aceptadas por los propios interesados, que debían pagarlas de acuerdo con las estipulaciones del Banco Hipotecario.

Recordemos una vez más que esas familias que hicieron el viaje pagándose de su peculio el transporte, pero que se embarcaron sin recibir autorización ú orden oficial ninguna, llegaron tres meses (el grueso de ellas, pues otras llegaron á los cuatro y cinco meses) de sancionada la ley para la compra de tierras, tiempo suficiente para instalar varias colonias.

Donde está la falta

Traído hasta aquí el asunto, se ve perfecta é innegablemente que nuestra intervención no había comprometido al gobierno, y cabe preguntar entonces cómo el P. E. no dispuso el cumplimiento de la ley, cuya letra no habla de los rusos, ni de ninguna otra raza humana, **pero cuyas causales que estaban en la conciencia de todos los que en su sanción intervinimos, se referían á dichos colonos y á los valdenses.**

El doctor Acevedo, que más que nunca en este caso debía haber tenido en cuenta que se trataba de un asunto especialísimo y que exigía urgente resolución, continuó poniendo en práctica el pésimo sistema de comisiones, sistema que ha caracterizado toda la desorganizada gestión de su ministerio. En vez de llevar á cabo la obra por la vía administrativa, utilizando á funcionarios **que no sólo no rehusaban las responsabilidades, sino que hasta las solicitaban**, designó una comisión para llevar á la práctica el proyecto.

Somos partidarios de las comisiones **consultivas, pero no ejecutivas** que quiten responsabilidad y libertad de acción á los funcionarios, que llegan á ser potencia de confusas facultades independientes y que colocan al propio gobierno en casos difíciles como éstos, ya que no se les puede "mandar", por que se trata de elementos que actúan honorariamente y el Ministerio expresó que se haría lo que ellos resolvieran.

En las dos ó tres primeras sesiones no hubo número: al fin se constituyó la comisión; el ex-ministro le pasó varios expedientes, pero dejando libertad total de criterio, **sin indicar de una manera precisa que era menester dar ni siquiera urgentemente las tierras á los colonos.**

Como es natural, los distinguidos miembros de la comisión, que no tenían para que hacerse responsables de algo que se les presentaba en una forma tan nebulosa, como bien se comprende de todo lo expuesto, ya que era preciso haber "sentido" todos los antecedentes, para realizar la obra de inmediato, mis compañeros de Comisión de Colonización, se ajustaron estrictamente "á la letra" de la ley y no quisieron manifestarse en forma alguna sobre los colonos rusos, quién sabe hasta cuando.

Lo que debía haberse hecho

Argumentaban con razón, que si el gobierno quería realizar esa obra, debía cargar con la responsabilidad y en manera alguna hacerla pesar exclusivamente sobre la comisión; hasta se llegó á decir que el gobierno hubiera podido comprar la tierra directamente para esas familias rusas, y entregar el sobrante del dinero á la Comisión de Colonización, para que siguiese actuando como todas las otras comisiones, si es que se quería comisiones.

"Todo se arreglaría"

Más solicitado que nunca por los delegados de los colonos, que frente á tantas cosas incomprensibles querían una respuesta definitiva, pedí una audiencia al ex-ministro, el cual me hizo decir "que todo se arreglaría".

Citó á la Comisión de Colonización, concurrió el ministro, pero no hubo quorum, los distinguidos compañeros se hallaban ausentes en campaña casi todos. Volvió á citarla, hubo número, pero faltó el ministro. Al día siguiente el doctor Acevedo presentaba renuncia de su alto cargo.

Días antes los delegados de los colonos llegaban hasta la Secretaría de la Presidencia de la República, donde fueron dos ó tres veces. Hubo acuerdo entre el Presidente y sus secretarios de Estado, de Hacienda é Industria: se les hizo decir á los delegados "que todo se arreglaría".

Consideraciones finales

Producida la renuncia del doctor Acevedo, quise hablar con el Presidente de la República, al cual ya había mandado un memorandum con todos los antecedentes y á quien después de haber ocupado mi puesto jamás molesté, no obstante haber tenido motivos, porque entendía que no debía pasar por encima de mi superior inmediato.

En esta ocasión pensaba demostrarle el grado de desorganización en que había quedado el Ministerio vacante; la falta del apoyo que se me había prometido y deseaba esta entrevista **antes de la designación de un nuevo secretario de Estado, para no tener que personalizar con éste** y no tener que ser yo quien lo impusiera de las deficiencias existentes. Se comprende que uno de los puntos principales que habrían sido tratados en esa audiencia sería la cuestión de los colonos rusos. S. E. me hizo decir que esperase al nuevo ministro, que hablara con éste. Esperé al ministro, hablé con él, confié y esperé algo más... y haciéndose las cosas insostenibles ya por más tiempo, se produjo mi renuncia por las causas que son de dominio público.

La Comisión de Colonización siguió actuando y se me dice que acaba de rechazar las propuestas de tierras y **aunque se hubieran aceptado, no hay motivo para suponer que ellas se hubieran concedido á los colonos rusos, dada la forma en que estaban las cosas**. Por otra parte ignoramos las razones del rechazo de las propuestas, puesto que en estos casos, sólo se requiere que los propios interesados, que son **quienes van á trabajar esas tierras y van á pagarlas**, estén conformes con las elegidas, y en cuanto á los rusos se refiere, es preciso recordar que ellos habían encontrado campos en estas condiciones. Es de sentirse que después de gastar **600** pesos en avisos, viajes de inspección, etc., se rechace todo.

He dado una lijera exposición de lo sucedido reservándome mayores explicaciones, que podría dar á publicidad, si lo que aquí exponemos no fuera suficiente. Quedo á las órdenes de la H. Cámara y de cualquiera de sus miembros, pues aunque ya no soy funcionario me hago responsable de lo poco que hice cuando lo fuí.

En cuanto al Alojamiento de **Inmigrantes**, no se le debe hacer cargos; el Director y sus empleados han hecho todo lo **posible** por salvar las circunstancias; pero ¿cuándo se iba á calcular que llegasen al Uruguay tantos centenares de familias de agricultores aptos? ¿Qué méritos ha hecho nuestro país en el extranjero para que eso sucediera? Nuestro "hotel" estaba preparado para los cuatro gatos que desembarcan cada 7 ú 8 días. No hay que hacer, pues, cargos á la institución, máxime si se considera que ningún alojamiento de inmigrantes mantiene tanto tiempo á sus alojados por falta de ubicación.

No terminaríamos sin aventurarnos á hacer votos para que en la interpelación al P. E. se divida el asunto en dos partes: á fin de evitar que, como sucede en casos análogos no se arribe á resultados prácticos; lo primero, lo urgente, lo que necesita el país, es que se determine en qué forma se van á ubicar esas familias, dada la necesidad de brazos y la circunstancia de tratarse de elementos de primer orden para el trabajo. Inténtese primero con la Comisión de Colonización directamente, reservándose la responsabilidad para el gobierno, y es de esperarse que los señores que la componen, uruguayos como todos, no tendrán inconveniente en solucionar este asunto. Devuélvaseles el importe de los pasajes por lo menos y podrán arrendar tierras. De lo contrario hay una propuesta de arrendamiento del doctor Espalter, que sólo exige una garantía del gobierno. Y aún están esas tierras enormes que ni se sabe qué se hace con ellas, de las estaciones agronómicas, en las que podrían ubicarse aunque fuera transitoriamente estas familias, con beneficios para ellas y para el país.

Venga mi pena

Dedíquese la segunda parte á determinar la culpa de las personas que han intervenido y venga entonces la pena que á mí me correspondiera, por haber ido á buscar á los delegados de los colonos al vapor que los trajo, aunque atendiendo á las indicaciones del ministro, estaba obligado á hacerlo, **ni el gobierno tampoco, aunque se les había mandado el importe del pasaje** y algunos centenares de pesos al consul Richling; aunque se tenían las tierras prontas para revisar; venga la pena por no haber podido permanecer indiferente, en presencia de los delegados de los colonos que pasaban por un período de tremenda crisis moral y material; venga la pena porque por el crédito y el decoro del país no les cerré las puertas de mi despacho, como hacían mis superiores, pues siempre, invariablemente, los recibí y les atendí mientras se realizaban los trabajos tan sensibles que he referido; venga la pena por no haber resistido á la súplica del delegado de los agricultores, que cuando se enteraba de las últimas disposiciones del ex-ministro y del informe del oficial mayor, me pedía en todos los tonos que no lo abandonara, porque era yo la única persona que en el Uruguay había demostrado interés por ellos; venga la pena por haber pecado de lesa humanidad no permitiendo que pasaran necesidades y haber contribuido con mis sueldos á su sostén; venga la pena por haber sido un funcionario de tranquila confianza en sí mismo y en los demás y no haber exigido para cada detalle el formulismo escrito en papeles sellados y numerados á un ministro que estampaba en múltiples mensajes, comunicaciones, minutas, etc. que un grave mal de nuestra administración es el "expedienteo" terrible, que debía subsanarse, reducirlo al mínimum, sustituyéndolo por el asesoramiento **verbal** de funcionarios competentes... pero resuélvase de una vez por todas la primera parte, proporcionándose la tierra que necesita esa gente meritoria, honesta, competente...

Carlos Praderi.

COMITÉ NACIONAL UNIVERSITARIO

Citación

Se cita á los miembros del Comité Nacional Universitario, para la reunión que tendrá lugar el martes 8, á las 8.30 p. m., en la redacción de EL SIGLO.—José L. Espalter, Presidente; Amadeo Landó, B. Pereira, R. Pollo Darraque, E. de Salterain, secretarios.

Dirección de Rodados

La expedición de patentes

Desde el 1.o del corriente, la Dirección de Rodados ha dado comienzo á la recaudación del impuesto de rodados, correspondiente al ejercicio 1913-1914. La ley es la misma que rigió el año pasado, de manera que no hay alteración en el valor de las patentes. Lo que sí debemos hacer presente á los señores contribuyentes, á fin de que no incurran en la penalidad que establece la ley, es que este año el plazo será improrrogable y que vence el 31 de Julio.

Estacionamiento de vehículos

La Dirección de Rodados, en vista de los inconvenientes que ocasiona al tráfico en general el estacionamiento de carruajes de alquiler en la plazuela Francisco Araúcho, á la cual convergen tres calles de gran tránsito de vehículos, tales como Agraciada, Sierra y Angel Floro Costa, ha dispuesto revocar el permiso acordado á los propietarios de aquellos carruajes, designándoles en cambio para que puedan estacionarlos, las calles Colombia entre Agraciada y Figueroa y Angel Floro Costa entre José L. Terra y Goes.

Así mismo ha solicitado de la Jefatura la cooperación de la policía, á fin de que se cumpla con todo rigor, especialmente en la calle Sierra desde Marcelino Sosa hasta Nueva Palmira, la disposición que prohibe el estacionamiento de todo vehículo, siempre que no efectúe operaciones de carga ó descarga, por tratarse de un paraje de tránsito permanente muy nutrido y que es necesario despejar en lo posible.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo reunirse tampoco ayer, la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley modificativo del Artículo 12 de la de 12 de Octubre de 1912, sobre exportación de huesos, cenizas y residuos de saladeros. — A la Comisión de Hacienda.

—La misma Cámara remite los proyectos de decreto que acuerdan aumento de pensión á las señoras Inés Fraga, señoritas de Turquí, Leonor Zas de Ramos, Lucinda Zas de Jacobsen, María E. Revuelta, Inés Barrios de Pagola, Julia Daisson de Mata, Cármen y María Cruzado, Angela Duró de Mendez, Juana Schulke de Rodríguez, Margarita Fazzio de Bonavia, Luisa Rivero de Perazzo, María Araujo de Baeza, Ana D. de Soisa, José M. Fortes, Cármen Alvarez de Segovia, Agustina Araujo de Gómez, Adelina Estapé de Sandoval, María Montes de García, Adela Amaro de Roldín, señoritas de Gutiérrez, Angela di Labella, Isabel González de Otermín, María y Teresa Monterrubio, Catalina Etcheverry de Paez, Edelmira E. De Rodríguez y señoritas de Guarch. — A la Comisión de Peticiones.

—La referida Cámara envía un proyecto de decreto por el que se otorga pensión á los señores Alfredo Medicci y Osvaldo Mazzuchi, con el objeto de perfeccionar sus estudios de canto. — A la misma Comisión.

—La misma Cámara remite los proyectos de decreto que acuerdan cómputo de servicios á los señores Antonio Bottero, Juan M. Johnson, Pedro Martínez, Orestes Scotti y Luis Crosignani. — A la misma Comisión.

—La referida Cámara devuelve en nueva forma los proyectos referentes á las señoras Margarita y Gertrudis de los Campos, Paula y Teresa Gómez, Felicia y Tomasa Morán y el relativo al cómputo de servicios á los señores Escribanos Titular y Auxiliar de Gobierno y Hacienda Francisco Saenz y Elbio Estrada. — A la Comisión de Peticiones.

—Los ex-discípulos de la educacionista Aurelia Viera, presentan una exposición, solicitando se eleve la pensión que actualmente goza. — A la Comisión de Peticiones.

—Las señoras Indalecia, Nicasia, y Vicenta Vázquez, Raquel Prestes y Dolores Trilanón de Obiol, solicitan pensión. — (A la misma Comisión).

—Las señoras Rómula Carrasco de González, Orfilia Llupes, Alcedia Artigas y María Vila de Carbonell, solicitan pensión. — (A la misma Comisión).

—La misma Comisión remite los proyectos de decreto que acuerdan pensión á doña María Cosio de Reynoso, Teresa Lenos de Baliñas, Josefa Alcalá Rubí, Angela Burgues, Antonia Arboleya de Arboleya, Dolores y Francisca Sosa, Aurelia D. de Beltrán, Eloisa Fajardo de Silva, María Ibarra de Clavell, Matilde Canton, Pastora y Laura Rendo, José Frade, Carolina Iturbide de García, Micaela Bayelo de Sarlangue, Isabel Falson, de de los Campos, Aurelia y Elena Parulo, Livia B. Lima, Amesá G. de Rodríguez Díaz, señoritas de Papini y Zás, Jacinta Martínez de Slandoval, Carmen Rodríguez de Sanchez, María Clavesa de Rós, Hermenegilda Techera de Barderio, María Ortega de Mañé, Mercedes Gorrigió de de la Llosa, Ramona Deschampo de Lopez, Flora Rodríguez de Pereira, Pilar Olivera de Odizzio, Emilia Oddo de Cabrera, María Origini de Lopez, Josefa S. de Lizarza, Ana Brun Olivera, Ascención Pereira de Gonzalez, Isabel de los Santos de De los Santos, Ciriaca Perez de Perez, Juana Gómez y De María y Medebar Dominguez. — (A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes: Petrona de los Santos de Sanz, Trinidad Lupo, Eugenia Carmen, Emilia María y Braulia Eufemia Suarez, Federico Moller del Berg, María Encalla de Villasant, Vazquez y Sagastume, Clementina Freire de Parva, Edelmira E. de Rodríguez y María Henon.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá esta tarde á la hora de costumbre.

En primer término se ocupará de los siguientes asuntos:

Oir los informes del señor Ministro de Industrias sobre el asunto «Inmigrantes rusos». Discusión general y particular del proyecto: Diques y Talleres flotantes. Continuar la discusión particular del relativo á Reorganización de la D. de Correos y Telégrafos. Ampliación del rubro «Gastos generales de Aduanas».

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la «Empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una pretendida guía con el nombre del primero de nuestros diarios, y menos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con nosotros, ninguna otra obra que se anuncie con nombre parecido.

Además, los corredores del «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acrediten comotales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos ésta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoptarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

ADUANA

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer, se autorizaron los permisos que siguen:

Importación, 364; desembarcos, 2; para depósito, 5; idem de frutos, 12; de tránsito, 4; removidos, 4; reembarcos, 74; trasbordos, 30; exportaciones, 10. Total, 510.

Entrega de un comiso

La Inspección del Resguardo, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección, hizo entrega ayer al empleado Domingo Garibaldi, de una partida de 9 relojes de metal que fueron detenidos por contrabando.

Del sumario instruido con ese motivo, resultó probado que el portador de dichos relojes trató de introducirlos eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar, los vapores:

«Quenant», francés, de Burdeos, en Herrera 1.

«Borbooy», de Liverpool, en D. Serna y Artigas 1.

«Río Uruguay», en Herrera 2.

«Madrid», en Mercado de Frutos.

«Berlín», en Maciel.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 18 para líquidos.

No se autorizó el despacho de una partida de frutos secos por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Max Durand Savoyat

Noticias recibidas de Posadas, territorio de Posadas, dan cuenta de que el meritorio hombre de ciencia Max-Durand Savoyat, falleció en aquella localidad donde había ido impulsado por su infatigable espíritu investigador. La muerte del respetable anciano, perfectamente conocido entre nosotros donde actuara con éxito, ha de causar profunda impresión.

MATADERO MUNICIPAL DE GANADO

Indicaciones de la Dirección de Ganadería

La División de Ganadería acaba de pasar una nota á la Municipalidad, significando que habiendo examinado detenidamente el proyecto de matadero de ganado actualmente á consideración del Gobierno, y á fin de corregir en lo posible cualquier error de construcción en la obra, creyó del caso aconsejar algunas modificaciones que sin ofrecer un cambio fundamental en el proyecto, ofrecerán positivas ventajas.

Hace notar que conviene prever las ampliaciones para el actual matadero de ganado de la Barra de Santa Lucía, pues en el futuro, por más campo de acción que allí se tenga, siempre será éste reducido para satisfacer las necesidades del progreso, pues aun cuando pueda establecerse el número de bovinos que se sacrifican en nuestro matadero, no aumenta en forma sensible, si bien por ello no varía el número de carne introducida á la capital. Es por todas estas razones, que considera que debe dársele á los Corrales del portado Santiago Vázquez, una ampliación de un cincuenta por ciento mayor que la actual. Cree que deben introducirse serias modificaciones en la ubicación del pabellón de calderas, energía eléctrica y fuerza motriz, para hacer más fácil la distribución de la misma en el establecimiento y facilitar tareas á las cámaras frigoríficas que se instalen en éste. Las indicaciones han sido hechas por el doctor Ernesto A. Bauzá, y pasadas por el Poder Ejecutivo á informe de la Municipalidad.

NOTAS DE FENIX

Arboles emblemáticos

"La Gaceta Republicana", de Bogotá, acaba de recordar el centenario de un hecho acaecido en 1813: la plantación, en una plaza de aquella ciudad, del "Arbol de la Libertad", que pocos días después mandó arrancar el general realista Morillo. El colega utiliza ese centenario para procurar que allí mismo se coloque ahora un ejemplar igualmente simbólico, asociado a otro nuevo consagrado a "La Paz", presumiendo que "así juntos bien puede ser que ambos prosperen en aquel suelo abonado con huesos y regado con llanto".

Sin embargo, pone una condición. "Esta idea (dice) no es para los hombres. La sugerimos únicamente a los niños, porque es de ellos de quienes puede esperarse que vayan cada mañana a regarlos con amorosa paciencia. Los hombres ya no somos capaces de soñar una tranquila siesta a la sombra de estos dos árboles sagrados. Si los viéramos crecer, probablemente al admirar sus ramas fértiles y sus troncos robustos, nos asaltaría el salvaje deseo de hacer de ellos cabos para nuestras lanzas de guerra."

El doctor don Marcial Martínez

Con motivo del homenaje de que ha sido objeto en la capital de Chile el eminente jurisconsulto don Marcial Martínez, al cumplir ochenta años de edad, "El Mercurio" enumera varias de las distinciones que había alcanzado en el extranjero. Tenía el título de vizconde, otorgado por el rey D. Luis de Braganza; era arca de Roma, doctor de la universidad de Yale y doctor en leyes de la antigua universidad de Edimburgo.

La víbora de cascabel

El doctor Díaz de León (mejicano) ha escrito un artículo acerca del tributo que la clínica experimental obliga a pagar a un reptil de siniestra y merecida fama, que también se encuentra en varios puntos de nuestro territorio.

"Las inyecciones ponzoñosas del doctor Spangler, (dice) aplicadas a los epilépticos con resultados satisfactorios, son, en estos momentos, un asunto importante de clínica experimental en Alemania y Estados Unidos, especialmente en los hospitales de Filadelfia.

El doctor Spangles ha puesto unas 2,000 inyecciones y en 110 enfermos más o menos graves ha comprobado una mejoría relativa en unos cuantos, completa en casi todos, ya que por el tiempo que ha transcurrido no podrá afirmarse que la curación sea definitiva, aunque pudiera presumirse este resultado en una proporción centesimal de enfermos muy elevada.

Las inyecciones están preparadas con la ponzoña de un reptil muy temible por su mordedura, casi siempre mortal, el "crótalus horridus", vulgarmente llamado víbora de cascabel. La mordedura que sufriera un epiléptico por una de estas víboras, siguiéndose, después de su curación un período de dos años durante el cual no aparecieron los ataques periódicos de la epilepsia, fué el caso que sugiriera al doctor Spangler la idea de experimentar en la epilesia la ponzoña del crótalo horrible, preparando soluciones muy débiles para utilizarlas en inyecciones hipodérmicas.

El doctor Spangler se ha inspirado en las doctrinas homeopáticas y en las sugestiones de la Naturaleza para emprender con fe la solución de un problema terapéutico en las enfermedades epilépticas. Si los resultados siguen siendo satisfactorios y se comprueba que la ponzoña de la víbora es el específico para el tratamiento de la epilepsia, no será remoto que también pudiera ser de algún auxilio en la curación de la corea y la histero-epilepsia.

La ponzoña empleada por el doctor Spangler proviene de las víboras recogidas en el Estado de Texas, y los encargados de obtenerla tienen que ser hombres de pulso firme y valor sereno. El procedimiento consiste en asegurar la cabeza y el cuello del reptil por medio de unos anillos de cuero que están fijos a un bastón, de tal manera que el animal no pueda hacer movimiento alguno. Conseguido esto, se toma con la mano derecha la cabeza y se la comprime con el pulgar y el índice detrás del maxilar para hacer que el animal abra la boca y expulse el veneno por el colmillo hueco que sirve para inocularlo en la mordedura. El veneno se recibe en una cuchara de plata o cápsula de platino, dejándose secar para preparar con él después las soluciones.

En Cassel, Alemania, el doctor Fackenheim está experimentando el tratamiento de la ponzoña del crótalo en la epilepsia; pero aún no se han hecho públicos sus resultados.

La clínica tiene en sus manos muchas esperanzas de los desgraciados epilépticos, pues si se confirman las experiencias del doctor Spangler, encontrarían un alivio seguro más de un cincuenta por ciento de enfermos sentenciados a un sufrimiento sin término y algunos a la locura.

La paz universal

Es sabido que uno de los principios fundamentales del programa del partido demócrata de los Estados Unidos, es el contra-armamento, primer paso en el sentido de la paz universal.

No es, por tanto, de extrañar, que el Presidente Wilson se haya apresurado a enviar al Senado un proyecto de desarme universal, proponiendo al mismo tiempo que todas las cuestiones internacionales sean resueltas por el tribunal arbitral.

El sentimentalismo evangélico de Mr. Wilson se extiende en consideraciones de orden moral y material.

Los hombres son hermanos; amarnos los unos a los otros es la ley primera.

La guerra es un crimen y una afrenta para la humanidad del siglo XX.

Así como todos los pueblos civilizados, los hombres dirimen sus querellas ante los tribunales legales, así las naciones deben hacerlo del mismo modo, sometiéndose al fallo de la justicia. El espectáculo de dos naciones despedazándose a cañonazos, contrista tanto como el espectáculo de dos personas que intentan hacer valer su derecho a puñaladas.

Esto en el orden moral.

En el material, el estado de guerra latente detiene inactivos millones de brazos que la civilización reclama para el trabajo que mejora y dignifica al hombre, para el cultivo de las tierras, para el desarrollo de la industria.

Algunos han calificado de noble utopía esa empresa.

Entre tanto, véase lo que dice un telegrama expedido de Washington el 5 del corriente:

"Se anuncia, en el departamento de Estado, que hasta hoy, contestaron veinte naciones adhiriéndose a la idea del secretario de Estado, Mr. Bryan, para designar una comisión internacional encargada de arreglar las controversias que surjan entre las naciones, soñaldose así un primer paso para el desarmo y la eliminación de las guerras.

"Aun no contestaron a la invitación hecha por la cancillería norteamericana los siguientes países: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Cuba, Grecia, Guatemala, Honduras, Japón, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Persia, San Salvador, Siam, Suiza, Turquía, Uruguay y Venezuela."

Inutilidad de las huelgas

La prensa societaria y los jefes de las asociaciones obreras inglesas, están muy disgustados con el diputado socialista Mr. Philip Snowden, porque se ha pronunciado abiertamente contra el sistema de las huelgas como medio de dirimir diferencias entre obreros y patronos.

Dejando a un lado la parte política que pueda tener la cuestión, vamos a limitarnos a reproducir algunas cifras de las que consigna el referido diputado en un libro que acaba de publicar.

Desde 1900 a 1912 ha habido en Inglaterra 1,150 huelgas, en las cuales han tomado parte 3.000,000 de obreros, perdiéndose 2.000,000 de días de trabajo. Estas huelgas han costado a las sociedades obreras 15 millones de pesos, y tomando como término medio el jornal de un obrero, la pérdida de jornales durante los once años de esfuerzos por aumentarlos o oponerse a su reducción, ha ascendido a 62 millones de pesos.

En estas cifras no están incluídas las huelgas de mineros ni la del algodón de 1912.

El año pasado hubo 864 huelgas, en las que estuvieron interesados 931,000 obreros, importando la pérdida de jornales 10 millones de pesos.

En opinión de Snowden las huelgas son perjudiciales tanto para los obreros como para los patronos.

En América ha ocurrido lo mismo que en Inglaterra. Según el informe de Frank Morrison, secretario de la Federación Americana de Obreros, se perdieron el año pasado cerca de treinta millones de pesos en jornales, a consecuencia de las huelgas y se gastaron además, en ayudarlas y organizarlas, 35 millones. Con este gasto se logró un aumento de ocho millones de pesos anuales en las jornadas.

El reparto de una fortuna

Saben nuestros lectores que oscila entre 160 y 200 millones de pesos chilenos el monto de la fortuna de la señora Juana Ross de Edwards, recientemente fallecida en Valparaíso. En el reparto testamentario figuran los siguientes legados, correspondientes a la cuarta parte de libre disposición:

Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso, $ 200,000; A la misma institución, diez casitas en la calle Carrera; al Hospital de San Juan de Dios, $ 300,000; al Hospital de San Agustín de Valparaíso, $ 300,000; al Hospital y Hospicio de La Serena, $ 300,000; al Hospital de Copiapó, $ 300,000; al Hospital de Viña del Mar, 100 mil pesos; al Hospital de San Camilo de San Felipe, pesos 100,000; al Hospital de Santo Tomás, de San Francisco de Limache, $ 50,000; al Hospital de Santa Rosa, de Los Andes $ 50,000; al Hospital de Quillota, pesos 50,000; al Hospital que se construye en Viña del Mar, $ 50,000. Estos legados los hace bajo la expresa condición que se invierta en atender a las necesidades de cada establecimiento, sólo la renta que produzca la cantidad respectiva.

A la Casa de Huérfanos de Valparaíso, $ 100,000; a la Casa de Huérfanos de La Serena, $ 100,000; al Buen Pastor, de La Serena, $ 50.000; al Asilo de San José, de Valparaíso, $ 25.000; al Seminario de Valparaíso, $ 50,000; al Seminario de La Serena, $ 50,000; al Seminario de Copiapó, $ 50,000; Congregación de los Sagrados Corazones de Valparaíso, pesos 50,000; Conferencia de San Vicente de Paul, tanto de señoras como de caballeros, de Valparaíso, $ 100,000; Conferencia de San Vicente de Paul, en La Serena, $ 100,000; Conferencia de San Vicente de Paul, en Copiapó, $ 100,000; Conferencia de San Vicente de Paul, en San Felipe, $ 50,000; Congregación de las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul de Valparaíso, $ 100,000, y un terreno y edificios conocidos con el nombre de Conventillo de La Unión, en Las Delicias.

A los señores obispos Juan Cagliari y Santiago Costamagna, y sacerdote Domingo Tomatis, Pablo Alvera, Luis Costamagna, Crisóstomo Gaglioto y Domingo Soldati, $ 200,000, para que destinen la renta: de $ 100,000 al sostenimiento de los talleres Salesianos de Valparaíso; de $ 50,000 para la casa salesiana de La Serena; y de los otros $ 50,000 para el auxilio de las misiones **en** Tierra del Fuego.

Al obispado de Valparaíso, si existiera a la fecha en que se abra este testamento, y en caso contrario, al Iltmo. arzobispo de Santiago, el terreno y edificio del cerro de la Cordillera de Valparaíso, para mantenimiento de escuelas primarias, etc.,

A la Congregación de las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, el terreno y edificio de la calle Bustamante, para ayudar a los gastos del Asilo de Santa Ana y en limosnas a los pobres.

A la parroquia del Salvador, 50,000 pesos; á la Sociedad de Dolores de Valparaíso, los edificios en la calle de San José, para el Asilo de Incurables de Peña Blanca; terreno de la calle Edwards y Colón, para la Escuela Arturo M. Edwards y patronato anexo; a la parroquia del Espíritu Santo, $ 50,000, para el sostenimiento de la Escuela Arturo M. Edwards: Al Sagrado Corazón de Jesús de San Felipe, $ 100,000; a la Olla del Pobre del Asilo del Salvador, $ 25.000; al obispo de La Serena, para reparaciones de la iglesia y construcciones de capillas, $ 200,000; para la conclusión de la parroquia de Viña del Mar, $ 50,000; para ayudar a los gastos de la Sociedad de Dolores y San Vicente de Paul, de la parroquia de Viña del Mar, $ 25,000; a los Padres Carmelitas y Padres Pasionistas, $ 25,000 a cada una de estas congregaciones, para reconstrucción de sus iglesias, que fueron destruídas por el terremoto; á las Hermanitas de los Pobres, 50 mil pesos; a la Congregación de Propaganda, establecida en Roma, para misiones, $ 100,000; a la Congregación de Nuestra Señora de Sion, $ 100,00.

A los obispos señores Ramón Angel Jara, Luis E. Izquierdo y prebendado don Cristóbal Villalobos, 25 mil pesos a cada uno, para que los inviertan en obras de piedad a su elección.

Al Iltmo. obispo don Luis E. Izquierdo lo nombro albacea fiduciario, a quien los albaceas entregarán 300 mil pesos para que los invierta en un encargo confidencial que se le tiene hecho.

Del remanente de la cuarta libre disposición, instituye heredero al Iltmo. arzobispo de Santiago, para auxiliar iglesias, hospitales y escuelas pobres, y para llevar a los lugares en que no hubiere, iglesias, hospitales y escuelas, o en que hubiere mayor necesidad en todo el territorio de la República.

El asunto de la Maria Madre

Respuesta del gobierno de Italia

Tenemos conocimiento, por informaciones de origen privado, de que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la respuesta oficial del gobierno italiano á las proposiciones de arbitraje hechas, gracias á las gestiones oficiosas del Ministro de Italia en la Argentina conde Víctor Cobianchi, respecto al sonado y viejo asunto de la barca «María Madre».

A pesar de la reserva oficial sabemos que la nota de la referencia, está redactada en forma amistosa y que por ella comunica el gobierno de aquel país, su conformidad á lo propuesto.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Llegó ayer de mañana procedente de la vecina orilla el encargado de negocios de España en la Argentina don Alfonso Danvila, en compañía de su esposa nuestra compatriota la señora Isabel Amy Sánchez.

Los viajeros se hospedan en el Grand Hotel.

—De Buenos Aires llegó el ministro de Italia en la Argentina comendador Víctor Cobianchi.

Su permanencia entre nosotros será de varios días.

—El viernes próximo se embarca para Europa á fin de hacerse cargo de la legación uruguaya en Bélgica, el doctor Alberto Guani, en compañía de su familia.

EL DINER-CONCERT DEL VIERNES—

Continúan muy adelantados los trabajos relacionados con el "diner-concert" que se realizará el próximo viernes, en el Hotel Oriental, á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

En la reunión de ayer en casa de la señora Howard de Shaw, quedaron ultimados los preparativos para tan interesante fiesta.

El pedido de mesas ha sido ya bastante numeroso, lo que quiere decir que en sociedad reina general entusiasmo por esta novedosa y elegante fiesta.

Ayer sabíamos de las siguientes mesas formadas:

El señor Alejandro Shaw y señora María Concepción Howard, han invitado á los siguientes comensales: Marqueses de Medina, doctor Serapio del Castillo y señora María Elena Pérez Butler, Flora Wells de Shaw, Tomás Jefferies y señora Flora Shaw, Carlos I. Shaw y señora Elena Pareja, Héctor Shaw y señora Enriqueta Lissoa.

El doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas ha invitado al señor Adolfo Pareja y señora Elena Calemet, Eduardo Saez y señora Malvina Urtubey, Enrique Puig y señora Clara Urtubey.

Además, tenemos conocimiento de las siguientes mesas: Doctor Luis Alberto de Herrera, 4 cubiertos, doctor Marcial Martínez, ministro de Chile, 4 cubiertos; Enrique Wilson, 8 cubiertos; Alfredo Basañez, 2 cubiertos; Francisco García Lagos, 6 cubiertos; ministro argentino doctor Enrique Moreno, 8 cubiertos; Arturo Wilson, 8 cubiertos; Alberto Marques y señora, María Legrand de Beherens y señoritas, Joaquín Requena y García, su señora y señoritas; Carlos Trambauer y señora, Julio Ayala y señora, doctor Carlos Frein y señora.

La mayoría de las damas que asistirán á este "diner" han resuelto ir de gran "toilette" sin sombrero, por comprender que esta es la forma más conveniente y práctica de dar realce y brillo á esas fiestas. La comisión vería también con agrado, esta uniformidad en el deseo de que la fiesta adquiera el mayor esplendor posible.

Un grupo de señoras de la comisión, se entrevistó ayer tarde con el empresario de la compañía de opereta francesa que actúa en Solís, señor Lespinasse, consiguiendo el concurso artístico de varias de las principales artistas de tan excelente troupe.

También se obtuvo el prestigioso concurso del eximio actor italiano Ermette Novelli que tendrá á su cargo un número en el programa. Probablemente recitará uno de sus monólogos favoritos.

La comisión hace saber á las familias que han sido invitadas al "diner", y necesiten mayor número de entradas, pueden hacer sus respectivos pedidos, en casa de la señora Howard de Shaw, calle Wáshington 313, hasta el día jueves próximo, fecha en que quedará definitivamente clausurado el registro de mesas.

El intendente municipal, señor Ramón V. Benzano, ha ofrecido gentilmente enviar las plantas y flores que reclame el arreglo de la planta baja del Hotel Oriental, para su ornamentación.

Relacionada con esta fiesta circula desde ayer en sociedad, la siguiente invitación:

Montevideo, Julio de 1913.—Señor ... — La comisión de fiestas de la sociedad "Damas de Caridad" tiene el honor de invitar á usted al "Diner-concert de Beneficencia", que se efectuará en el Hotel Oriental el 11 del corriente.

Después de la comida habrá un concierto, en el que tomarán parte distinguidas aficionadas.

Saludan á usted atentamente.—María Concepción Howard de Shaw, Carmen Cuestas de Nery, María Angélica Platero de Wilson, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Elena Calamet de Pareja, María del Pilar Howard de García Lagos, Josefa Marquez de Morquio, Lola Díaz de Basañez, María Rosa Algorta de Seremini, Ema Capurro de García Lagos, Margarita Brunel de Barreiro, Eloisa Harley de Gómez Folle, Julia W. de Wilson, María Josefina Díaz de García Morales, María Elena Uriarte de Montero, Elena Larravide de Gómez Folle, María Adelaida García Morales de Ramírez, María Carvalho de Paullier, Maruja Moratorio Lerena de Illa, Teresa Santos de Bosch, Laura Castels Caraff, María Carlota Díaz Fournier, Luisa Valdés.

Nota—Los pedidos de mesas se atienden en el Hotel Oriental y en casa de la presidenta señora María Concepción H. de Shaw, Wáshington 313 y la devolución de invitaciones se hará á esta última dirección.

MARTHE REGNIER—

Es tema de conversación en nuestros altos círculos sociales la temporada de Mme. Marthe Regnier, cuyo estreno se anuncia en Solís para el 23 del mes corriente.

Es muy conocida en Montevideo la personalidad artística de la eximia Marthe Regnier, conceptuada una de las grandes brillantes del teatro contemporáneo.

Rubia, fina, espiritual, ingénua por naturaleza, Marthe Regnier es á la vez que una deliciosa artista, una de las mujeres más elegantes y en boga en la actualidad de París.

Acompaña á Marthe Regnier un conjunto excelente de artistas, entre los cuales merece citarse, como detalle de interés á Madamoiselle Jacqueline Deshay, bellísima é inteligente señorita de la buena sociedad, que se ha dedicado al teatro, consagrándose en la Opera de Buenos Aires, como una intérprete de las más grandes esperanzas.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE—

Esta noche tiene lugar en el salón de Patinaje Olimpia, el festival de inauguración de dicho establecimiento patrocinado por la asociación "Entre Nous".

No es de dudar que esta noche buena parte de nuestra sociedad se dará cita en el referido Patinaje.

Relacionada con esa fiesta, circula la siguiente invitación:

La comisión directiva de "Entre Nous" tiene el gusto de invitar á usted para el festival de inauguración del salón de patinaje "Olympia" que se efectuará el martes 8 del corriente á las 9 p. m., y cuyo producto íntegro ha sido galantemente cedido por los señores Mayone y Mc. Coll en beneficio del Premio á la Virtud instituído por nuestra sociedad.—Manuelita Suárez Abella, Clara Escalada, María Iglesias Castellanos, Pepita Moratorio Lerena, María J. Herrera Lerena, Matilde Cash, Elvira Reboratti, María Angélica Agustini, Adela Villagran, María A. Gomensoro Ruano.

ENLACES—

Ha quedado concertada para el 15 del mes entrante la boda de la señorita María Elena Requena Lenzi con el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

La ceremonia civil se verificará en casa de la familia de la novia en Colón, y la religiosa, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro (Redentoristas).

Debido al duelo reciente de la familia de la novia, la boda se verificará en completa intimidad.

—Ha sido fijado para principios del mes de Octubre el enlace de la señorita Sara Artagaveytia Marcenal con el ingeniero E. Danree.

FIESTAS Y REUNIONES—

Tiene lugar esta tarde en casa del doctor Julio Bastos, la fiesta que ofrece este caballero y su esposa la señora Isabel Díaz de Bastos en honor de las amistades de su hija Sara, que celebra su día onomástico.

Los esposos Bastos Díaz han invitado á participar de su fiesta, á un núcleo importante de familias de nuestra mejor sociedad.

—Ayer han quedado ultimados en casa de la señora Matilde Regalía de Roosen, la ensayos, del festival que se prepara, á beneficio de la Asociación Cristiana.

Al ensayo asistió un enorme núcleo de niños y podemos augurar que los números del festival resultarán interesantes.

—En casa de los esposos Rius Fossati, se realizó en la tarde de ayer una hermosa fiesta infantil, con motivo del cumpleaños de su pequeña hija María Teresa.

Un enjambre de pequeñuelos, en trajes de circunstancias, concurrió á presentar su saludo á la hermosa niña en cuyo honor se realizaba la fiesta, que, como todas las de esta especie, terminó con un reparto general de bombones.

La niña de Rius recibió numerosos obsequios.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó anoche, en el salón de fiestas del Grand Hotel, el banquete que un grupo de amigos ofrecían al señor Francisco Piñano.

Fué una interesante demostración, en la que reinó el ambiente más cordial y simpático.

La mesa había sido decorada con exquisito gusto, ostentando en el centro un hermoso bouquet de flores de invierno.

La orquesta amenizó la comida con selectos trozos musicales.

Concurrieron á la demostración los siguientes señores:

Doctor Claudio Williman, doctor José P. Varela, doctor José Scosería, Felipe Puig, Manuel Babio, Héctor Zerbino, Juan M. Sorín, ingeniero Luis P. Ponce, doctor Enrique Cornú, doctor Carlos Ma. Sorín, Alfredo Ambrosoni, Guillermo Vazquez, Germán Larien, Félix C. Ricaldoni, Manuel González, doctor Carlos Inghiero, doctor Augusto Turenne, ingeniero Eduardo Monteverde, doctor A. Pacheco, ingeniero Horacio Acosta y Lara, doctor Alberto Guani, ingeniero Pedro B. Magnou, doctor José Cremonesi, Juan Daquó, Francisco Polomino Zipitría, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Arturo Lussich, señor Francisco Pollero y Atilio Benedetti.

Escusaron su inasistencia, las siguientes personas: Doctores Pablo De María, Juan Andrés Ramírez, José Brito del Pino, Eduardo G. Millot, Pedro Demaestri y Domingo Fernández.

Al destaparse el champagne el secretario general de la Universidad, doctor Andrés C. Pacheco ofreció en breves y sentidas frases la demostración, contestándole el obsequiado, siendo ambos oradores muy aplaudidos.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL CLUB CATOLICO—

Un éxito brillantísimo obtuvo el festival efectuado anoche en el Club Católico Pro-niños pobres y que fué organizado y patrocinado por una distinguida comisión de damas y señoritas.

El salón de fiestas presentaba un magnífico aspecto estando casi totalmente ocupado.

El programa aunque compuesto por tres partes se redujo á dos por ausencia involuntaria de la señora de Muller y señor S. Bernasconi que tenían á su cargo varios números.

Estaban las familias de: Mullin, Nocetti, Montaño, Algorta Guerra, Asiain, Márquez Palomeque Segundo, González Ferrando, Zorrilla de San Martín, Bastos, Guillemette, Carreras, Buxareo Oribe, Silveira Ibargoyen, Moreti, Espinosa, De Lucchi, Blengio, Muillin Nocetti, Munyo, Alvarez, Brunet, Rius, Cachón de Correa, Mondino, Slenra, Triaca, Cornú, Camps, Fontana, Tezanos, Bélinzon, Gómez, Gorlero, Guillot, Canessa, Gregorini, Barrabino, Cornú, Delger, Algorta, Guerra, O'Brien, Aguerre, Giudice, Santini, Ortal, Carvalho, Chartier, Maeso, Rodríguez Gorlero, Burzaco, Aguerre, Estevez, Harán, Frecero, Montero, Bélinzon, Sambucetti, Vilardebó, Moratorio Coelho, Durán Veiga, Zorrilla (A.), Mouret.

VIAJEROS—

Para Canelones partió ayer tarde la señorita Ofelia Sosa.

—Regresó anoche del interior, después de haber hecho una larga gira por Flores y San José, el señor Lúcas Romero.

—Noticias llegadas de Europa, nos dan cuenta de que nuestra compatriota la señora Matilde Escardó de Platero y su hijo Carlos, que han pasado una corta temporada en París, se encuentran actualmente en Vichy.

—El 18 del mes en curso parte para el viejo mundo, el señor Germán Groscurth, quien va por asuntos comerciales.

—Llegó de Buenos Aires, después de haber pasado una corta temporada el señor Carlos Garcao Marques.

—El 15 son esperados en el "Konig Wilhelm II" procedente de Europa, los señores Héctor y Ovidio Marfotán.

—Partió hoy para Santa Ana do Livramento, en misión comercial, el señor Francisco E. Diehl.

—Partió anoche para su estancia en Paysandú, el señor Enrique Hughes Gómez.

—Para Buenos Aires se embarcó la señora E. Anaya de Escardó. Pasará allí una temporada.

—Para el mismo punto el joven J. MacColl.

—Regresó ayer de La Coronilla, el general Américo E. O'Brien.

—Para la vecina orilla se embarcó anoche el ingeniero Alberto Castells en compañía de su señorita hija Laura.

—En el vapor de la carrera se trasladó anoche á la Argentina, con el propósito de inspeccionar los consulados de Corrientes y Santa Fé, el señor Bernardo Callorda, inspector general de consulados.

—Regresó de Buenos Aires el señor Gustavo Nicolich.

—El 14 del mes en curso llega de Europa el señor Enrique Saldías y su familia.

—Parten el sábado próximo para Europa, el señor Adolfo Shaw, su señora Marta Pérez Butler de Shaw y sus hijos.

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires, el señor Juan José Sosa.

—Llegan á fines del año en curso de Europa, con el fin de pasar varios meses entre nosotros, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia y no á fines de este mes, como han anunciado varios colegas.

—Se ausentó ayer de tarde para Fray Marcos por varios días el señor Gonzalo Sobredo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Ramón Colomar, José García y señora, Enrique Mora, Roberto Ruiz, Angel Casano, Enrique De Greco, Augusto Cranwell, Ernesto Lax, Camilo Cranwell, Bernardo Aguirre, Pedro Fernández, José Pascual, Mario Lucca y señora, Rómulo Caorce, Lúcas Iribarne, Alfredo Rey, Héctor y Juan Frete, Gualberto Iglesias y familia, Teodoro Rivero, José Silveyra, Antonio Santos, Juan Penso, Alberto Zalazar, Raúl Ripoll, Antonio Sousa, Erasmo Piaggio, Andrés Romero y señora, Vicente Fernández, Enrique Fraga, Pedro Mendino, Eduardo Faccio, Luis Andreoni, José Barros, José Olmos y familia, Luis Tomé, Francisco Sosa y familia, Carlos Delaunay, Julio Massa, Hilario Planas, Juan Risso, Carlos Saroldi, Tomás Lacaño, Juan Oses y familia, Aníbal Bernengo, Gilberto Herrera, José Risso y señora, Luis Vazquez, Enrique Illomert.

POR LOS TEATROS—

Regular concurrencia asistió anoche á la sala del Urquiza donde se representó "El centenario" por la compañía de Ermete Novelli.

Estaban entre otras las familias de: Calamet de Pereyra, Amy de Danvila, Tarañco, Iglesias Castellanos, Reboratti, Martelo, Ciblis Larravide, Reyes Lerena, Regules Castellanos, Viera, Barreiro, Sosa, Idiartegaray, Viaña, Solari, Sánchez, Cardoso, etc.

—Anoche estaban en la sala de Solís, las familias de: Santos de Alvarez, Piaggio Garzón, Shaw, Guani de Saavedra, Saez Ellauri, Mendoza, Garzón, Lerena, Rodríguez Larreta Arteaga, de Martorell, Lussich, Del Güercio de Sosa, Shaw, Pareja, Gomensoro, Ramos, González Barbot, etc.

TES DE BENEFICENCIA—

Entre un grupo de damas y señoritas ha surgido la idea de organizar para fecha próxima un té en el Tea Garden de Colón con fines de beneficencia.

El que debía tener lugar el viernes en el Hotel Central ha quedado transferido por coincidir con la fiesta en el Hotel Oriental, para el 15 del mes en curso.

RECEPCIONES—

Inó lugar á una interesante reunión social la recepción que ofreció ayer tarde á sus amistades, con motivo de inaugurar sus recibos de invierno, la señora Manuela Rodríguez Larreta de Forteza y sus señoritas hijas.

La familia de Forteza ofrecerá en la presente "season" una serie de veladas en "petit Comité", invitando á diversos grupos de su relación.

—Hoy de tarde habrá recepción en casa de las señoras Leonor Cachón de Correa y Blanca Viaña de Martí.

ENFERMOS—

Se encuentra algo delicada la señora Elmira Muñoz de Birabén, que se asiste en el Sanatorio Pouey.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra en Buenos Aires la señora Ana Supervielle de Barón.

—Es completamente satisfactorio el estado de salud de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Muy mejorada, la señora Luisa Castellanos de Pascual.

—Ha sido operada en el Sanatorio de los doctores Veiga y Lenguas la señora Zelmira Palma de Tarigo. El estado de la paciente es satisfactorio.

—En el Sanatorio de los doctores Nieto y Prats ha sido sometido á una operación quirúrgica el señor Arnaldo Munar, interviniendo los doctores Noguera y Nieto. Su estado es satisfactorio.

—Telegramas llegados de Europa nos hacen saber que se encuentra enferma actualmente en París, aunque no de gravedad, la señora Violeta Supervielle de Lasala, lo que ha hecho suspender el regreso á ésta, que tenía fijado para el 13 del mes en curso.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora Carolina Zumarán de Antuña.

—En vías de franca convalescencia, la señorita María Esperanza Martínez.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer de mañana la señora [illegible] Pelayo de Taladriz, dama [illegible] entre sus muchas relaciones.

Su sepelio tendrá lugar hoy á las diez, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Convención 1214.

—Falleció ayer de mañana la señora Francisca G. de Estevan, después de haber pasado por un período de largas dolencias.

Su muerte ha de provocar honda pena entre las vastas vinculaciones que contaba la extinta.

—Falleció ayer el señor José Sosa, persona sumamente conocida y apreciada en el vasto número de sus amistades.

Su sepelio tendrá lugar hoy de mañana á las 9 1|2, partiendo el cortejo fúnebre de la calle General Flores 26.

—El domingo á la 3 de la tarde se realizó en el Cementerio de Morón (provincia de Buenos Aires) el sepelio de nuestro joven compatriota Carlos Ma Collet. Al acto, que fué una verdadera y sentida demostración de dolor, concurrieron numerosos amigos del extinto.

El señor Guzmán Papini, que se trasladó con varios amigos á la capital vecina para rendir el último homenaje al amigo muerto, pronunció un hermoso discurso ante su tumba.

El cónsul [illegible] argentino doctor J. Lara agradeció y acompañó hasta la Dársena á los amigos de Carlos Ma Collet que se habían trasladado á Buenos Aires para asistir al entierro.

Partido colorado

Comité Central Colorado

Con numerosa concurrencia de sus miembros y bajo la presidencia del general Guillermo West, sesionó anoche el Comité Central Colorado.

Se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente:

Adherirse al mitin a celebrarse el 18 del corriente, é invitar por medio de exhortaciones en la prensa y de avisos fijados en las calles, á todos los colorados partidarios de la idea del mitin nacional del 18 de Julio y al pueblo en general.

Que el proyecto de reglamento por el cual se regirá el Comité Central Colorado y de que son autores los doctores Carlos Martínez Vigil, Juan M. Lago, Gregorio L. Rodríguez y el señor Juan Antonio Zubillaga, se haga imprimir y se reparta entre todos los miembros del Comité para que lo estudien á fin de discutirlo y observar lo que crean conveniente en la sesión que se celebrará el lunes próximo.

Se acordó celebrar en el local del Comité en la noche del 18 de Julio y en conmemoración de esta fecha, una fiesta á la cual serán invitadas todas las personalidades del Partido Colorado que son contrarias á la implantación como forma de gobierno del Ejecutivo Colegiado.

Se resolvió también instalar dentro del local del Comité un servicio completo de bar, café y billares.

Club Colorado «General Fausto Aguilar»

Se cita á los señores miembros del «Club Colorado General Fausto Aguilar» de la 15. sección, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local calle Constituyente N.o 240 entre Defensa y Municipio. Se encarece puntual asistencia. — Los secretarios.

Deportes y Deportistas

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

La reunión de anteayer

¡¡CESAR BORGIA!!

Pocas novedades ofreció la reunión de anteayer en Maroñas.

El clásico Patria, que servía de base á la reunión tuvo un desarrollo bastante interesante.

Rico Tipo y Elida, se agregaron á última hora á los anunciados, y como debía suceder, ocuparon los últimos puestos.

Bien presentados fueron los campeones, y desde el primer momento las preferencias se manifestaron por César Borgia, que al cerrarse la cotización tenía casi la mitad del total de boletos jugados.

Pommery con sus indocilidades dificultó en tanto la largada, pero las cintas fueron alzadas en buen momento y Coronado apareció al frente.

En su seguimiento corrían por su orden Bibelot, César Borgia, Duc de Fleury, Rico Tipo, Elida y Pommery.

El tren de los primeros metros es muy lento y la recta la recorren poco menos que al galope.

Al trasponer el disco por primera vez Coronado corre en la delantera; á 2 cuerpos de éste Bibelot, luego Rico Tipo y César Borgia agrupados con Duc de Fleury muy cerca y cerrando la marcha Pommery y Elida.

Sin variaciones se coronó el repecho, donde César Borgia se coloca 3.o cerca de Bibelot y el tren se hace más severo.

Pommery ha dejado muy atrás á Elida y Rico Tipo retrograda hasta ponerse al lado de Duc de Fleury, que corría 5.o.

Por el Stud Oriental César Borgia carga sobre Coronado y lo pasa sin lucha, mientras Bibelot se acerca á ellos y Pommery empieza á avanzar desde el fondo.

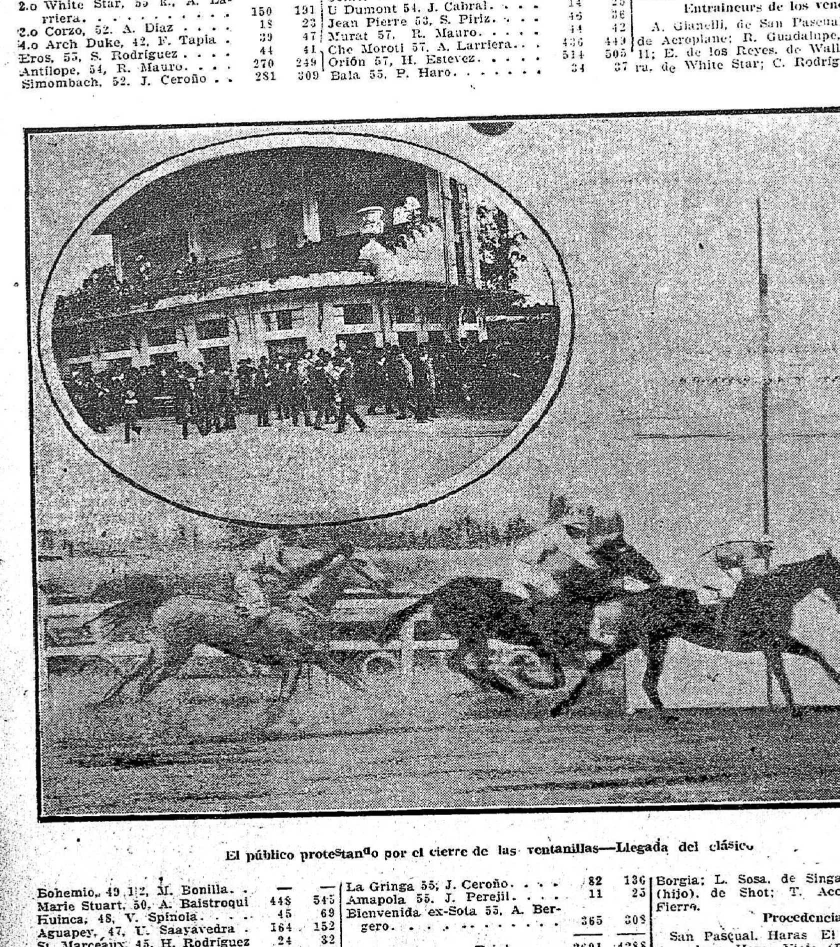
César Borgia entra en la recta cortado y su triunfo está definido.

En mitad del derecho Pommery lleva una enérgica carga que solo le resulta para colocarse 2.o á un cuerpo del hijo de Neápolis y Capuchina, confirmando así nuestras previsiones.

Bibelot, fué 3.a á 1 cuerpo y 1|2 y Coronado llegó 4.o.

Muy aplaudido fué el triunfo del favorito, aplausos que alcanzaron á Mauro y Rodríguez, jockey y entraineur de César Borgia.

Su propietario señor Gallegos, fué muy felicitado.



El público protestando por el cierre de las ventanillas—Llegada del clásico

RESULTADO GENERAL DE LA REUNION

1.a carrera—1400 metros

1.o San Pascual, 53 kilos, por Old Man y Silver Shot, stud República, E. Rodríguez	219	219
2.o White Star, 55 k., A. Larriera	150	191
2.o Corzo, 52. A. Díaz	18	23
4.o Arch Duke, 42. F. Tapia	39	47
Eros, 55, S. Rodríguez	44	41
Antílope, 54, R. Mauro	270	249
Simombach, 52. J. Ceroño	281	309
Bohemio, 49 1|2, M. Bonilla	—	—
Marie Stuart, 50. A. Baistroqui	448	545
Huinca, 48, V. Spínola	45	69
Aguapey, 47, U. Saayavedra	164	152
St. Marceaux, 45. H. Rodríguez	24	32
Capuchino, 42, C. Gómez	9	13
Total	1702	1890

No corrieron: Turkestán 46 y Cañal II 42.

Dividendos: de San Pascual, $ 14.60 y 5.85; de White Star, 6.40; de Corzo, 38.75.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; 2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'26 1|5.

2.a carrera—1400 metros

1.o Aeroplane, 53 kilos, por Ovación y Tweed Warren, stud Dominó, S. Rodríguez	412	450
2.o Tintero, 44, P. Haro	516	394
3.o Fantástica, 46, H. Rodríguez	201	211
4.o El Billo, 54, R. Fauro	151	116
Payné, 56, N. Andretti	109	106
Fotinier, 56, N. Mendoza	90	120
Alsina, 53, G. Lemos	276	312
Hurón, 52, M. Bonilla	495	420
Caña Brava, 50, L. Coronel	21	52
Abayubá, 48, R. Olivera	24	44
Ecuyére, 46, S. Piriz	200	223
Clair de Lune, 42, C. Gómez	36	51
Disipado, 42, R. Gómez	15	12
Total	2546	2511

No corrieron: Etoile Rouge 49 y Ora pro nobis 42.

Dividendos: de Aeroplane, $ 11.10 y 3.80; de Tintero, 4.05; de Fantástica, 5.80.

Ganada por 3|4 de cuerpo; un cuerpo del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 1'27.

3.a carrera—1000 metros

1.o Guardián II, 55 kilos, por Bluet Boat y Carcajada, stud Escocés, A. Baistroqui	1218	961
2.o Carneggie, E. Lago	68	82
3.o Master Joe, 55, C. Ferragut	272	139
4.o Bébert, 52, E. Rodríguez	734	534
General Kleber, 55, R. Olivera	193	181
Sagasta, 55, M. Bonilla	401	462
Revolucionario, 56, G. Lemos	156	180
U. Otasso, 53, R. Bidegain	49	100
Pullman, 55, H. Estevez	394	330
Total	3485	2936

Dividendos: de Guardián II, $ 5.15 y 3.00; de Carneggie, 13.85; de Master Joe, 9.00.

Ganada por un cuerpo; un pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'0 3|5.

4.a carrera—1000 metros

1.o Walia, 56 kilos, por Salto y Wanda, stud Teoría, A. Bergero	174	233
2.a La Vielle, 54, J. Ceroño	313	225
3.a Chusma, 54, M. Bonilla	1501	1443
4.a Deadlock, 54, C. Ferragut	264	310
U Persimina, 51, L. Coronel	21	46
Discordia, 54, H. Estevez	373	441
Buela, 51, F. Gallardo	27	44
Thalía, 54, G. Lemos	202	254
Brunhilda, 54, R. Mauro	353	425
Guadhal, 54, A. Baistroqui	169	169
Bonine Chance, 47, S. Piriz	39	58
Sampaguita, 51, R. Olivera	116	96
Total	3552	3741

No corrieron: Chirinada 54 y Resalá 54.

Dividendos: de Walia, $ 36.75 y 6.20; de La Vielle, 6.25; de Chusma, 2.65.

Ganada por un pescuezo; 1|2 cuerpo de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1'1 3|5.

5.a carrera—1500 metros

1.o White Star, 55 kilos, por Ellsmere y Pelagie, stud Victoria, A. Larriera	161	222
2.o Polin, 49, C. Ferragut	315	336
3.o Erido, 55, A. Baistroqui	328	305
4.o Castelli, 53, E. Rodríguez	201	153
Jilguero, 57, D. Guadalupe	370	230
Pecari, 54, J. Merejil	627	550
Rather, 56, A. Bergero	487	618
Fernande, 55, R. Mauro	69	67
Serpentina, 54, M. Bonilla	204	316
Le Roi, 53, N. Mendoza	331	371
Saint Prex, 53, S. Rodríguez	364	365
Monitor, 53, J. Ceroño	79	53
Fuego, 53, P. Haro	127	206
Mme. Bovary, 52, F. Gallardo	277	264
U Horizonte 52 1|2, J. Cabral	28	52
Regina 51, H. Rodríguez	59	86
Skat 47, C. Gómez	184	181
Total	4211	4375

No corrieron: El Solo 54 (con Pecari) y Cap Vilano 50 (con Le Roi).

Dividendos: de White Star, $ 47.05 y 11.25; de Polin, 8.16; de Brido, 8.70.

Ganada por el pescuezo; 3 cuerpos del 2.o al 3.o.

6.a carrera—2500 metros

1.o Singapur, 57 kilos, por Salto á India, stud 18 de Julio, C. Ferragut	257	249
2.o Semper ídem 57, S. Rodríguez	1252	775
3.a Marie Claire 55, M. Bonilla	371	387
4.o Agudo 57, D. Guadalupe	310	359
Campobello 57, N. Mendoza	76	66
Billiken 57, E. Rodríguez	110	402
Cañal II 57, G. Lemos	78	79
Pierrot 55, E. Lago	82	99
Comte 54, L. Coronel	279	309
U Dumont 54, J. Cabral	14	25
Jean Pierre 53, S. Piriz	46	36
Murat 57, R. Mauro	44	42
Che Moroti 57, A. Larriera	436	449
Orión 57, H. Estevez	514	505
Bala 55, P. Haro	34	37
La Gringa 55, J. Ceroño	82	136
Amapola 55, J. Perejil	11	25
Bienvenida ex-Sota 55, A. Bergero	365	308
Total	2691	4288

No corrieron: Salomón 57, Gaona 57, Lady's Gow 55, St. Marceaux 57, Dorothy 55, Clanmaskil y Miss Racel 55.

Dividendos: de Singapur, $ 32.55 y 8.55; de Semper Idem, 4.10; de Marie Claire, 6.20.

Ganada por 1|2 pescuezo; un cuerpo del 2.o y la 3.a.

Tiempo: 1'27 1|5.

7.a carrera—1400 metros

1.o Shot, 51 kilos, por Salto y Gladys, stud El Turf, M. Bonilla	1128	756
2.a Zalamera 40, M. Tapia	239	197
3.a Isology 48, C. Feragut	285	204
4.o Arco de Oro 46, R. Bidegain	556	517
Carola 56, E. Rodríguez	448	347
Pas d'Or 54, A. Baistroqui	1155	906
U Apt 47, P. Haro	110	134
La Nueva 44, C. Gómez	570	574
Bantam 44, S. Piriz	269	147
Count Mac 44, Hor. Rodríguez	413	387
Zalamero 42, H. Rodríguez (rodó)	926	712
Lady Melton 40, R. Rojas	162	115
Total	6270	4994

No corrieron: Nutria 59 (con Shot), General Paz 43 y Le Roi 40.

Dividendos: de Shot, $ 10.00 y 4.59; de Zalamera, 13.30; de Isology, 12.90.

Ganada por el pescuezo; 3|4 de cuerpo de 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1'39 3|5.

8.a carrera—1600 metros

1.o César Borgia, 62 kilos por Neápolis y Capuchina, stud Las Tunas, R. Mauro	2393	1124
2.o Pommery 50, E. Rodríguez	735	539
3.a Bibelot 50, A. Baistroqui	473	325
4.o Coronado 50, M. Bonilla	918	812
Duc de Fleury 50, F. Gallrado	400	230
U Elida 50, C. Ferragut	254	241
U Rico Tipo, 50, P. Haro	93	90
Total	5267	3412

No corrieron: Platino 50, Puntano 50, Premier 50, Marengo 50, Rosell Alsacia 50 y Rushefelliw 50.

Dividendos: de César Borgia, $ 3.95 y 3.20; de Pommery, 4.25. Ganada por un cuerpo; 1 y 1|4 cuerpos del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 2'40 1|5.

9.a carrera—2000 metros

1.o Martín Fierro, 50 kilos, por Voter y Seeress, stud Tacuarí, A. Baistroqui	1956	990
2.o Sísifo II 44, P. Haro	1008	557
3.o Quassia 53, F. Bonilla	1781	946
4.o Petit Bleu 57, C. Ferragut	410	280
Toreador 48, A. Díaz	194	110
Platino 50, E. Rodríguez	1221	662
Fin Bois 40, S. Piriz	877	512
Total	7474	4037

No corrieron: Poltrón 59 (con Quassia) y Cap Vilani 40.

Dividendos: de Martín Fierro $ 6.90 y 4.10; de Sísifo II, 5.75.

Ganada por un cuerpo; 2 cuerpos del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 2'5 1|5.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Inscripciones

Premio Zamora—1000 metros—Prometida, Cañal II, Conolly, Simbad, Saint Marceaux, Gaona, Galaor, Saint Denis, Neipperg, Lotus, Glory II, Almendra, Miss Rachel, Bonnot, Ayohuma, Vaoli, Primicia, Dagmar, Rockefeller, San Benito, Reve, Apunten, Tramoya, Comte, Explosión, Caste José, Kadina, La Gringa, Empresa, Chin Chin, Inspiración, Pandora, Miss Misha, Vilma.

Premio Remembrance — 1000 metros—Alabarda, Chusma, Pubenza, Alucema, Zaragozana, Dispersión, Vixen, Categórica, Brunhilda, Fianza, Albertina, La Vielle, Chirinada.

Premio Cimbra — 1000 metros — Irazú, Coras Wood, Ca va bien, Navarro, Hernan Cortés, Far West, Los Ceibos, Carnegie, Pullman, Master Joe, Garden Party, Supremos, Sagasta.

Premio Marcolina—1300 metros—Saíd, Suplente, May Boy, Mensagera, Aventurero, Guardián II, Margot, La Giralda, Beta.

Premio Odisea — 2000 metros — Rather, Rossell ex-Fraternidad, Fin Bois, Fuego, Billiken, Old Fellow, Etoile Rouge, Cap Vilano, Miss Rachel, Tucumán, Glinka, Taft, Reverte, Rincón, Bolster, Fantástica, Combatiré, Coeq Gaulois, Pitt, Quintín, Horizonte, Vanda, Bailen, Chubasco, Flirteador, El Solo.

Premio Infanta—1500 metros—Toreador, Glinka, Chirú, Sísifo II, La Nueva, Zalamera, Isology, Brido, Marie Claire, Mi Carta, Castelli, Tyranny, Kala, Arco de Oro, Vaporosa, Pecari, Juramento.

Premio Bibelot—2200 metros—Apt, Sísifo II, Petit Bleu, Chirú, Divisadero, Legítima, Fin Bois, Richepin, Combatiré, General Paz, Platino, Huinca.

El handicap se efectuará hoy á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el miércoles á las 4 p. m.

EL MOVIMIENTO DEL SPORT

En la reunión realizada anteayer en Maroñas, el movimiento del sport ascendió á 142.782 pesos, y el Jockey Club repartió 14.375 pesos en premios.

Entraineurs de los vencedores

A. Gianelli, de San Pascual; J. Vázquez, de Aeroplane; R. Guadalupe, de Guardián II; E. de los Reyes, de Walia; A. Larriera, de White Star; C. Rodríguez, de César Borgia; L. Sosa, de Singapur; J. Carrara (hijo), de Shot; T. Acosta, de Martín Fierro.

Procedencias

San Pascual, Haras El Moro (R. A.); Aeroplane, Haras Viejo (R. A.); Guardián II, Haras Calchín (R. A.); Walia, Singapur y Shot, Haras Los Pinos; White Star, importado de Francia por el señor Manuel Saavedra; César Borgia, Haras Las Ortigas; Martín Fierro, Haras Castiedon, de Kentucky, E. U. de N. A.

Bajo el martillo

San Pascual, ganador del primer Premio Remate, con 500 pesos de base, fué subido á 1.700, continuando de propiedad del Stud República.

—Aeroplane, ganador del Premio Remate bis, y que tenía 500 pesos de base, fué subido á 900, quedando por tal precio con él, su Ecurie.

Orión

Este hijo de Pippermint se volvió á sentir en la reunión de anteayer. A consecuencia de ello fué que perdió su colocación en la recta.

La producción nacional

En la reunión del domingo corrieron 113 caballos.

De éstos 86 eran importados y sólo 26 nacidos en el país, con el agregado de que hubo carrera en que no corrió ningún producto nacido en nuestros haras, y en otras solo figuraba 1 contra 7.

Apesar de la enorme desproporción de los adversarios, tres carreras fueron ganadas por productos nacidos en el país: Walia, Singapur y Shot.

Debe agregarse que los tres productos vencedores son hijos de Salto, nacidos en el Haras Los Pinos del señor Jorge Pacheco.

FOOTBALL

COPA DE HONOR

River Plate, Bristol, Central y Reformers eliminados

Nacional 2—Reforms 0.
Wanderers 1—River Plate 0.
Universal 4—Bristol 0.
Peñarol 4—Central 0.

Wanderers (1) River Plate (0)

Era este encuentro, de todos los que se jugaron en la tarde de anteayer, correspondiendo á la rueda preliminar del campeonato internacional de Honor, el que más interés debía despertar, no solo por el sabido equilibrio de las fuerzas en pugna, sino por el positivo poder de uno y otro de los equipos que los colocaba en condiciones favorabilísimas para llegar á la disputa final del trofeo, en su última etapa con los argentinos. Sin embargo, el valor real del match no se vió compensado con la debida afluencia de público, ya que éste opta por seguir siempre al club de sus simpatías, con prescindencia de la importancia del lance que esté llamado á dirimir. Con todo, poco más de un millar de espectadores concurrió al Camino Suárez, donde está ubicado el flamante field del River. Esta vez se respetó un poco más que de costumbre la disposición reglamentaria referente a la hora inicial, puesto que, a las 2 y 45 los team estaban ya alistados en el ground, a las órdenes del señor Luis Carbone (hijo). Componían los cuadros:

River Plate — Cavallotti; J. y M. Benincasa; Sanz, García y López; Módena, Olivieri, Bruno, Lois y Seoane.

Wanderers — Saporiti; Martín y Miguel Aphesteguí; Rébori, Ronzoni y López; C. Bastos, R. Bastos, Ros, Zibecchi y Altamirano.

Las escaramuzas iniciales no dieron campo a los pronósticos sobre incidencias ulteriores. Eso no obstante, llegados los cinco minutos Wanderers se mostró más peligroso, anotándose un goal por intermedio de Altamirano, punto que el juez no creyó válido, anulándolo por offside. Pese al regular viento reinante, que soplaba en dirección al arco del club de Belveder, su team reincidió en el ataque, hasta que, á los diez minutos, River logró llevar una carga con corner á su favor, del que no pudo sacar ningún provecho puesto que, por el contrario, dió lugar á un buen avance de Wanderers, que también se malogró. Se ven ataques de ambos bandos, aunque los de los visitantes son más a fondo. Ya pasada la mitad de la etapa, los locales, favorecidos por el viento, comienzan á reaccionar, aún cuando la defensa adversaria estiriliza todos sus intentos. Y Wanderers vuelve á atacar, para finalizar con dos notables shots de uno y otro de los hermanos Bastos, respectivamente; pero ambos tiros pasan ligeramente desviados.

El último momento del primer half-time se caracteriza por una recia carga de River, que por un rato mantiene en jaque a Saporiti, hasta que Miguel Aphesteguí sale del paso concediendo un corner que no prospera. Y llega el intervalo.

En el segundo período Wanderers cuenta á su vez con la ventaja del viento. Eso no obsta para que el primer ataque corresponda á River, que llega hasta el arco, donde un tiro corto y recio de Módena obliga a Saporiti a poner en juego su habilidad. Tras la amenaza de los rivales, Wanderers contra-ataca, para llevar una carga hasta la misma línea del arco adversario, produciéndose allí un scrimage con la caída de varios jugadores, lo que obligó una momentánea suspensión del juego. Normalizado éste, y á los 9 minutos, Cavallotti pasa por apuros á raíz de un pase de Altamirano que toma C. Bastos, pero sale del trance concediendo corner, que trae como resultado un rapidísimo rush de Módena con tiro al arco, donde el guardián responde, para repetir el intento Olivieri, levantando el tiro. La incidencia subsiguiente fué también favorable á River, que tampoco prospera, aún cuando, á raíz de esta incidencia, se jugara por un rato en las cercanías del team visitante.

Habían transcurrido ya veinte minutos cuando, á consecuencia de un foul de García, Ronzoni tomó con precisión, y desde lejos, el free-kick reglamentario. Sanz alcanzó á cabecear la pelota, desviándola, pero esto no obstó á que C. Bastos la recogiera para hacer un fuerte tiro esquinado. Cavallotti se adelantó á patear la pelota, pero lo hizo con mala suerte, enviándola a su misma red y dando, de este modo, el primer punto a Wánderers y único de la tarde.

Después de la ventaja obtenida, siguieron atacando los visitantes, mereciendo citarse dos lindos esfuerzos que fracasaron frente al arco por indecisión de los forwards. Continúa el match en todo su desarrollo sin nuevas peripecias salientes hasta que, faltando sólo cinco minutos para su terminación, un encuentro violento entre López y Rébori deja a cada team con solo diez hombres. Pero ya el encuentro estaba definido y, pese á los últimos ataques, que correspondieron á River, el score no tuvo más alteraciones, marcando, al llegar la hora reglamentaria:

Wanderers: 1
River Plate: 0

El encuentro fué bueno, en lo que se refiere á la actuación de Wanderers. Su cuadro, jugando mejor que su adversario, mereció indiscutiblemente la victoria ya que, en general, estuvo acertado en todas sus líneas. No ocurrió lo propio con River. Únicamente la pareja de backs se destacó en conjunto. Del resto del cuadro, excepción hecha de Módena y de López á ratos, los demás poco hicieron que justificara un triunfo de su parte. Agregaremos que el referee, señor L. Carbone, actuó con toda corrección.

C. U. R. C. C. (4) Central (0)

El teatro de la brega fué el Parque Central, cuyas barreras rodeaba numerosa concurrencia. Era juez el señor Baleirón.

A las 2 y 50 comenzó el lance con salida de Peñarol y viento a favor de Central. Este elemento parecía que iba á redundar en ventaja del team favorecido, pues, en ese período, llevó recios ataques á la valla peñarolense, donde Eguía tuvo que emplearse á fondo para salvar la situación. Continuando el apremio, Manito vióse obligado á conceder corner, que no trajo consecuencias peligrosas para su bando, pues, por el contrario, sus forwards lograron hacer una escapada rematada con un tiro desviado de Legorburo.

Esta incidencia acusó el principio de la reacción de Peñarol, que atacó en forma, poniendo en tales apuros á la defensa adversaria, y en especial modo á Broncini, que, para alejar el peligro, no tuvo otro recurso que conceder corner. Pero no hizo más que aplazarlo, pues Zibecchi, al recibir el centro de Legorburo, cabeceó la pelota, enviándola a la red. Fué el único punto marcado en la primera etapa.

En el segundo período las cosas cambiaron de aspecto, pues si bien en el prin-
EL ATENTADO DE LAS SUFRAGISTAS
cipio la impresión de conjunto fué favorable a Central, en el segundo Peñarol logró imponerse, sobre todo en los últimos momentos, en los que dominó en absoluto. Y el score lo acreditó así, pues si bien, a poco del comienzo, se anuló por off-side un goal de Legorburo, casi en seguida Quaglia, bien colocado, repitió la jugada, marcando el 2.o goal para su bando.

La nueva caída trajo el desánimo en las filas centralistas, que aumentó cuando se vieron privados de la presencia de Caballero, que se retiró del field resentido de una pierna. Demás está decir que Peñarol sacó partido de esta circunstancia y primero Zibecchi y luego Harley batieron por 3.a y 4.a vez á Balmelli. Hubo en los últimos momentos una tentativa de reacción de Central, aunque sin mayor éxito, ya que el encuentro terminó con la victoria de Peñarol por 4 goals á 0. Componían el cuadro vencedor — que se presentó ayer con todos sus antiguos bríos, volviendo a ser la entidad temible que todos conocíamos — los siguientes jugadores:

Eguía; Olivieri y Betucci; Savio, Harley y Manito; Pérez, Quaglia, Piendibene, Zibecchi y Legorburo.

Nacional (2) Reformers (0)

Jugado en Maroñas, por el Campeonato de Honor. Juez, Grafigna Saavedra. Cuadros, los siguientes:

Nacional—Demarchi; Castellino y Croocker; Banzino, Porti y Aramendi; Lázaro, Dacal, Landoni, Vallarino y Seoane.

Reformers — Meirán; Granja y Rimolo; Pasquarielo, Zanessi y Farrialo; Insagarry, Bonomi, Scaltritti, Visconti y García.

El resultado del encuentro fué favorable a Nacional, que venció por 2 goals á 0.

Universal (4) Bristol (0)

El último encuentro de la tarde se realizó en Belveder entre Universal y Bristol. El resultado fué desfavorable á Bristol que, pese á sus esfuerzos dignos de mejor suerte, cayó completamente derrotado, en forma que no deja lugar á dudas, ya que sus adversarios se adjudicaron plenamente la victoria, acreditada por 4 goals á 0.

EL INTERNACIONAL DE MAÑANA

Dacal no jugará

Informes de buena fuente nos hacen saber que el jugador Pedro Dacal, designado inside right del team que jugará mañana contra la Asociación Argentina en Buenos Aires, no tomará parte en el encuentro.

Deberá sustituirlo Altamirano, el que, sin negarle condiciones, nos parece que no está indicado porque su puesto habitual es el de winger left.

Creemos que Raúl ó Carlos Bastos hubieran sustituído con ventaja á Dacal, de cuya ausencia se habla en forma poco recomendable.

COMISION N. DE EDUCACION FISICA

Su meritoria labor

Es digna del mayor encomio la labor realizada por la Comisión Nacional de Educación Física, que preside el señor Juan A. Smith.

Nombrada en Junio de 1911, en el breve plazo de dos años ha extendido una propaganda eficaz en toda la República á favor de la cultura física, propiciando la fundación de centros y secundando todas las iniciativas.

Por su verdadera obra es la instalación de la Plaza Vecinal número 1, cuyo funcionamiento permite asegurar que sus beneficios no tardarán en hacerse sentir.

Por ser muy interesante, transcribimos á continuación el primer capítulo del folleto de la Comisión Nacional, sobre Plazas Vecinales.

LAS PLAZAS VECINALES DE CULTURA FISICA

Sus orígenes y propósitos

No son, las plazas vecinales, una creación de época moderna; desde muy antiguo, sociedades ó comunas, se preocupan de establecer, en centros populosos, plazas ó sitios baldíos á los cuales concurría el pueblo llevando sus niños, para jugar y correr al aire libre, proporcionándoles algunos aparatos de recreo, de primitiva y simple construcción.

Estas plazas, creaciones empíricas, no teman otro fin en el ánimo de sus promotores, que proporcionar simple esparcimiento á los niños, ofreciéndoles campos donde desarrollar sus naturales inclinaciones de movimiento y juego; para nada entraba en sus propósitos usar las plazas, como medio exquisito, tal vez, y sin tal vez, el mejor de todos los preconizados en épocas recientes para perfeccionar la raza humana física y moralmente.

El concepto moderno de las plazas vecinales de cultura física, es proporcionar al hombre no sólo un centro recreativo, sino la enseñanza racional y científica de todos aquellos ejercicios que contribuyan á la mejora, embellecimiento y vigorización de la raza, cuidándose, en primer término, que ellos no solo influyan benéficamente en favor del cuerpo, sino que ejerzan esa benéfica acción sobre el espíritu de todos los cultores, haciéndoles dueños de virtudes, sin cuya posesión, inútil sino perjudicial, sería la mayor perfección física.

A esta tendencia responde, pues, la actual creación de las plazas vecinales, para las que en Europa, y muy especialmente en Estados Unidos, los gobiernos de los estados y los municipios gastan en sus instalaciones sumas enormes.

Para confirmar nuestro aserto y dar algunas cifras exactas, copiamos del American-Playgrouna, de C. R. Mero, lo que desde hace pocos años llevan gastado algunos estados de Norte América, y del sorprendente crecimiento de estos centros de cultura física, en sus principales ciudades.

En los once últimos años que precedieron al 1909, se gastaron en Estados Unidos cincuenta y cinco millones de pesos en sus playgrounds. De esta enorme suma, quince millones fueron empleados en las plazas de Chicago, 750.000 para San Francisco, 15.000.000, para las de New York y el resto en New Jersey, Saint Louis, etc.

Estos números no son absolutamente exactos: sumas mucho mayores se han empleado en otras ciudades, pero de ellos no tenemos aún datos fidedignos, razón por la cual omitimos su reproducción.

La ciudad de Nueva York ocupa en las diversas plazas de cultura física, durante el verano, á más de mil profesores y profesoras.

En 1905 en sólo 24 ciudades existían 87 playgrounds y 73 parques además del número casi igual de playgrounds de dependencia purada, habiéndose aumentado el número de los playgrounds en solo 2 años en más de un 94 por ciento.

Hoy, en 200 de las principales ciudades de Estados Unidos, existen playgrounds sostenidos con los fondos del gobierno ó municipales.

Las sumas enormes empleadas para dotar de Playgrounds, los centros populosos de las grandes ciudades de los Estados Unidos, son el resultado del convencimiento, allí arraigado, del inmenso bien que estas instituciones producen, tanto moral, como materialmente, en la vida de los pueblos; por eso aquel país, inteligente y práctico, no mide el gasto para abatir palacios y hacer de los sitios por ellos ocupados plazas vecinales de cultura física, en barrios donde no existen, por imprevisión ó ignorancia de autoridades anteriores, que no supieron valorar lo que importan para la salud pública de una ciudad congestionada, éstos centros de expansión y de operarios.

Montevideo marcha rápidamente á formar, en primera fila, entre las más populosas, importantes é ilustradas ciudades del mundo, y cuenta hoy, á pesar de lo que se ha extendido su edificación, con barrios excesivamente poblados, cuyos habitantes viven aglomerados en construcciones poco higiénico, sin aire suficiente, no obstante la privilegiada ubicación, entre mares que esos barrios ocupan, sin agua bastante para sus abluciones diarias y sin espacio para su movimiento.

Retardar la creación de los pulmones populares, que no otra cosa son las plazas vecinales, en el organismo de las unidades, muy singularmente en aquellas de densa población, sería imprevisión imperdonable y el Estado no debería titubear en decretar; hoy, tantas plazas de cultura física como fueran necesarias, aunque para ello desciente, por un gran empréstito á largos plazos, el porvenir futuro, ya que al pueblo futuro es á quién más beneficiará con este mirar hacia delante de los que llegarán á ser sus previsores antepasados.

La Comisión Nacional de Educación Física, con sus escasísimos recursos ($ 50.000 anuales), y sin desatender las múltiples obligaciones que su complejo y vasto cometido le imponen, ha querido crear y ha creado las plazas vecinales de cultura física, y en su iniciación ha querido ir más allá y ha ido, que su sabia gran hermana del Norte.

Los Playgrounds de Estados Unidos, son centros dotados de perfectos aparatos de gimnástica ó juegos libres, y allí concurren libremente niños ó adolescentes como simple medio de expansión ó á hacer, práctica sin dirección organizada, en diversos ejercicios de cultura física.

Nosotros damos á nuestras plazas una organización mucho más perfecta y mucho más amplia; nosotros las dotamos, además de los aparatos de los playgrounds de Estados Unidos: De baños gratuitos, fríos y calientes.

De baar, donde se expenden: frutas, leche, café, cacao, bebidas sin alcohol, ets., todo á precio de costo, sin más utilidad que aquellas escasísimas que bastan á pagar el servicio del personal ocupado en esta sección.

Nuestras plazas no son solo para los niños, ó los adolescentes; á ellas también pueden concurrir las madres, los padres, jóvenes ó ancianos, á presenciar los ejercicios de sus hijos ó nietos, ó á hacerlos ellos mismos, que para todo ha previsto la Comisión Nacional de Educación Física.

Nuestras plazas cuentan, además, con directores y profesores competentes que dirigen racionalmente los ejercicios de esos centros, fijando á cada cual aquel ó aquellos que convengan á su edad ó á su desarrollo, é instruyéndolos en los ejercicios reglamentados ó libres, de manera de obtener de ellos los resultados más convenientes para el más favorable éxito en pro de su perfeccionamiento moral y físico.

Estos grandes y útiles centros, constituídos en esa forma amplísima, llenan, además, en el concepto del que estas líneas escribe, un completo é inmejorable programa de educación física escolar, tanto más si se tiene en cuenta que los inconvenientes de los edificios escolares ni ahora ni nunca podrán llegar á reunir condiciones de higiene y espacio al aire libre que permitan desarrollar en ellos otros ejercicios que aquellos de movimientos simples, y ello siempre dentro de un espacio limitado, de condiciones perniciosas, por falta de aire puro y abundante para las vías respiratorias, contribuyendo así, en vez de evitarlo, á la propagación del mal, el más desarrollado y el más terrible de todos cuantos afectan á la humanidad. El programa escolar debería ser, pues, siempre — en nuestro concepto propio — un programa mixto, de educación intelectual y de educación física, quitándole dos horas á la primera para dárselas á la segunda, con el propósito de que los niños puedan concurrir diariamente á esos centros de cultura física al aire libre.

La demostración á Julio Piquet

El banquete de "La Nación"

Dimos noticia ya, de que el señor Julio Piquet, vinculado a nuestra casa por una larga actuación intelectual, partía con destino a París con el objeto de enviar a «La Nación», en su carácter de corresponsal, interesantes observaciones recogidas en aquel ambiente. Sus compañeros de redacción del gran diario bonaerense, testimoniaron sus simpatías en una hermosa fiesta cuyos resultados se expresa en el suelto que a continuación transcribimos:

«Una fiesta de familia. No hay otra manera de decirlo, y si alguna vez se ha sentido hasta qué punto el vínculo de compañerismo que crea nuestra tarea cotidiana es un vínculo fraternal y profundo, ha sido en la fiesta cordial que anoche reunió en una manifestación de homenaje y de afecto a los redactores de «La Nación». Tratábase de despedir a Julio Piquet, y no necesitamos, por cierto, decir hasta qué punto este compañero de todas las horas representa para nosotros la tradición viviente de nuestro diario y hasta qué extremo este amigo nos es caro. Estaban todos, desde los camaradas de la primera hora hasta los jóvenes de la generación presente, unidos en un mismo sentimiento de admiración y de cariño. Una rememoración conmovida de los que permanecen siempre vivos en nuestro recuerdo piadoso los asociaba también en cierto modo a esta fiesta de la amistad. La noche transcurrió en ese ambiente de amable expansión.

Ofreció la comida nuestro director, don Jorge A. Mitre y contestó el obsequiado.

El doctor Antonio F. Piñero, invitado especialmente a asociarse a esta manifestación, fué requerido por los concurrentes a tomar la palabra, y lo hizo con su reconocida elocuencia. Don Mariano de Vedia, aludido cariñosamente por Piquet en su discurso, improvisó una brillante y espiritual respuesta. Habló luego, en nombre de la redacción, don Joaquín de Vedia. El doctor José Luis Murature, por insistente pedido de los comensales, pronunció un breve y brillante discurso, al que siguió otro, no menos aplaudido, de don Leopoldo Lugones. Cerró la serie de los discursos don Carlos Gutiérrez, que recordó en términos conmovidos los viejos tiempos de «La Nación».

Renta de Cementerios

Un aumento importante

La Oficina de Cementerios pasó ayer á la Intendencia la nota siguiente:

Señor Intendente Municipal:—Tengo el honor de llevar a conocimiento de V. S. que la repartición á mi cargo, ha recaudado en el ejercicio económico 1912-1913, la cantidad de pesos ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y seis, con cincuenta centésimos (pesos $9.746.50), por los conceptos siguientes:

Proventos de Cementerios, $ 27.026.50; Ventas de parcelas para la construcción de sepulcros, id 62.720.00.—Total pesos 89.746.50.

Con arreglo á la Ley de Presupuesto vigente, la Oficina ha satisfecho por concepto de sueldos, durante ese período, pesos 28.880, invirtiendo además, dentro de lo que la misma ley le asigna para útiles, impresiones, conservación y mejoras realizadas en las necrópolis, pesos 9.839.24.

Ha pasado por consiguiente al Tesoro Municipal en el ejercicio fenecido, un saldo de pesos 51.027.26.

Este resultado ha permitido, por otra parte, acrecentar en la suma de pesos 31.696.50, la cantidad que se había calculado al estimar los recursos para el servicio del presupuesto municipal, en la paret referente a la Dirección á mi cargo.

Con la satisfacción que el hecho que constato, importa, sólo me resta felicitar á V. S. y saludarlo muy atte.—Alfredo D. Rodríguez.

En el proyecto de presupuesto municipal que estudia el Cuerpo Legislativo, se calculó la renta de cementerios en pesos 60.000.

De manera que ha habido un superavit sobre ese cálculo de cerca de treinta mil pesos.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Mercado de frutos

El problema del trasporte, intimamente ligado al desarrollo de la producción, y que hasta llegar á constituir para ésta motivo de «vida ó muerte» presenta indudablemente, en nuestro país, muchísimos puntos que requieren una atención constante y hasta podría decirse una resolución urgentísima.

No nos vamos á referir hoy, á esos centros de producción como la Colonia Rosell y Ríos, cuyo fracaso ó pésimas condiciones se deben casi exclusivamente á la situación que ocupa, distante de toda vía férrea un tiempo tal que el importe de las cargas absorve casi el valor de éstas y eso cuando es posible transitar por los terribles caminos que los circundan.

Tampoco vamos á referirnos á la necesidad imperiosa de la construcción de tinglados en las estaciones de campaña, principalmente en aquellos lugares donde la producción agrícola aumenta y donde los carreros se ven obligados á trasformar sus carretas en depósitos ambulantes, hasta la espera del deseado tren, debiendo pagar pastoreo y costear los otros gastos de las demoras forzosas, o que obliga indudablemente á recargar los fletes que paga el productor y lo que esteriliza durante muchos días los esfuerzos la capacidad de los transportes, que en esos momentos son solicitados con ansiedad de todas partes.

Tampoco vamos á referirnos á la acusación que se formula con frecuencia sobre la falta de tren rodante y que se explica en parte porque la mayoría del material de trasporte se encuentra abarrotado de productos que por uno ú otro motivo no se pueden descargar.

Vamos á referirnos á la causa fundamental de ese verdadero cúmulo de serios inconvenientes; al motivo originador de tantos males que afectan en distintas formas á la producción general, y á la mayor parte de la campaña, y que ha inspirado infinidad de voces de protesta y de notas y de reuniones especiales, etc., en todo el país.

El mercado de frutos, punto receptor que sería de toda esa producción de la campaña, corazón de ese sistema de venas y arterias representado por los caminos y ferrocarriles por donde circulan la verdadera sangre, fruto del trabajo; depósito provisorio para las consignaciones, clasificaciones, ventas y exportaciones de lo que dejan al país todos los años cuarenta y cincuenta mil pesos de renta—el mercado de frutos que ha sido solicitado en todos los tonos por los productores nacionales, por la prensa entera del país, por las corporaciones representadas en nuestros elementos rurales y recientemente se insiste en él en la memoria de la Cámara Mercantil de Frutos del País, esa construcción tan necesaria, imprescindible podría decirse para la expansión de nuestra producción nacional, existe en proyecto, duerme á la espera de unos momentos de actividad efectiva por parte de las autoridades que deben contribuir á su levantamiento.

No cabe aquí la explicación del momento de falta de recursos, porque se sabe de las diversas propuestas de empresas particulares que según distintas fórmulas construirían el tan deseado mercado. Solo se requiere por parte del Gobierno el estudio del proyecto en las H. Cámaras y después la dirección técnica de las obras.

Se dedica atención, tiempo, energías, capitales á la realización de otras obras que parecen influirán notablemente en el desarrollo de nuestra producción; olvidándose que la iniciativa y fuerzas privadas se han anticipado á muchas obras, llegando á un punto en que se requiere el concurso oficial, en mejorías de indiscutible utilidad práctica; se orientan como hemos dicho todas las disposiciones y esfuerzos, á la realización de proyectos cuyas ventajas no se ven aún y quizás muchísimos años tardarán en verse.

La falta del Mercado de frutos es la causa inicial y verdadera de todas las deficiencias del transporte de nuestra producción.

Es una enormidad que un país exclusivamente industrial sobre las bases de la ganadería y agricultura, que representan casi la única riqueza nacional ya que todo el resto de las actividades del país dependen directa ó indirectamente de lo que produce nuestra tierra — no posea el depósito general, para ubicar transitoriamente esas cantidades de lanas, cueros, cereales, etc., que buscando con avidez la pronta salida para el mercado extranjero se ven detenidos y obstaculizados hasta tiempos indeterminados en las propias vías de tránsito.

La carencia del Mercado de fruto, perjudica enormemente á los barraqueros, consignatarios y comerciantes todos radicados en la capital, y que debe ocuparse sea en la manipulación ó reenvase para el extranjero, sea para la clasificación y transacciones diversas; la imposibilidad de descargar á tiempo las innumerables remesas del interior, exige la paralización de parte del material rodante, lo que á su vez hace que no llegue el vagón á buscar lo que trae el pobre paisano que en las estaciones se gasta lo ganado en el flete — y no puede realizar mayores viajes para calmar al «patrón» que en la estancia ó la granja, reniega al ver sus galpones llenos, ó sus parvas ó pilas á riesgo de perderse, porque no encuentran carreros!

Es una red interminable, es un cúmulo de dificultades y obstáculos de todo índole que salpica la campaña productora, es un engranaje que debiendo funcionar sencilla y corrientemente, se ve imposibilitado de marchar porque el eje principal no existe: el Mercado de frutos punto inicial y receptor de toda la red de trasportes necesaria para la producción nacional.

En estas circunstancias, no se piense ni remotamente en las transacciones rápidas, mercantiles, que constituye la característica del comercio moderno, no se puede depender casi del estado de la plaza, de la situación de la bolsa, del dato que envíe el consignatario ó comprador, porque casi siempre se hacen todas las operaciones con obligación de entregas á fechas determinadas, y aún cuando preveido el malestar que describimos, se hacen plazos prudenciales, es indiscutible que las demoras, los obstáculos diversos son causas determinantes de despreciación que siempre perjudican, más que á nadie al productor.

La realización del Mercado de frutos constituye una obra de carácteres nacionales; sin él es imposible pensar en la solución de la mayor parte de deficiencias del transporte de nuestra producción.

Publicaciones inoportunas

Cierto diario continúa publicando, con mucha frecuencia, los efectos benéficos que causa en el exterior la propaganda que realiza nuestra Oficina de Exposiciones. Como una de las finalidades prácticas de esa propaganda consiste en determinar el aumento de inmigración, chocan en este momento las publicaciones aludidas, cuando se recuerda el triste estado de familias rusas que no han sido aún ubicadas por el Gobierno. Debería, pues, hacerse un paréntesis en dichas publicaciones, hasta que no se solucionará este grave estado de cosas, para no provocar la nota irónica y mordaz junto al desgraciado conflicto que el Gobierno debería solucionar cuanto antes.

ESCUELAS RURALES

UNA INICIATIVA IMPORTANTE

Muchas veces, y por diversos motivos, hemos tratado en estas columnas sobre la conveniencia de iniciar una seria reforma en la enseñanza agrícola de nuestras escuelas rurales, por entender que casi todo debemos esperarlo de las nuevas generaciones en lo que se refiere á la predisposición y aptitudes especiales de nuestros hombres de campo, para ciertos trabajos de nuestras industrias intensivas.

Hoy podemos dar cuenta á los lectores de una hermosa iniciativa que si se realiza con éxito como es dable esperarse, puede marcar rumbos para mejoras análogas en nuestro porvenir rural, si nuestros terratenientes progresistas van imitando este ejemplo y hallan, como es de esperarse, toda la colaboración del Gobierno.

El señor Juan Schauricht ha dirigido una interesante carta al doctor Abel J. Pérez, inspector nacional de Instrucción Pública, y en la cual, al referirse á una escuela que solicita para el establecimiento "El Paraíso", dice así entre otras cosas:

. . . .

Creo que todos nuestros esfuerzos deben tender, en primer término, á inculcar en el alma de los niños sanas ideas de moral, de previsión, de ahorro y de amor á la tierra.

Con este objeto convendría establecer la escuela dentro de la "Chacra Modelo" del establecimiento para que el niño pueda ver todos los días como se trabaja racionalmente la tierra, como se desarrollan las plantas y como se obtienen abundantes cosechas. A este fin tendería también darle á cada alumno una parcela de tierra, la que debería cultivar personalmente bajo la dirección de la maestra, y allí aprendería prácticamente la importancia capital de la selección de las semillas. De este modo se combatirá la indiferencia y el escepticismo que dominan á la gran mayoría de nuestros paisanos respecto á estas cuestiones fundamentales del cultivo racional de la tierra. Como estímulo podrían establecerse premios para los alumnos que obtuvieran los mejores resultados.

Anexo al colegio debería funcionar un gallinero modelo con su sección de incubadoras, madres artificiales, etc. También deberían instalarse colmenas, formarse monte frutal, jardín, huerta, etc., etc.

La enseñanza debería tener en vista, principalmente, preparar hombres prácticos para la vida rural. Enseñar á todos los niños á leer, á escribir y á hacer cuentas, ya sería una gran obra, si se considera que un 80 por ciento ó quizás más de nuestra población rural es analfabeta. Debería completarse la educación con lecciones sobre moral é higiene. Sobre todo esto último sería de un beneficio enorme. Es realmente doloroso constatar la ignorancia absoluta en que vive nuestra gente de campo respecto á los peligros del contagio de enfermedades tan graves como la tuberculosis, etc.

De parte de nuestro establecimiento encontraría la escuela la mejor buena voluntad para ayudar en todo lo que le sea posible á la feliz realización de este programa y estoy seguro también que el señor Reyles donaría gustoso las parcelas de terreno necesarias para la implantación de un colegio en su estancia. Por mi parte me comprometo á donar las colmenas, incubadoras, madres artificiales, árboles frutales, semillas de verduras, etc., etc.

Hay actualmente unas 20 familias de colonos, en el establecimiento con más ó menos 50 niños y con los de algunos vecinos podría elevarse esa cantidad fácilmente á 70 ú 80.

Se dedican unas 2000 hectáreas á la agricultura; se explotan por el sistema de medianería. En la parte del campo destinado á ganadería (3000 hectáreas) se crían Durhams, Herefords, Merinos y Lincolns puros de pedigree, de manera que los alumnos tendrían ocasión de ver ejemplares puros de todas estas razas; podrían observar asimismo una agricultura moderna, combinada con una ganadería intensiva y la explotación de pequeñas industrias como ser la avicultura, fruticultura, etc.

Las autoridades superiores escolares han prometido la mayor dedicación al estudio y resolución de este importante asunto.

Sociedad Fomento de Rivera

La próxima exposición

Informes que nos llegan del Norte del país nos dicen de los preparativos que se hacen en el departamento de Rivera para que la exposición ganadera que se proyecta realizar este año adquiera importantes proyecciones.

Recuérdese todo lo que hemos dicho sobre el problema ganadero que se refiere al fomento de la mestización, necesidad más sentida en zonas especiales del país, y se comprenderá el deber del Gobierno de favorecer con atención especial á los concursos que se realizan en las regiones de la campaña donde las exposiciones, desgraciadamente, no son muy frecuentes, y por ello sus efectos deben hacerse sentir más.

En la exposición de Rivera se encontrará además una buena ocasión para transacciones comerciales con el país vecino, habiéndose obtenido de las autoridades brasileñas, para dicho acto, el recorrido de un tren especial que aportará muchísimos interesados de las importantes regiones de Río Grande.

LA ACCION PRIVADA EN LA AGRICULTURA

Plan de fomento y propaganda

Como hemos informado á nuestros lectores, la empresa del Ferro-Carril Central, imitando á las análogas norteamericanas, que no solo se concretan al transporte de los productos sino que contribuyen al fomento de éstos, ha designado como asesor técnico al Ingeniero Agrónomo Carlos Praderi, que en breve comenzará á desarrollar un plan de fomento y propaganda que es posible originará un progreso en las zonas cercanas á las líneas férreas, que, precisamente por hallarse en esas condiciones, son las que tienen un carácter de industrias más intensivas.

El ingeniero Praderi, jefe antes de ocho ó diez inspectores volantes, desarrollará ahora su plan con 120 inspectores "fijos": los jefes de las estaciones, que como desde el primer momento se comprenderá podrán ser muchísimo más competentes que los comisarios y guardias civiles, á los que se confía muchas veces ciertas tareas como las estadísticas agrícolas.

Por lo pronto, se trata precisamente de levantar una estadística especial agrícola é industrial descriptiva de lo que hay actualmente en producción y de lo que podrá esperarse en el porvenir. Para el efecto, todos los jefes de estación que, por hallarse en contacto diario con los pasajeros, el trato con los vecinos que llegan á la estación, los formularios con las cargas de productos, hace que puedan, con un poco de dedicación especial, constituir colaboradores utilísimos para el plan de trabajos, que beneficiará á la Empresa sí, pero al país también recibirán un cuestionario cuyos puntos principales son los siguientes:

1) Cantidad de hectáreas que se hallan entregadas á la agricultura en los alrededores de la estación, ó dentro del radio que corresponde á los productos cuyas cosechas se carguen en cada estación de la línea.

2) Idem, y que se conduzcan á otros lados por otros medios de transporte.

3) En el caso segundo, causas que determinan esa pérdida de transporte, a) á juicio de los productores, b) á juicio de otras personas no interesadas en el asunto.

4) Número y, en lo posible, nombres de los propietarios, arrendatarios y medianeros que hacen agricultura dentro de las condiciones indicadas en el N.o 1, y por separado según el N.o 2, y cantidad de hectáreas, aproximadamente, que cada uno de ellos cultiva.

5) Cuál es la distancia mayor desde donde se transportan los productos á la estación; cuál es la distancia menor. Cuánto pagan en uno y otro caso por los fletes y acarreo, hasta las estaciones; cuál es el estado de los caminos.

6) ¿Hay tierras en venta ó que se arriendan? ¿Se nota falta de brazos? O bien, si sucede lo contrario, ¿hay gente disponible y falta de tierras?

7) ¿Cuáles son los cultivos predominantes en la región? ¿En qué proporciones existen?

8) ¿Cual ha sido el rendimiento máximo, el mínimo, el medio, por hectárea, de cada uno de los cultivos de la zona?

9) ¿Ha aumentado la agricultura en los últimos años? ¿Sigue el aumento? ¿Se ha estacionado? ¿Decae? Causas de los posibles avances y retrocesos.

10) Estado actual de la agricultura. De qué se quejan los agricultores, tamberos, viticultores, ganaderos y todos los industriales ocupados en ramas de la ganadería y de la agricultura. ¿Cuáles son los defectos que se notan? ¿Cuáles son las causas de sus males?

Como se ve, se trata de reunir los mayores datos ilustrativos, que agregados á los que ya posee el agrónomo indicado, permitirán realizar una obra de beneficios para la empresa por el posible aumento de las cargas, pero de ventajas indiscutibles para el país todo.

En presencia de los datos ya indicados, que permitirán también establecer modificaciones razonables en el tráfico, aumento de trenes, quizás alteraciones de tarifas cuando se constate los rendimientos de la mejora de la producción ó la existencia de diversos productores que realizarían otros trabajos, se contara con el trasporte adecuado y utilizando trenes expresos, que llevaran el material de enseñanza necesario, el señor Praderi comenzará á dar conferencias prácticas, lecciones en lenguaje sencillo y distribución de folletos de enseñanza sobre los temas necesarios á las condiciones de la zona, que se desprenderían de los puntos de este cuestionario ó sobre lo que los propios interesados indicasen.

Para el efecto piensa aprovechar el generoso ofrecimiento de los elementos más progresistas y entusiastas no solo de las ciudades y pueblos principales sino de todas las estaciones, para constituir con ellos las sociedades de fomento que auspiciarán y prepararán dichos actos y que serán la base para la organización de las cooperativas necesarias á la producción.

Se cuenta también con el concurso de importantes casas de máquinas, como informaremos en oportunidad á nuestros lectores. La acción privada va á tomar, como se ve, una intervención activa en el fomento de nuestras industrias rurales.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

MEJORA EN LOS PRECIOS

NOVILLOS A 94 1|2 MILESIMOS KILO

Como lo esperábamos, dada la escasez de la entrada y las necesidades del mercado, mejoraron ayer los precios de Tablada, llegándose por un lote de novillos, á 94 1|2 milésimos kilo.

Ese precio único lo obtuvo nuestra casa por un lote muy bueno de Durham y Hereford, procedente de la estancia de los señores Luis y Enrique Puig, cuyo promedio de peso fué de 568 kilos.

Después de ese lote se hicieron varios á 94 y 93 milésimos, demostrando la firmeza del mercado.

El lote de la estancia de los señores Puig, que obtuvo el precio mayor del día, era de muy buena clase y de gordura muy pareja, adquiriéndolo el Frigorífico Uruguayo.

Los ganados vendidos eran en su mayoría buenos, siendo el reparto de la entrada el que detallamos á continuación:

Compradores	Reses
Abasto	1079
Interior	136
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	667
Uruguayo	275
Souza Iménez	11
Rapallini	22
Retiradas	76
Total	2267

Los ganados especiales vendidos fueron los siguientes:

De Florida—De A. Heber Uriarte: 100 novillos Hereford con peso de 465 kilos á 93 milésimos, $ 42.78.

De Florida—De P. Castro (hijo): 55 novillos Hereford con peso de 570 kilos á 94 milésimos, $ 53.58.

De Durazno—De Sucesión C. Camijo: 57 novillos Durham y Hereford con peso de 521 kilos á 905 diez milésimos, $ 47.15.

De Soriano—De C. Abreu y Hnos: 38 novillos cruzas con peso de 518 kilos á 935 diez milésimos, $ 48.43.

De Paysandú—De A. Larraurí: 43 novillos Hereford con peso de 529 kilos á 93 milésimos, $ 49.19.

De Florida—De J. Buzzi: 126 novillos Hereford con peso de 565 kilos á 94 milésimos, $ 53.11.

De Tacuarembó—De S. Arbiza: 37 novillos Durham con peso de 613 kilos á 935 diez milésimos, $ 57.31 y 13 novillos cruzas con peso de 532 kilos á 92 milésimos, $ 48.48.

De Soriano—De T. Jefferies: 80 novillos Durham y Hereford con peso de 516 kilos á 935 diez milésimos, $ 48.25 y 15 novillos con peso de 488 kilos á 9 centésimos, $ 43.92.

De Florida—De A. H. Jackson: 114 novillos Hereford con peso de 622 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano—De J. M. Onega: 60 novillos Hereford con peso de 471 kilos á 92 milésimos, $ 43.33.

De Durazno—De Irisarri y Brignoli: 64 novillos Hereford con peso de 466 kilos á 9 centésimos, $ 41.94.

De Soriano—De L. y E. Puig: 78 novillos Durham y Hereford con peso de 568 kilos á 945 diez milésimos, $ 53.67.

De Paysandú—De J. Porielli: 139 novillos Hereford con peso de 461 kilos, á 91 milésimos, $ 41.95.

De Paysandú—De J. da Costa: 46 novillos cruzas con peso de 462 kilos, á 91 milésimos, $ 41.95.

De Paysandú—De J. C. Freitas: 15 novillos cruzas con peso de 476 kilos á 9 centésimos, $ 42.84; y 2 bueyes con peso de 760 kilos, á 9 centésimos, $ 68.40; y 6 terneros con peso de 253 kilos á 11 centésimos, $ 27.83.

De Paysandú—De F. Gutiérrez Zorrilla: 40 novillos cruzas con peso de 541 kilos á 91 milésimos, $ 45.21; y 157 novillos con peso de 556 kilos, á 92 milésimos, pesos 51.15.

De Soriano—De A. Gallinal: 18 novillos Hereford con peso de 542 kilos, á 925 diez milésimos, $ 50.13; y 21 vacas con peso de 503 kilos, á 92 milésimos, $ 46.27.

De Soriano—De Sánchez Hounie Lariste y Cía.: 38 novillos Hereford con peso de 518 kilos, á 935 diez milésimos, $ 48.43.

De Tacuarembó—De B. Aguerre (hijo): 5 novillos Hereford con peso de 494 kilos, á 92 milésimos, $ 45.44.

De Rocha—De M. Haro: 6 vacas cruzas con peso de 495 kilos á 9 centésimos, pesos 44.55.

De Minas—De Ramos Latorre: 20 novillos Hereford con peso de 503 kilos, á 915 diez milésimos, $ 46.02.

De Minas—De S. Banon: 8 terneros cruzas con peso de 196 kilos á 115 milésimos, $ 22.54.

De Colonia—De C. Rodríguez: 72 novillos Durham y Hereford con peso de 520 kilos á 92 milésimos, $ 47.84.

Para hoy la entrada es de 125 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Contra los parásitos de la vid

Reproducimos á continuación las fórmulas que, según recientes privilegios obtenidos en Francia y en otros países, parecen dar admirables resultados en la destrucción de los insectos parásitos de la vid. Un inventor austriaco, el señor Hrubes, preconiza el empleo de una mezcla formada por las dos soluciones siguientes:

A) Cianuro de potasio	40	gramos
Acido arsenioso	15	"
Cal	2	"
Agua	100	litros
B) Flor de azufre	500	gramos
Alcohol desnaturalizado	2	litros

Según un alemán, el señor Gspoun, se podría utilizar la naturaleza tóxica del ricino haciendo disolver las tortas de los residuos de ricino en una solución de sal gruesa á 10 por ciento, usándose luego en pulverizaciones.

En Francia, los señores Guerry y Laforet preconizan el empleo de un insecticida á base de fenilamina.

Se prepara mezclando 800 gramos de glucosa-cristal graduado en proporción de 60 por 100 y 200 gramos de agua; se calienta y luego se le agrega, cuando el calor es de unos 60 grados, un kilogramo de fenilamina.

Venta de ganado en Tablada

DIA 7

2191 RESES VENDIDAS

110 bueyes
1807 novillos
113 vacas
161 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 56.00
Precio máximo de novillos: $ 53.00
Precio máximo de vacas: $ 41.94
Precio máximo de terneros: $ 21.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 22 bueyes, 1 vaca, 1 ternero, remitidos por B. Capote y vendidos á ps. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por M. Placeres y vendido á $ 35.04 carne mestiza, para abasto.

De San José: 64 novillos, 1 vaca remitidos por Irisarry J. Irigoin y vendidos á ps. 41.94 carne mestiza, para abasto.

De Flores: 60 novillos remitidos por J. M. Piegas y vendidos á ps. 43.79 y 42.55 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 16 novillos, 63 terneros remitidos por A. Carren y vendidos á ps. 51.81 b., 37.18 n., 18.12, 18 y 21 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Barbera y vendidos á ps. 48.12 b., 36.12 v., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Soriano: 38 novillos remitidos por Camito Abreu y vendidos á ps. 48.43 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, 2 vacas remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 20 y 33.66 b., 23.50 carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 34 novillos, 7 vacas remitidos por J. M. Aguiar y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 1 buey remitido por J. Lagomarsino y vendidos á ps. 007 k., carne mestiza, para abasto.

Lizarzú y C.a—

De Río Negro: 197 novillos remitidos por F. J. Zorrilla y vendidos á ps. 51.15 y 49.23 carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 95 novillos remitidos por Tomás Jefferies y vendidos á ps. 009 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 12 novillos, 2 vacas, 8 terneros remitidos por F. Barreira y vendidos á ps. 00.89 k. b. n. y v., 115 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 20 novillos remitidos por R. Latorre y vendidos á ps. 00915 k. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 139 novillos remitidos por J. Parlet y vendidos á ps. 0091 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 61 novillos, 6 terneros remitidos por A. Costa y vendidos á ps. 009 k. b. y n., 0011 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 78 novillos remitidos por Luis Puig y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 42 novillos remitidos por A. Panario y vendidos á ps. 0093 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por M. Obsequio y vendidos á ps. 007 k., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 18 bueyes, 4 novillos, 6 vacas, 6 terneros remitidos por M. Mateo y vendidos á ps. 0087 k. b., 00875 k. n., y v., 009 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 42 vacas remitidas por E. Picardo y vendidas á ps. 00875 k., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 57 novillos remitidos por sc. Camilo y vendidos á ps. 00905 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 16 bueyes, 56 novillos remitidos por P. Castro y vendidos á ps. 00.78 y 0086 k. b., 00.78 y 0094 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 41 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 0088 k. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 36 novillos remitidos por Ricardi H. y vendidos á ps. 00.88 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 100 novillos remitidos por A. Noguera y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 38 novillos, 21 vacas remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 00.87 y 0925 n., 0092 v. k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 12 bueyes, 5 novillos, 5 vacas, 16 terneros remitidos por J. Saldovino y vendidos á ps. 0087 b., 0875 n., 0875 v., 0915 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 28 novillos remitidos por Lucas Cachón y vendidos á ps. 00.86 y 00885 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 72 novillos remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 18 novillos remitidos por A. Martino y C.a y vendidos á ps. 0092 k. carne mestiba, para saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos remitidos por T. Albiza y vendidos á ps. 00935 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 126 novillos remitidos por Euzy Hnos. y vendidos á ps. 0094 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 42 novillos, 17 vacas, 15 terneros remitidos por Amespil y Castro y vendidos á ps. 0088 k. n., 0086 y 0088 k. v., 011 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Montevideo: 4 bueyes, 6 vacas, 23 terneros remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 0086 b., 009 k. v., 00805 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 34 novillos remitidos por J. Aguirre y vendidos á ps. 009 k. b., 0087 y 0092 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 18 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 0098 k. carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 50 novillos remitidos por H. M. Bonino y vendidos á ps. 0089 k. b., y n., carne mestiza, para abasto é interior.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 9 bueyes remitidos por F. García y vendidos á ps. 0078 k. b., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51.81, 48.12, 33.66, 35.04, 46, 56.00.
Novillos: á $ 41.94, 43.79, 42.55, 37.18, 41, 40, 38.50, 40.50.
Vacas: á $ 41.94, 36.12, 32, 34.
Terneros: á $ 21, 18, 18.12.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 50, 53.50.
Novillos: á $ 48.43, 51, 49.15, 49.23, 51.10, 50.20, 53.60, 52.
Vacas: á $ 39, 38.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 23.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Días 5 y 6

Por Estación Central: 23 bolsas lana, 1168 atados y 164 fardos lanares, 1454 cueros vacunos secos, 446 cueros vacunos salados, 46 cueros potros, 34 atados y 40 cueros becerros, 2 atados corderos, 3 atados y 57 cueros varios, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 2935 bolsas trigo, 2407 de maíz, 448 bolsas de lino, 411 atados paja, 606 fardos tabaco, 390 zapallos.

Por Estación ella Vista: 578 bolsas trigo, 122 de maíz.

Por Vía Fluvial: 322 bolsas trigo, 799 de maíz, 187 de lino, 961 de papas.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 586 bolsas, á H. y Goicoechea 62, á J. Echeverry 165, á A. Paglettini 391, á L. P. Pereyra 260, á N. Peirano 203, á S. Urán (hijo) 274, á R. y Amespil 470, á L. J. Pérez 50, á J. M. Suárez 163, á A. Podestá 152, á E. Storace 22, á A. B. y Doll 49, á Della Cella 32, á E. Storace 230.

Por Estación Bella Vista: á E. Storace 150 bolsas, á R. y Amespil 728.

Por Vía Fluvial: á la orden 322 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á Molina y C.a 199 bolsas, á Juanicó y C.a 131, á S. Urán (hijo) 131, á F. B. y Díez 75, á V. de Aguerre 49, á A. P. y Alvarez 209, á J. Etcheverry 186, á V. Pereyra 32, á T. Lessa y Cía. 26, á V. de Aguerre 236, á A. y Pozzi 21, á V. Baccino 26, á L. M. Campodónico 94, á Taranco y C.a 89, á A. B. y Doll 53, á R. E. Butler 459, á F. P. Arrosa 31, á G. y Varilles 48, á H. E. Castellanos 32, á G. Hermida 32.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 122 bolsas.

Por Vía Fluvial: á la orden 799 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á Balparda y C.a 41 bolsas, á Arrosa, Boocking y Doll 396, á J. Deluchi 11, á la orden 187.

LANA

Por Estación Central: de Melo: á I. Garmendia 1 bolsa; de Queguay: á Balparda y C.a 4; de Minas: á E. Armas y C.a 1; de Tupambaé: á N. D. y Vidal 2, á L. Cadenas y C.a 1; de Mercedes: á Taranco y C.a 5; de Pampa: á Pesquera y C.a 3; de Tacuarembó: á E. Lemos y C.a 12.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á N. Inciarte 10 atados lanares, 104 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a 61 atados lanares, 129 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á Pesquera y C.a 23 atados lanares, 44 cueros vacunos secos; á Otero, Borrazás y C.a 44 atados lanares, 16 cueros vacunos secos; á

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.
Remate féria en Paso de los Toros—Martilleros: Victorica y Muiños.
24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.
27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.
31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—2.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.
14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.
14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.
14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello, Estación Pintado.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena, Estación Illescas.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.
29 y 30—4.o Remate-feria Corralez.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Comprendidos bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado:

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.099	20.589
1912	45.709	51.583	49.053	30.693	23.388
1913	47.357	48.315	39.272		

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite ....

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Grela y Goñi 18 fardos lanares, 155 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a 73 atados y 9 fardos lanares, 362 cueros vacunos secos, 21 cueros potros, 23 atados becerros, 176 cueros vacunos salados; á J. Granara y C.a 210 id id; á G. y Morere, 100 cueros vacunos secos; á J. Jonte 14 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 12 cueros becerros; á Taranco y C.a 62 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 41 id id, 3 cueros potros, 60 becerros.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

EN PLENA GUERRA

RUPTURA DIPLOMATICA

DERROTA DEL REY CONSTANTINO?

BELGRADO, 7—Los servios tomaron por asalto Montkitka, derrotando y poniendo en fuga, en completo desorden á un cuerpo de voluntarios búlgaros.

ATENAS, 7—Dicen de Salónica que los griegos capturaron 16 cañones búlgaros en Doiran.

Muchos voluntarios del distrito de Argyrocastro se enrolaron en el ejército griego.

ATENAS, 7—Ciento cincuenta búlgaros rodeados en el Monte Athos han sido tomados prisioneros.

El Ministro de Bulgaria y personal de la Legación abandonaron esta capital.

Los archivos serán confiados á la Legación de Rusia.

Un sacerdote católico informó á las autoridades griegas que los búlgaros asesinaron á todos los musulmanes de Kilkish y su vecindad, antes de abandonar ese punto.

SOFIA, 7—El primer convoy de prisioneros servios llegó á esta capital.

Los búlgaros derrotaron á seis batallones servios en el desfiladero de San Nicolás, capturando seis cañones.

BELGRADO, 7—He aquí el resultado obtenido en las operaciones militares realizadas por las fuerzas servias en los primeros días del mes en curso, según expresa un informe oficial.

¡Hemos dispersado el ala derecha del ejército búlgaro, principal fuerza del enemigo y ocupamos varios puntos de la zona búlgara.

El único triunfo obtenido por el enemigo ha sido la captura de Krivolak, defendida por fuerzas de infantería, solamente. Por otra parte esa posición carece de importancia.

Ayer nuestras fuerzas entraron en Kotchana.»

El informe citado agrega que fuerzas griegas marchan sobre Krivolak, para recuperarla.

LONDRES, 7—Dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta permanecerá neutral en esta nueva guerra, pero si tratará de obtener, por vía diplomática, condiciones superiores al tratado de Londres.

Añaden que los servios le propusieron la reanudación de las relaciones diplomáticas.

ATENAS, 7—Después del combate de Sarighell, realizado el sábado, un batallón griego recorrió el campo de batalla encontrando á un teniente y algunos soldados heridos. Media hora más tarde y en un punto más avanzado halló los restos de un teniente mutilado.

La cabeza cortada, los ojos hundidos á golpes y los dedos de los pies arrancados.

El número de refugiados aumenta en Salónica.

Muchos de los macedónicos que combatieron en las filas búlgaras, desertan.

BELGRADO, 7 (Oficial) — Las fuerzas servias derrotaron y persiguen á los búlgaros en dirección de Esarevoseló.

Los servios ocuparon la ciudad de Kochana y el territorio de Bregalnitza.

También estas fuerzas rechazaron á los búlgaros en San Nicolás y en Kudibogoz.

ATENAS, 7—Han sido llamadas á las filas las tres clases de la guardia nacional.

BELGRADO, 7—La nota de Servia declara que Bulgaria forzó á Servia á la guerra sin declararla y anulando el tratado de amistad, y que consecuentemente Servia rompió las relaciones con Bulgaria, confiando sus intereses al Ministro de Rusia en Sofia.

ATENAS, 7—El total de las bajas griegas en los últimos combates asciende á diez mil entre muertos y heridos.

BELGRADO, 7—El Presidente del Consejo de Estado, Mr. Pasics desmiente la noticia sobre la derrota de una división servia en Timok.

SOFIA, 7 — El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Daneff desmiente categóricamente que Bulgaria ha comenzado las hostilidades.

Declara que Bulgaria permanece siempre fiel á las obligaciones del tratado y pronta para buscar una solución pacífica.

VIENA, 7 — El diario «Neue Freie Presse» publica un despacho de Sofía anunciando que las fuerzas búlgaras ocuparon la región de Nigrito y otras ciudades rechazando á las fuerzas griegas comandadas por el rey Constantino.

LONDRES, 7 — En una reunión que celebraron los Embajadores se ocuparon sobre el asunto de la administración de Albania, no adoptando ninguna resolución al respecto. Los Embajadores se reunirán nuevamente el lunes próximo.

LONDRES, 7 — Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que las fuerzas griegas ocuparon las regiones de Demirhessar y Strumnitza.

ROMA, 7—El agregado militar de Bulgaria en ésta, declaró á un repórter del diario «Tribuna» que los servios vencidos se replegan sobre Uskub, habiendo ya perdido tres mil hombres.

La batalla decisiva se efectuará en Uskub.

ROMA, 7—Essad Pachá, entrevistado por un representante del diario «Tribuna», desmintió el anuncio de que exista un desacuerdo entre él é Ismail Kenal.

Essad Pachá, declaró que desea el bienestar de Albania y que agradece la protección de Italia y de Austria Hungría.

Agregó que encontró en Agnano al general Ameglio, entreteniéndose ambos cordialmente.

ATENAS, 7—Las fuerzas griegas, han ocupado las regiones de Doiran y de Orliakon.

SOFIA, 7—Las tropas búlgaras capturaron en Timok, 35 oficiales, cuatro mil soldados servios, 27 cañones de tiro rápido y seis ametralladoras.

CONSTANTINOPLA, 7—El martes próximo, es esperado en esta capital, el delegado búlgaro, Mr. Natchevitch.

CONSTANTINOPLA, 7—Después de haber tenido una conversación con el Gran Vizir, el generalísimo Izzel, volvió á partir para Tchtalja.

BERLIN, 7—El diario «Berlin Tageblatt» dice que Mahmoud Muktar, ha declarado que Turquía debía intervenir en las hostilidades, para tentar de reconquistar una parte del vilayeto de Andrinópolis.

BELGRADO, 7—Se remitió al Gobierno de Sofía, una nota protestando contra los ataques de los búlgaros, rompiendo las relaciones diplomáticas entre ambos países y llamando al ministro de Servia en Bulgaria.

SOFIA, 7—Han sido llamados los ministros de Bulgaria en Belgrado y en Cettigne.

BELGRADO, 7 (oficioso)—En la semana última, el ejército servio tuvo 15.000 hombres fuera de combate.

Las bajas sufridas por los búlgaros, son consideradas en 25.000 hombres.

BERLIN, 7—Telegramas recibidos de Constantinopla, dan cuenta de que de buena fuente, se sabe que Turquía pidió á Bulgaria la evacuación inmediata de Rodosto, y de la costa del mar Marmara.

CONSTANTINOPLA, 7—El gobernador militar ha ordenado á todos los funcionarios del servicio de Sanidad, de tomar su puesto en el ejército.

ULTIMO MOMENTO

Intervención militar de Turquía

PACTO SERVIO - TURCO - HELENICO

Confirmación de las noticias que anticiparon nuestros corresponsales

CONSTANTINOPLA, 7 — La Sublime Puerta telegrafió al Primer Ministro de Bulgaria, Mr. Daneff, pidiendo la evacuación por los búlgaros del territorio, más allá de la línea de Enos á Midia.

El ejército está pronto para marchar.

ATENAS, 8—(12.25 a. m.)—De Salónica avisan que los búlgaros han regresado á Ghoughell.

Se han impartido las órdenes del caso para que marchen sobre ese punto numerosas fuerzas griegas con objeto de batir á los búlgaros.

BELGRADO 8—El domingo no se ha librado ningún combate, propiamente dicho, entre servios y búlgaros.

Se anuncia que el cólera ha hecho su aparición en Ishtib.

BELGRADO, 8—(12.40 a. m.)—El primer ministro Mr. Pasics anunció que es cierta la noticia de que el sábado fué rechazada la vanguardia del ejército búlgaro, después de sufrir pérdidas enormes.

LONDRES, 8—(1.35 a. m.)—Confirmo las noticias que el domingo anticipé á EL SIGLO, es decir, que la cuestión balkánica se agrava y que Turquía trata de aprovechar las diferencias entre sus enemigos de ayer para obtener ventajas de parte de Bulgaria. Como lo anuncié, la Sublime Puerta ha exigido la modificación de la línea fronteriza fijada por la conferencia de embajadores, según despachos de fuente oficiosa recibidos de Constantinopla.

Parece dispuesta á imponer su pretensión por la fuerza, cooperando en las operaciones militares servio-griegas contra Bulgaria. Al efecto ha concentrado un cuerpo de ejército al Noroeste de Tchataldja, el cual se halla listo para avanzar á la primera orden.

De Viena manifiestan que es creencia que entre Turquía, Servia y Grecia, se ha suscripto un pacto secreto.

Un telegrama de última hora de Constantinopla hace saber que allí son esperadas fuerzas del Asia Menor.

LONDRES, 8—(1.40 a. m.)—De Salónica avisan que llegó á esa plaza otro convoy de prisioneros búlgaros.

El príncipe Nicolás de Grecia es esperado hoy en Salónica para seguir al teatro de las hostilidades.

Del Espiro son esperados veinte mil hombres de las tres armas.

ATENAS, 8—(1.5 a. m.)—Avisan del cuartel general del ejército en campaña que el ala derecha de las fuerzas elénicas

LONDRES, 8 (4.10 a. m.)—Un telegrama oficial de Atenas, expresa:

«La división griega rechazó el sábado, en Yani, á una fuerza de quince mil búlgaros, infligiéndole grandes pérdidas».

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Homicidio para robar

ASUNCION DEL PARAGUAY, 7—En una casa de negocio situada en la calle Palmas, el punto más céntrico de la ciudad, al lado del café Polo Norte, anoche á eso de las 8, cuando la animación era mayor, fué herido de dos balazos de cuyas resultas falleció, el súbdito alemán Berthold Simon, quien acostumbraba á entornar la puerta del comercio al anochecer, á fin de continuar vendiendo á la vez que hacía el recuento de la caja.

Dos sujetos entraron á hacer compras, cerrando las puertas del negocio tras de ellos, con ánimo de robar al propietario.

La policía apresó á los dos asaltantes y luego al cómplice que se hallaba fuera en observación.

Los tres detenidos se declararon únicos culpables, manifestando que el robo fué el móvil del crimen.

El criminal Sebastián Amato, es siciliano, de 19 años de edad.

Los cómplices son José Peierino, argentino, nacido en el Rosario, de 18 años, y Leoncio Pintos, paraguayo, de 17 años de edad.

El crimen, ha causado en esta capital profunda sensación.

La víctima era una excelente persona, muy apreciada en el comercio y en el seno de la colectividad alemana.

EL ASESINATO DE JALON

Confesión de los culpables

MADRID, 7—En su última edición «El Heraldo» asegura que la hija mayor del capitán Sánchez confesó que ella y su padre mataron y descuartizaron al rentista García Jalón, quemando la cabeza y manos de la víctima.

El diario citado agrega que Sanchez es á esta hora, convicto.

MADRID, 7—El proceso seguido contra el Capitán Sánchez se lleva adelante.

En él poco figura María la que ha adquirido ante la opinión pública una atmósfera de simpatía.

El Capitán Sánchez se muestra decaido.

Muerto por un rayo

MADRID, 7—Dicen de Castellón que las últimas tormentas causaron grandes pérdidas en los distritos de Lucena y Viver.

Un rayo mató al cura párroco de Montan.

Traidor

VIENA, 7—Ha sido arrestado acusado de alta traición un ingeniero de las fortalezas militares del Tyrol.

Barco hundido

PARIS, 7—Avisan de Calais que el steamer «Engandine» hundió al barco que lo remolcaba á la salida del puerto.

La tripulación fué salvada.

El práctico fué recogido con heridas.

Accidente á un ministro

SANTIAGO, 7—Pasada de media noche, el Ministro de la Guerra, Sr. Jorge Matte, venía en un carruaje particular por la Alameda de las Delicias, cuando al llegar cerca de la calle Ahumada, avanzó en sentido contrario un automóvil.

El cochero del ministro, pudo desviar los caballos y evitar los efectos del choque.

A consecuencia de este accidente, el automóvil resultó con una parte despedazada y el carruaje con averías.

El Ministro Sr. Matte, resultó ileso.

EL ASESINATO DE ADOLFO FREIRE

Los criminales encarcelados

RIO JANEIRO, 7—Los principales autores del crimen del señor Freire han sido detenidos.

RIO JANEIRO, 7—Los diarios publican informaciones respecto á las declaraciones del sujeto Henriquez, asesino de Adolfo Freire, quién ha narrado con toda clase de pormenores el crimen.

Dice que María Antonia, la amante de Freire, lo llamó el día del crimen por la tarde y lo introdujo en el jardín, mostrándole la cantidad de diez contos que dijo le daría por asesinar á Freire, dándole también un plano de la casa y prometiéndole que facilitaría su huida.

Henriquez aceptó al momento.

Dice Henriquez que en el momento del crimen María Antonia púsose á gritar por lo cual él la golpeó.

María Antonia fué sometida á un careo con Henriquez, pero insiste en negar su complicidad.

Alrededor de un descuartizamiento

BUENOS AIRES, 7—Respecto al crimen del hombre descuartizado, se cree que los culpables se encuentran entre los que han sido detenidos.

Se han encontrado ropas manchadas de sangre á uno de estos.

Se ha comprobado científicamente, que la víctima luchó para defenderse.

Los matadores pasan de tres personas.

Accidente ferroviario

RIO JANEIRO, 7—Telegrafían de Recife que se produjo ayer un accidente ferroviario en la línea del Great-Western, habiendo descarrilado varios vagones y volcándose otros.

Resultaron numerosas personas heridas entre ellas el ex-Jefe de Policía, señor Domingo Carneiro.

Ladrones de niños

SANTIAGO, 7—Desde la instalación de una banda de gitanos en los alrededores de esta capital, han comenzado á desaparecer niños de ambos sexos.

Hoy desaparecieron dos en los alrededores donde los gitanos tienen su campamento.

Hundimiento

MADRID, 6 — Dicen de Sevilla que se hundió la techumbre de una habitación, resultando una persona muerta y tres heridas de gravedad.

Caída fatal

MADRID, 6 — Informan de Castellón que habiéndose caído en un pozo de petróleo resultaron una persona muerta y dos heridas de suma gravedad.

Incendio

ROMA, 7 — Comunican de Foggia que un pavoroso incendio ha destruido numerosas casas coloniales en San Paolo y Civitate, ocasionando perjuicios por valor de cien mil liras.

AERONAVEGACION

El susto de un aeronauta

NUEVA YORK, 7—Ayer tarde, el joven aeronauta George Gay, mientras se encontraba en la barquilla del dirigible haciendo arreglos para realizar un viaje hasta Palisarde Park, vino un golpe de viento que cortó las amarras de la aeronave y se elevó rápidamente hasta tres mil metros de altura, desviándose hasta el mar. El aviador pudo hacer descender el dirigible y dejarse caer al agua donde fué recogido en un bote-atomóvil que le salvó y condujo á Nueva York. El dirigible volvió á elevarse y se perdió.

ROMA, 7 — Un comité formado en Milán hizo entrega al coronel Bengalti de una placa para ser colocada en el aparato Bleriot que hizo el primer vuelo en Libia piloteado por el aviador señor Piazza.

RIO JANEIRO, 7 — Ha llegado á esta capital el aviador francés Lucien Deneau quien proyecta realizar una serie de vuelos.

VIDA MARROQUI

Pretensión de El-Raisuli

Advertencia de España á Alemania

MADRID, 7—Ayer se embarcaron en Cádiz quinientos soldados de las distintas armas.

La población les hizo cariñosa despedida.

MADRID, 7—Telegrafían de Alcazar que el General Silvestre ocupó con sus fuerzas la región del Monte Mesguil, teniendo un capitán y dos soldados heridos y un policía muerto.

MADRID, 7 (Oficial)—Los moros rebeldes se han reconcentrado cerca de Wadras menudando los tiros aislados á fin de dificultar las obras de construcción de la carretera de Tetuan á Ceuta.

MADRID, 7—Se realizaron ayer en esta capital y en todas las provincias mitines para protestar contra la guerra de Marruecos, reinando completo órden.

NECROLOGICAS

PARIS, 7—Ayer tarde se realizaron las exequias civiles de Henri Rochefort.

Asistió enorme multitud.

LONDRES, 7—Ha fallecido Lady Edith Argyll, Duquesa de Northumberland.

La difunta, tenía 66 años de edad y era hermana del Duque de Argyll, tío político del Rey Jorge.

TOKIO, 7—Circula el rumor de que ha fallecido el Príncipe de Arisugawa.

PARIS, 7—Se ha celebrado esta mañana en la iglesia de la Magdalena un servicio fúnebre en memoria del doctor Campos Salles, en presencia de una numerosa concurrencia.

Asistían á este acto, el Ministro de Brasil señor de Magalhaes, miembros de la Legación, el Primer Secretario de la misma señor Souza Dantas, miembros del Consulado, Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon, Introductor de Embajadores M. Mollard, el Teniente Coronel Aubert en representación del Presidente de la República M. Poincaré, y el Teniente de Navío Castex en representación del Ministro de Marina M. Baudin.

BUENOS AIRES, 7—Ha fallecido el señor Francisco Pasman, muy vinculado en esta.

El Uruguay en el exterior

EL ULTIMO EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 7—«El Diario» ocupándose del último empréstito uruguayo dice que la suma relativamente pequeña del préstamo, hace que no sea en extremo sensible la pérdida por concepto de intereses y comisiones.

En cambio los daños causados al país por esa operación resultan considerables.

CON MOTIVO DEL PUERTO EN PAYSANDU

BUENOS AIRES, 7 — «La Razón» hablando de la construcción de las obras del puerto de Paysandú dice que la especial dedicación del gobierno del Uruguay, satisfaciendo los anhelos mas importantes de las poblaciones de sus territorios, contrasta con la indiferencia del nuestro para con los centros de actividad y trabajo. De ahí que mientras Paysandú contará en breve con un puerto bien amplio y dispuesto, Colón, importantísimo centro febril argentino, carece aun mas de los indispensables elementos de carga y de descarga.

FRANCIA

El problema militar

PARIS, 7 — Se anuncia que el senador Mr. Berriot volverá á presentar en el Senado, en el momento de discutirse la ley sobre el servicio militar de tres años, el contra proyecto de Mr. Messi y rechazado por la Cámara de Diputados.

EJECUCION DESMENTIDA

PARIS, 7—De fuente autorizada se desmiente la noticia de haber sido ejecutado en Oran el legionario alemán Hans, no obstante la gracia del presidente de la República.

Se añade que ningún sujeto de ese nombre ha sido ejecutado en Oran desde 1910 á la fecha.

FOMENTO DEL BIEN

PARIS, 7—La Sociedad de Fomento del Bien, celebró su sesión anual en el salón de fiestas del Palacio del Trocadero.

El acto fué presidido por el Presidente de la República, Mr. Poincaré, quien tomó la palabra, pronunciando una alocución, en la que elogió los propósitos y esfuerzos de esa sociedad.

Enseguida, se procedió á la distribución de recompensas.

Fueron otorgadas coronas y divisas, al actor trágico Mounet Sully, General Lyautey, Residente de Francia en Marruecos y al académico Mr. Bontroux.

ESPAÑA

CONFERENCIA SOBRE UN GRAN PROYECTO

BARCELONA, 7—En la Casa de América dió una conferencia el escritor brasilero Luis Gómez acerca del proyecto de un ferrocarril de Arica á Recife para unir el océano Atlántico con el Pacífico.

La sesión la presidió el señor Rahola y el cónsul del Brasil.

El numeroso público presente aplaudió al conferenciante.

DEMOSTRACION

MADRID, 7—La colonia gallega en esta obsequió con un banquete al señor Vincenti con motivo de su nombramiento de Alcalde.

Asistieron los concejales, diputados provinciales é infinidad de amigos políticos del obsequiado.

DOÑA MARIA CRISTINA

MADRID, 7—Avisan de San Sebastián que llegó ayer la reina madre María Cristina, á quien el pueblo hizo objeto de entusiasta recepción.

LA INFANTA ISABEL EN ALICANTE

MADRID, 7—Informan de Alicante que la Infanta Isabel fué objeto de un gran recibimiento de parte de las autoridades y pueblo.

Se ofició un tedeum, al que asistió, hubo recepción en su honor en el Ayuntamiento y en el Club de Regatas se le brindó un lunch.

MADRID, 7—Comunican de Ibiza que ha llegado allí la Infanta Isabel.

AGASAJOS A UN MINISTRO

BARCELONA, 7—Una multitud aguardaba en la estación al ministro de Instrucción Pública.

Este se aloja en la casa del Rector de la Universidad, donde ha sido muy visitado.

De tarde hubo una recepción en la Universidad, pronunciándose discursos.

El ministro prometió equiparar esta Universidad á la de Madrid.

En el domicilio del Rector se le obsequió con un banquete al que fueron invitados varios íntimos y las autoridades.

VIAJE DE ROMANONES

MADRID, 7—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones partió para La Granja.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

Demostración italófila

ROMA, 7—Noticias recibidas de Derna, refieren que la situación es allí perfectamente normal.

Se agrega que por la tarde, llegó á aquella plaza el Gobernador de Cirenaica, General Briccola, al cual le fueron tributadas repetidas manifestaciones de simpatía.

Por la noche, una columna formada por más de veinte mil árabes, llevando numerosas banderas, se dirigió al Palacio del Comando y vitoreó estruendosamente á Italia y al Rey Victor Manuel.

El gobernador agradeció con oportunas frases esta demostración, replicándole un jefe árabe, quien tuvo frases sumamente halagüeñas, para la obra de progreso realizada en la ciudad por los italianos.

ROMA, 7 — Informan de Bengasi que unos veinte beduinos atacaron á una patrulla de fuerzas italianas que realizaba un reconocimiento en el oasis de Guarscia.

Los soldados italianos respondieron á esa agresión matando á un beduino y capturando á dos, quienes fueron fusilados.

Las fuerzas italianas no tuvieron ninguna pérdida.

ROMA, 7 — Informan de Ghebad que cinco indígenas capturados el día 30 de Junio pasado han sido fusilados.

ROMA, 7—Informan de Trípoli que la columna del General Mazzoli realizó una bella y difícil marcha de 110 kilómetros, ocupando la localidad de Misda, donde enarboló la bandera tricolor en medio de salvas y de las aclamaciones de los indígenas.

Los diarios se complacen por la ocupación de Misda por las fuerzas italianas.

ELECCION

ROMA, 7—En las elecciones, en el Colegio Electoral de Agnone, resultó electo el candidato señor Mosca.

REGOCIJO

ROMA, 7—Los diarios se felicitan por la entusiasta acogida de que han sido objeto los Soberanos de Italia en Estocolmo y dicen que ello confirma la cordialidad de las relaciones entre los dos países.

EL ASUNTO DEL P. DE JUSTICIA

ROMA, 7 — El Consejo de Estado deliberará hoy sobre el caso Bruniálti.

BENDICION

ROMA, 7 — El Papa bendijo la Galeria Rafael.

Veinte mil mujeres pertenecientes á la Unión Católica, que estaban reunidas en el Patio de San Dámaso, aplaudieron al Sumo Pontífice.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 7 — El maestro señor Bussini ha sido nombrado Director del Conservatorio de Nápoles.

NUEVO BANCO

ROMA, 7 — «L'Italia» anuncia que un Consejero del Banco Comercial firmó en Viena el Contrato para la Constitución del Banco de Albania con sede en Scutari y con un capital de veinte millones.

ENTREGA DE UN BUSTO

ROMA, 7 — Informan de Nápoles que en la Universidad de esa ciudad tuvo lugar con toda solemnidad la ceremonia de entrega de un busto de bronce del profesor Torraca, en presencia de las autoridades, profesores y numerosos estudiantes.

GRAN BRETAÑA

La situación en Sud Africa

SIGUE SIENDO GRAVE

270 víctimas de los desórdenes!

LONDRES, 7—Comunican de Johannesburgo que á pesar del acuerdo dando por terminada la huelga, continuan produciéndose allí desórdenes.

Los jefes de los huelguistas, tienen que luchar con grandes dificultades para pacificarlos.

LONDRES, 8 (1.50 a. m.)—De Johannesburgo informan que no obstante darse oficialmente por terminada la huelga, la situación se presenta preñada de peligros.

El total de las víctimas de los sucesos desarrollados en los últimos días asciende á 270, entre muertos y heridos.

Una considerable parte de los huelguistas, aunque en minoría, protesta contra los dirigentes del movimiento, repudiando el acuerdo con los patrones.

Hasta la noche no había aparecido ningún diario en Johannesburgo.

De Pretoria informan que los generales Botha y Smuts, prometieron á los obreros dirigentes levantar una investigación respecto á los sucesos últimos y á las necesidades de las familias que en aquellos perdieron la ayuda de algún miembro, sea muerto ó inválido.

También prometieron amnistiar á los procesados por desorden.

Esta noche se reunieron tres mil huelguistas, votando una resolución por la cual se censura á los dirigentes que celebraron el acuerdo con los patrones y declarando que, por su parte, la huelga continúa.

QUE HABRA' DE CIERTO?

LONDRES, 7 — «The Daily Telegraph» publica un telegrama de Madrid anunciando que los realistas portugueses preparan un nuevo sublevamiento.

EMBAJADOR EN VIAJE

LONDRES, 7 — El embajador de la Argentina, señor Salas, partió para Newcastle aceptando la invitación para visitar los astilleros de la Casa Armstrong.

ALEMANIA

AUMENTO EN LA EMIGRACION

BERLIN, 7—Según un informe oficial que acaba de publicarse, durante los seis primeros meses del corriente año, se embarcaron en Hamburgo para ultramar cien mil emigrantes contra sesenta y cinco mil en el mismo periodo del año pasado.

La emigración á la Argentina, señala una pequeña disminución.

VIAJE DEL KAISER

BERLIN, 7 — El vapor «Imperator» llegó á Cuxhaven de regreso de Nueva York con un atraso de veinte y cuatro horas á causa de la espesa neblina que lo sorprendió en alta mar.

Mañana se embarcará en dicho vapor el Emperador Guillermo acompañado de cien invitados, los que harán una excursión por el Mar Norte.

El Director de la Compañía «Hamburgo Alemana» dará á bordo de este vapor un banquete en honor del Emperador Guillermo.

BELGICA

DUQUESA EN VIAJE

BRUSELAS, 7—La Gran Duquesa de Luxemburgo, que se hallaba en esta capital, visitando á la familia real, volvió á partir ayer tarde.

PERU

INCIDENTE CONCLUIDO

LIMA, 7—El incidente con el Ecuador ha quedado concluido.

La Cancillería lo explica así: Veinte soldados ecuatorianos pasaron la frontera con objeto de apoderarse de un reo que había fugado, retirándose dos horas después del territorio peruano.

EL SEÑOR ROLDAN

El señor Belisario Roldan dió una conferencia ante numerosos obreros, siendo muy aplaudido.

El señor Roldan fué felicitado por el Presidente de la República.

CHILE

INFORME QUE SATISFACE

SANTIAGO DE CHILE, 7—En los círculos políticos, han causado excelente impresión el informe oficial acerca de la producción y del consumo del salitre y de la Caja de Emisión.

Se cree que esas producciones darán confianza á los negocios, produciendo un alza en el cambio.

Se espera con ansiedad, la exposición sobre el estado de las finanzas.

VENTA DE CAMELLOS

—Un agricultor argentino, se ha ofrecido á vender diez y seis camellos destinados á las faenas agrícolas.

DESBORDES

—Los ríos de las regiones del Sur, han aumentado considerablemente el caudal de sus aguas, desbordándose.

Las líneas férreas, han sufrido desperfectos, ocasionando ello el retraso de los trenes.

Los barrios ribereños se encuentran inundados en Chillan y en otras ciudades, ocasionando sérios perjuicios.

Muchos puentes se encuentran en peligro de ser arrastrados por las aguas.

PARA ABARATAR LA VIDA

—Es probable que la Municipalidad conceda la instalación gratuita de puestos de venta de pescado á una Compañía Japonesa, que se ha ofrecido á vender pescado y mariscos á precios bajos.

BANQUETE

SANTIAGO, 7 — El ministro de Relaciones señor Villegas, ofrecerá el sábado un banquete á los diplomáticos.

BRASIL

RUMOR

RIO JANEIRO, 7—Circulan rumores de que se nombrará al señor Jasuino Cardoso, ministro del Interior.

DIMISION?

—«A Noite» dice que es casi cierto que el ministro de Marina presentará dimisión de su cargo á principios de la entrante semana.

El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, le visitó por la noche.

PRO-RUY BARBOSA

—Se realizó un mitin á favor de la candidatura á la Presidencia de la República del señor Ruy Barbosa, viéndose muy concurrido.

Los manifestantes recorrieron después las calles en perfecto orden.

—«A Noite», anuncia que en los próximos tres días, la coalición lanzará la candidatura del señor Ruy Barbosa, para la Presidencia de la República.

El diario citado agrega, que el señor Francisco Salles habría marchado para Bello Horizonte, á fin de conseguir en Minas Geraes la iniciativa del lanzamiento de la candidatura del señor Ruy Barbosa.

—Circulan rumores de que el Estado de Minas Geraes, de acuerdo con el Estado de Bahía, lanzará la candidatura del señor Ruy Barbosa, apoyada en San Paulo por la Coalición y otros elementos importantes.

POSIBLE NOMBRAMIENTO

—Circulan rumores de que se nombraría al coronel Joaquín Ignacio, comandante de la brigada policial.

AGRADECIMIENTO

—Los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, han enviado radiogramas al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, al señor Pedro de Toledo y al señor Regis Oliveira, agradeciendo las cortesías recibidas.

NOMBRAMIENTOS APROBADOS

—En sesión secreta, el Senado ha aprobado todos los nombramientos de diplomáticos.

REELECCION

—La Cámara de Diputados ha reelegido las últimas Comisiones.

DESMENTIDO

—Se desautorizan los rumores de que el señor Herculano Freitas, sería invitado á ocupar una cartera en el Ministerio.

DELEGADOS

—Los señores Enrique Moritze y Andrés Maublanc, han sido nombrados delegados del Brasil ante la Comisión Internacional de Meteorología de París.

LLUVIA BENEFICA

—Los agricultores estiman beneficiosa la lluvia caída ayer en la región Central.

PARAGUAY

INAUGURACION DEL TRANVIA ELECTRICO

ASUNCION, 7—Inauguróse ayer con gran solemnidad, el tranvía eléctrico que hará el servicio en esta capital.

Asistieron al acto, numerosísimas personas, las autoridades y alto personal de la empresa.

El pueblo hállase satisfechísimo por esta importante mejora que ha tiempo venía reclamando.

NOTICIAS ARGENTINAS

El presidente en viaje

SALUDO AEREO

BUENOS AIRES, 7 — Partió rumbo á Tucuman el tren expreso que conduce al Presidente de la República doctor Saenz Peña y á su comitiva.

Lo acompañan el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Agricultura.

Lo despidieron en la estación férrea, el Vice Presidente de la República doctor de la Plaza y los Ministros que quedan en ésta.

BUENOS AIRES, 7—Eran las once de la mañana cuando partió para Rosario el tren que conduce al Presidente de la República, siendo este objeto de una calurosa despedida.

Un regimiento de ganaderas le rindió honores.

En los alrededores de la estación férrea se notaba gran animación.

Al partir el tren presidencial, la muchedumbre estalló en aplausos, mientras aparecían á 800 metros de altura un aeroplano Bleriot piloteado por el Teniente Goabat, y el aeroplano «La Paloma» piloteado por el señor Giménez Lastra.

Estos aviadores evolucionaron sobre el tren presidencial escoltándolo durante veinte kilómetros.

Luego descendieron á pocos metros del suelo al lado del convoy presidencial, saludando militarmente al Presidente de la República doctor Saenz Peña el cual contestó á los saludos.

FILOXERA

BUENOS AIRES, 7—En Bahía Blanca continúan alarmados los viñateros por el desarroll que adquiere la filoxera.

El Ingeniero señor Arizmendi comenzará los trabajos para combatir esa peste en cuanto reciba el específico.

NEVADA

Informan de Mendoza que esta madrugada ha nevado copiosamente en la cordillera.

EL MANDO SUPREMO

BUENOS AIRES, 7—Esta tarde se ha iniciado el Interinato Presidencial del doctor de la Plaza.

BAJA EN EL GANADO

Informan de Rosario que el comercio de ganados está paralizado originando ello la baja de los precios. En general se calcula la que la baja es de 25 por ciento. Las personas que se lanzaron á especulaciones en hacienda, se ven obligadas á venderlas al precio que se les ofrece, haciendo así negocios desastrosos.

VISITA

El señor Lainez ha visitado el Ministerio de Relaciones Exteriores, dando cuenta de su misión.

AUDIENCIA

El Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, recibirá mañana en audiencia al Ministro de Francia en esta capital, M. Jullemier, quién le presentará el Agregado Militar, Capitán Salats.

NOMBRAMIENTO

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha dictado un decreto nombrando al Jefe del Estado Mayor, General Ruiz, para presenciar las maniobras militares á realizarse en el mes de Setiembre próximo en Alemania.

LOS NUEVOS «DREADNOUGHTS»

BUENOS AIRES, 7—«La Nacion» dice que los acorazados en construcción en Estados Unidos «Rivadavia» y «Moreno» no estarán listos sino solamente en el mes de Enero de 1914.

La tripulación reducida del primero y compuesta de 900 plazas se embarcará en el mes de Octubre próximo en uno de los transportes de la armada para que tenga tiempo de conocer el buque antes de instalarse definitivamente.

Una vez equipado y abastecido el Capitán Moneda lo conducirá á Puerto Militar.

Respecto á la adquisición de sumergibles para la armada «La Nación» dice que debemos esperar el tipo que nos convenga, pues actualmente las potencias europeas persisten en su perfeccionamiento.

Contra la carestía

ENÉRGICA CAMPAÑA EN CÓRDOBA

BUENOS AIRES, 7 — Comunican de Córdoba que el Comité contra la carestía de la vida, ha dado á la publicidad un enérgico manifiesto, en el cual dice que emprenderá una enérgica campaña, tendiente á hacer bajar los precios de primera necesidad.

Agrega que si el pueblo, lo secunda, como lo espera, la obra de dicho comité será fecunda y es necesario, añade, que todos los que están afectados por la carestía de la vida, retengan en la mente este convencimiento:

«La vida será cara, mientras el pueblo lo permita».

Opina que si el pueblo defiende sus intereses, la carestía de la vida, como todos los males que afligen á la humanidad desaparecerá poco á poco.

Próximamente, dicho comité celebrará un acto público, para congregar al pueblo para que este exteriorice sus aspiraciones para el mejoramiento y al mismo tiempo para exponer ampliamente la forma de convertir en realidad el propósito que persigue.

BUSTO A SAAVEDRA

Se ha inaugurado en el nuevo Parque Saavedra, un busto de Cornelio Saavedra, bajo la presidencia del señor Clemente Onelli.

Asistió á este acto un público numeroso.

CONCURSO HIPICO

En el local de la Sociedad Rural se realizó un concurso organizado por el Club Hípico.

Este tuvo un éxito brillante siendo muy concurrido.

CONGRESO DEL NIÑO

organizar también una exposición anexa, sobre todo lo relativo á la enseñanza, educación, asistencia y protección del niño.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Ha sido clausurado en Luján el Quinto Congreso Nacional del Libre Pensamiento.

FIESTAS PATRIAS

De todas las provincias se reciben noticias dando cuenta de que se activan los preparativos para festejar dignamente la fecha patria del nueve del corriente.

El Intendente Municipal ha conferenciado con el Vice-Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, sobre la forma de inaugurar la Avenida Diagonal Norte el día 9 del corriente. Este acto será muy lucido.

BUENOS AIRES, 7—El Comité Central de la Junta Patriótica se reunió resolviendo constituirse en sesión permanente á fin de recibir las adhesiones á las fiestas julias que se le envíen.

Durante el tedeum rendirán honores una sección de infantería, Colegio Militar, una compañía de archivistas y Escuela de Mecánicos de la Armada.

CONFERENCIA

En la Catedral Monseñor Andreu, inició una serie de conferencias disertando sobre el tema: «El Socialismo y la Familia».

MITIN DE PROTESTA

En la Plaza Vavalle, se ha realizado una manifestación de protesta contra la ley electoral de la Provincia.

Inauguró los discursos el Presidente del Comité Organizador.

Luego hablaron el Diputados señor Cantilo, doctores Llambías, Moreno, Melo y otros.

Esta demostración se vió muy concurrida disolviéndose al anochecer en medio del mayor orden.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

BUENOS AIRES, 7—En los cinco primeros meses del año en curso se enajenaron en esta capital 6381 propiedades que representan un valor de 107.236.040 $ con una superficie de 2.227.623 metros cuadrados, ó sea á razón de 47.08 pesos cada metro.

Las propiedades enajenadas en el primer período del año 1912 acusaron un porcentaje de pesos 43.14 el metro.

LLEGADA DE POMONA

Ha entrado en la Dársena Sud el transporte nacional «Pamon» que había encallado en la costa de Necochea.

BANQUETE

El Ministro del Brasil ofrecerá un banquete el día 10 del corriente al Maestro Nepomuceno autor de la opera «Abul».

BUENOS AIRES, 7—Ayer se inició el raid hípico Rosario Buenos Aires, participando doce competidores.

Se cree que estos llegarán aquí el día 9 del corriente.

EXCURSION ?

BUENOS AIRES, 7 — Dos aficionados realizaron una excursión en bicicleta de Río Cuarto á Buenos Aires, haciendo un recorrido novecientos kilómetros.

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 7 — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football: "Quilmes" y "Gimnasia y Esgrima", dos a cero.

"Porteño Argentino" y "Vélez Sarsfield", cuatro a uno.

"Estudiantes de La Plata" y "Argentinos Juniors", cuatro a uno.

"Platense" y "Estudiantil Porteño", cuatro a uno.

En el match realizado en Rosario disputándose la Copa Mariano Reyna la Asociación Argentina y la Liga Rosarina, resultaron empatados cuatro a cuatro.

CONTRA LA REFORMA

COMITE CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI COLEGIALISTA

La reunión de esta tarde

Se convoca á los señores miembros del Comité Central de la Juventud Colorada anti colegialista para la reunión que, en el local de la Comisión Nacional del Partido, tendrá lugar hoy martes 8 á las 6 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior; 2.o suntos entrados; 3.o Comunicaciones de los Comités Departamentales; 4.o Conferencia patrocinada por el Comité Colorado anti colegialista de la 10.a sección; 5.o Conferencia que organiza el Comité Central.

Juan Andrés Cachón, presidente; Raúl Eduardo Baethgen, Horacio Santos, Juan José Aguiar, T. C. Gómez Haedo, secretarios.

Facultad de Matemáticas

Las próximas elecciones

El rector de la Universidad ha resuelto convocar á los arquitectos, profesores y sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4 de la ley de 31 de Diciembre de 1908, para la elección de los reemplazantes de los siguientes señores: arquitecto Alfredo Jones Brown, electo por los arquitectos, ingenieros Horacio Acosta y Lara y Américo E. Maine, electos por los profesores y sus titulos.

Todas estas elecciones se realizarán el día 22 del corriente á las 5.30 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.

EL "DIA DE LOS TUBERCULOSOS"

INICIACION DE LOS TRABAJOS

En estos días se empezarán á distribuir las convocatorias á las señoras y señoritas que actuaron en los años anteriores. Una vez obtenidas las contestaciones se procederá de inmediato á citar á todas las presidentas, para que efectúen una reunión preparatoria. Esta tendrá por objetivo principal, la reconstitución de las respectivas comisiones, y conocimiento de las instrucciones generales, á fin de uniformar la acción de todos los elementos que tomarán parte activa en la colecta. En breve, también empezarán las conferencias públicas, dadas por los comités universitarios que el Comité de Propaganda de periodistas adscribirá á su plan.

Se solicitará de cada uno de los miembros del mismo, pensamientos alusivos para repartirlos profusamente en hojitas volantes, en el momento de las conferencias, teatros, reuniones, locales públicos, etc.

Los Comités Departamentales

Acaba de constituirse la Comisión Departamental de la Liga en San José, con elementos representativos que propiciarán, indudablemente, la lucha contra la tuberculosis, en la localidad. Damos á continuación la forma, en que se han distribuido los cargos: doctor Alejandro Ramos Suárez, presidente; doctor Angel Chiplini, vice presidente; Cándido Marín, tesorero; Eladio Sánchez Bombín, secretario; doctor Salvador Estradé, Ma...

Arias, doctor Juan Giampietro, doctor Ernesto Ricci y José Arambide, vocales.

—El Comité Departamental de Damas, que preside la distinguida señora Rosa S. Varela de Vázquez se apresta también entusiastamente á iniciar los trabajos preparatorios del "Día de los Tuberculosos".

Adquisición de transportes

Estudio de propuestas

En la secretaría del Ministerio de Obras Públicas se reunió el sábado, en sesión preparatoria, la Comisión naval designada por el gobierno para estudiar las propuestas relativas á la construcción de tres trasportes, formuladas, respectivamente, por las casas Vulcano de Bremen y de Hamburgo y Ansaldo, de Italia.

Estas propuestas fueron anteriormente desestimadas, pero la nueva Comisión las tomará otra vez en consideración.

Esta Comisión la componen los señores: Ingeniero F. García Martínez, capitán de corbeta José Aguiar, comandante del crucero «Montevideo», capitán de corveta Juan Calveyra y teniente de navío Arnoldo Conforte, segundo jefe del crucero «Uruguay».

Y Braulio Valverde, capitán de navío — (sic: nómina) Ingeniero F. García Martínez, capitán de navío Braulio Valverde, capitán de corbeta José Aguiar, comandante del crucero «Montevideo», capitán de corveta Juan Calveyra y teniente de navío Arnoldo Conforte, segundo jefe del crucero «Uruguay».

Por los ministerios

Relaciones Exteriores

Renuncias y nombramientos

Por decreto extendido con fecha de ayer, se resuelve aceptar la renuncia presentada por el doctor Francisco Martínez Suárez, del cargo de cónsul honorario en San Salvador, nombrándose en su reemplazo al doctor Francisco Mena, al que se le ha expedido la patente respectiva.

Cancelaciones de patente

Se acordó cancelar la patente de cónsul honorario en Lille, expedida á favor del señor Jorge Kauffman.

Ordenes de pago

Se expidió orden de pago á favor de la Caja N. de Ahorros y Descuentos por pesos 235.54 importe de un giro hecho á la Legación de Londres para el pago de las anualidades correspondientes á las cuotas: años 1910-1911 y 1912, con las que el Gobierno Uruguayo contribuye al sostenimiento del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya.

—Por $ 1217,67, á favor de la misma caja, correspondiente al pago hecho á don Francisco Longobuco por cuenta de intereses y gastos meses de Noviembre y Diciembre 1912 de la casa adquirida para la Legación en Buenos Aires.

Industrias

Subsidio

La Sociedad Fomento de Flores, se ha dirigido al Ministerio de Industrias, solicitando se aumente en $ 500, más el subsidio de $ 2.000 que se le acordó, á fin de sufragar los gastos y otorgar premios, en la próxima exposición ganadera que se celebrará allí en el mes de Setiembre próximo.

Hacienda

Impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda, se recibieron ayer, las liquidaciones de las sumas, que de acuerdo con la ley del 30 de Agosto de 1893, deben pagar por concepto de herencia, las siguientes sucesiones: Elvira Lamarque de Sellanes pesos 698,69; Ana María S. de Noli ps. 121.03; Pedro Auzqui 419.07 y Lucía Vazquez de Fernández ps. 358.08.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 4 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria pesos 1.795.127,72.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patentes de Giro pesos 1.037.590,73.

Suplemento idem idem ps. 2687,50.

ARTE Y ARTISTAS

NOCHES DE NOVELLI—"El Centenario"—

"El Centenario", la comedia de los autores españoles Alvarez Quintero, dada anoche, (en italiano, por supuesto), por la compañía Novelli, me afirma en la opinión de que ciertas obras de carácter típicamente regional, sino por la trama, sí por el ambiente, no pueden ser trasplantadas á escenas extranjeras sin que pierdan muchos de sus méritos, por más correctos que sean los intérpretes.

Con "El Centenario" ocurre lo propio que con "El genio alegre" de los mismos autores sevillanos que, como muchos recordarán fué dado también en el Urquiza hace tres ó cuatro años por la compañía Tina di Lorenzo bajo el título de "Anima allegra".

No; no basta traducir bien ó mejor esa clase de obras: hay que adaptarlas á un ambiente que puedan conocer los artistas, porque de lo contrario se corre el riesgo de que el "sabor" de la pieza desaparezca por completo para públicos que, como el nuestro, están empapados en andalucismo.

En Italia, en Francia, en Alemania, en Rusia, la presentación de "El Centenario", como fué hecha anoche, puede pasar, porque para el público de esos países rige un españolismo escénico completamente convencional, calcado en un todo sobre los modelos de la "Carmen" de Bizet. Para esos públicos, basta plantarle á una mujer una mantilla ó un mantón y ponerle unos claveles rojos en el pelo para que resulte rotundamente española. Y, por lo que hace á los hombres, un saco corto y un chambergo de alas de aeroplano es la indumentaria que los caracteriza.

No diré que con "El Centenario" de anoche se haya llegado á tales extremos, pero sí hay que convenir en que los personajes no vestían como lo exigía el ambiente y que la decoración lucía un "panneau" representando una corrida de toros que era una maravilla... de exactitud escenográfica.

¿Para qué todo eso? Lo que ocurre en "El Centenario" puede ocurrir en cualquier parte del mundo aun cuando no sea en la tierra de María Santísima, y el traductor de la pieza, ciñéndose perfectamente al texto, podía haber adaptado el argumento al ambiente italiano. En todas partes del mundo hay viejitos como Papá Juan, y chicas como Currita, y muchachos alocados y buenos como Trini, y mujeres insufribles como Filomena, y tipos como todos los tipos que figuran en la comedia de los Alvarez Quintero. Con vestirlos y hacerlos hablar y moverse como visten, hablan y se mueven las personas de tal ó cual región de Italia, el éxito de la obra, ante públicos hispano americanos, sería mucho mayor.

"El Centenario" que ya nuestro público conocía por haberlo representado, entre otras compañías, la de Balaguer con Concha Catalá, da motivo á Novelli para hacer del papel de Papá Juan una creación que sólo alcanza á igualar la de la mayoría del insigne artista italiano, no por eso dejó de tener salientes méritos. Hay que convenir, ante todo, que el tal papel no requiere, sino en muy raros momentos de la obra, temperamentos excepcionales, pero no puede negarse que si lo toma á su cargo un actor de la talla de este imponderable Ermete, la figura del buen patriarca andaluz puede adquirir, como anoche, relieve soberbio. Con lo cual queda dicho Novelli se mostró una vez más digno de su fama y de su arte secundándolo atinadamente la Giannini, el buen Piamonte, Ciabattini y los demás intérpretes.

Esta noche, uno de los caballos de batalla de Novelli, "Papá Lebonnard", de Jean Aicard, seguido del juguete cómico "Due uomini calmi."

Trav.

SOLIS—

Para esta noche se anuncia "Réve de valse" con la Van Loo en la escena y Dall'Argine en la orquesta.

18 DE JULIO—

"La gatita blanca" con Julia Fons, "La España de pandereta" y "San Juan de Luz" son las obras que irán hoy en este teatro.

COLON—

Por tercera vez irán "Los malhechores del bien" que los chicos de la Pezzana interpretan con gran acierto.

El público que asiste á estos espectáculos es numeroso.

DESDE PARIS: "La Pisanella" de D'Annunzio—Rosas y espinas—El actor De Max y la Rubinstein.

París, Junio 10—Hace algunos días, casi todos los diarios franceses narraban que Gabriele D'Annunzio, de vuelta de Arcachón, había asistido por primera vez á un ensayo de su nueva obra "Pisanella". Cuando el poeta se presentó en el escenario,—dicen—para ocupar el sitio que se le había destinado, tuvo que pasar por entre una doble fila de actrices, en cuyo rostro se retrataba la más viva curiosidad. Luego empezaron los ensayos. Una á una, llamadas por Ida Rubinstein, las artistas desfilaron ante el glorioso vate, llevando cada una una rosa en la mano.

Pero la primera, una jovencita, turbada por la mirada del maestro, dejó caer la rosa á sus piés, y este gesto involuntario fué voluntariamente imitado por todas las demás, de tal modo que, al terminar el desfile, Gabriel D'Annunzio parecía una divinidad surgida entre flores.

La historieta, no ha parecido de muy buen gusto en los círculos literarios y periodísticos, donde, no sé si en homenaje á la verdad, ó como protesta por la excesiva exaltación personal del poeta italiano, se asegura que en el primer ensayo á que asistió el Maestro, si hubo rosas hubo también espinas.

De Max, que es el primer actor de "Pisanella", al llegar á cierto punto del poema, en que hay la siguiente imagen: "le sang sort de ce cadavre comme les entrailles d'un brochet", dijo á D'Annunzio:

—Yo no podré nunca decir estos versos... Es necesario, pues, que usted los cambie.

A lo que el poeta, con imperturbable serenidad contestó:

—Lo que está escrito, escrito queda!... Yo no cambio nada!...

Los que refieren este incidente, agregan que De Max replicara á D'Annunzio en la siguiente irrespetuosa forma:

—"Mon petit... Il y a assez d'endroits ou la piéce será amboitée, sans que j'en prenne un sur mon compte"...

Ida Rubinstein, la directora de la compañía, que tiene por D'Annunzio una devoción ciega, casi fanática, levantó, entonces, las manos al cielo y hieráticamente rígida, gritó con su acento inexorablemente exótico:

—¡Lo que el poeta ha escrito es inmutable!...

—Entonces,—replicó De Max—guárdense ustedes el poema.

Y el actor se retiró á su camerino. Pero allí fué alcanzado por la Rubinstein y por otros amigos, quienes concluyeron por persuadirle de que era necesario que volviera á escena... Y volvió.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATOS

Homologación

Don Nicolás Quartino se presentó al Juzgado de Comercio de segundo turno, en solicitud de concordato extrajudicial. Según el balance de los recaudos, su pasivo era de 20.435.40 con un activo de 20.795.61, incluída en esta suma la de 12.795.61 en créditos y 8.000 en propiedades, como exceso de valor, sobre los gravámenes hipotecarios que las afectaban.

El arreglo extrajudicial que manifestó estar firmado por casi la totalidad de sus acreedores, aparecía con treinta de estos, en un total de 49, y capital de 15.414.21. La oferta era de un 20 por ciento, pagadero en seis y doce meses de plazo.

En la memoria consignó haber sido empresario de obras, que había iniciado sus trabajos sin ningún capital, que los principios fueron halagadores, pues tuvo bastante trabajo y llegó á formar pequeña reserva. Operó en mayor escala, siempre con la garantía del general don Melitón Muñoz, quien, por circunstancias ajenas á su conducta, le exigió resguardo de su firma y para evitar ejecuciones que lo hubieran llevado á la bancarrota, hipotecó sus propiedades á favor del garante. Sabido esto por las casas que lo proveían de materiales, le cerraron el crédito. Sin fondos, se vió obligado á suspender las obras y finalmente los pagos.

El síndico nombrado don Ambrosio Chiappori, informó, que la falta de libros, por llevar uno solo el concordatario sin los requisitos legales y formas de contabilidad, le hacían recurrir al mismo balance que obraba en autos.

Confirmó ser por los apremios del general Muñoz, que se produjo el gravamen de los inmuebles, de lamentar por ser igualmente dignos de consideración los intereses de los demás acreedores, y por último, venir como natural consecuencia, la negación del crédito del impresor industrial.

El juez en razón de no haberse formulado oposición por el síndico ni los acreedores, declaró admitido el concordato preventivo extrajudicial.

Días después se presentó la firma Maus Georg Depots (Limited) en vía oposición.

La sentencia entonces recaída fué la siguiente:

Resultando que se declaró homologado el concordato el 7 del actual.

Que la firma antes mencionada, se presentó el 13 del corriente, en solicitud de la no aprobación del concordato, por las apreciaciones contenidas en el informe de la sindicatura.

Considerando: Que según se desprende de las resultancias establecidas, la razón social peticionaria, se opone al concordato, después de haber sido aprobado judicialmente.

Que en el escrito en traslado no se deduce recurso alguno, ni ejerce tampoco el derecho que acuerda el art. 1543, del Código de Comercio, siendo además un tanto ambiguo y desarregladas las peticiones contenidas en el escrito de [...], pues no se concreta de una manera precisa lo que se solicita, y se afirman cuestiones que están desvirtuadas por las resultancias de autos.

No se hace lugar á lo pedido, sin perjuicio de los recursos de que el interesado crea aún hacer valer.

Costas de los concordatos

El señor Vázquez Gómez, interesado por costas en el concordato Buzzi y Perachio, de Paysandú, apeló del auto del Juez Departamental, por que establecía ser de cuenta de los concordatarios, y no de los acreedores el pago de costas, en virtud de mediar una cesión de créditos, sin estipulación expresa de los referidos gastos judiciales.

El mismo Juez de Comercio de segundo turno, que conocía de la apelación, confirmó el auto del Inferior.

Considerando también que no se había hecho mención de que del activo de los concordatarios se hiciera ese abono en primer término, con prorrateos del saldo entre los demás acreedores.

Belarmina Polanco de Taladriz

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, ayer 7 de Julio de 1913

Jacinta Taladriz de Rincón, hija; Marcos, Esther, María Elena, Floro, Clementina, Gonzalo, Ricardo, María Jacinta y Mario Rincón, nietos; José Pedro Barbot, Luisa Muñoz de Rincón, Margarita López de Rincón y María Elena Parejas de Rincón, nietos políticos; biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 8 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Convención núm. 1214.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donnelly y C.a.

Que dado el carácter privilegiado de las costas, tampoco puede considerarse crédito quirografario y sujeto al convenio celebrado entre los acreedores y deudor, y que, además el art. 1545 del Código de Comercio, prescribía que las costas judiciales eran de cargo de los concordatarios.

Con todo, el Juez Departamental de Paysandú fundó su auto en la existencia de la cesión de los derechos y obligaciones que pasaban de los concordatarios á sus acreedores, y á estar á lo que sientan los intérpretes, el cesionario viene á ser mandatario en su propia causa y obligado como tal á lo que resulte de la naturaleza del crédito cedido.

Más aún, pagándose los acreedores con la cesión, los bienes ulteriores de los concordatarios no quedan afectados por deudas que ya no existen.

El incidente difícilmente ha de producir jurisprudencia.

Excursiones al interior

A todas aquellas personas que, ya sea por recreo ó por motivos de otra índole, aprovechan los trenes rápidos para sus excursiones al interior del país, interesa conocer los que la empresa del Ferrocarril Central hará correr en el mes de Julio próximo á precios reducidos. Este mes batirá el "record" por la cantidad de trenes á correrse y es de hacerse notar sobre todo, á la gente de negocios que los veinte trenes de excursión están también distribuídos que no quedará casi parte del país que no sea servida por ellos. Damos á continuación la lista mencionada.

Viernes 11—De Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el martes 22 por tren ordinario núm. 52, que sale de Rivera á las 7.40 a. m., y no el lunes 21 de Junio, como está anunciado en la lista de trenes de fecha 18 de Junio de 1913.

Viernes 11 — De Central á Mercedes. Regresa el jueves 17, por tren ordinario número 38, que sale de Mercedes á las 9.20 a. m.

Domingo 13.—De Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 13. — De Central á San José. Regresa el mismo día.

Lunes 14—De Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa el miércoles 23.

Lunes 14.—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el martes 22.

Visita á la meseta de Artigas

Martes 15 — De Central á Paysandú, Salto y Fray Bentos. Regresa el miércoles 23.

Miércoles 16—De Central á Melo. Regresa por tren ordinario número 36, el viernes 25 de Junio, que sale de Melo á las 7 a. m.

Miércoles 16—De Central á Durazno. Regresa el lunes 21.

Jueves 17 — De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el sábado 19.

Jueves 17 — De Central á Minas. Regresa el sábado 19.

Jueves 17 — De Central á San José. Regresa el sábado 19.

POLICIA

EL ROBO AL SEÑOR MATIAS GONZALEZ

Navarro y Colazo, reincidentes

Ayer fueron remitidos á la Cárcel Correccional los individuos Manuel Navarro, Andrés Colazo y Lorenzo Corral, autores los primeros y encubridor el último, del robo cometido días pasados en la casa del señor Matías González.

La Policía de Investigaciones ha seguido tirando de la manta y descubriendo diversas fechorías cometidas anteriormente por Navarro y Colazo.

Se tiene conocimiento de que Navarro ha sido condenado á un año de prisión por un robo cometido hace algún tiempo en una de las secciones sub-urbanas.

En la misma forma que había penetrado se sugeto en el domicilio del señor González, donde logró robar sin ser visto, lo había hecho hace próximamente un mes, sin más resultado que el robo de un abrigo, en casa del señor Ventura Darder, Convención 1176, fugando al ser descubierto, pues fué visto por una persona de la casa.

Su compinche Colazo está resultando otro pajarraco de larga fama. Su última hazaña conocida la realizó en Los Pocitos donde había cometido un robo de ropas, pasando el producto de la rapiña á un individuo apellidado Ferragut, y á quién sospechándosele autor de ese robo por encontrarse en su poder las prendas sustraídas, se le tiene encarcelado desde entonces.

Estos antecedentes se han hecho constar en el respectivo sumario.

El doctor Llambías de Olivar ha ordenado que Etelvina, mujer de Lorenzo Corral y el detenido Ernesto Cianzo, fueran puestos en libertad, por no resultar comprobada culpabilidad alguna en el robo de las alhajas.

HORRIBLE ACCIDENTE

GUARDABARRERAS MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

Anoche, siendo próximamente la doce, el guarda-barreras del Ferrocarril Central Luis Brando al dirigirse á la casilla del también guarda-barreras Angel Greco, que presta sus servicios en el cruce de la vía férrea con el camino doctor Pena, encontró el cuerpo de este tirado entre los rieles.

Al aproximarse notó que Greco se hallaba sin vida, presentando varias heridas.

De las averiguaciones practicadas por la policía de la 20.a sección, á quien Brando comunicó el triste hallazgo, se sabe que la muerte del infeliz Greco ha sido causada por una locomotora que pasara por allí momentos antes, con dirección hacia afuera.

El cadáver de Greco, que ha sido reconocido por el médico de policía doctor Viacaba, presenta lesiones gravísimas en todo el cuerpo y la fractura del cráneo.

Este desgraciado accidente se ha producido, según parece, por imprevisión del propio guarda-barreras el que al hacer las señales de orden al pasar la locomotora que lo ha dado muerte, se ha acercado más de lo debido á la vía.

Da lugar á esa suposición el hecho de haberse encontrado inmediato al cuerpo de Greco el farol de mano que sirve para anunciar á los trenes el libre paso, y que se encuentra completamente destrozado.

El cuerpo del guarda-barreras que era italiano, viudo y de 74 años de edad, ha sido entregado á un hijo de este llamado José Grecco y domiciliado en La Victoria.

FRANCISCA G. DE ESTEVAN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Julio de 1913

Ricardo Estevan, hijo; Isabel M. de Estevan, hija política; Ricardo Paysee, hijo adoptivo; y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 8 á las 3 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio N.o 2043 Bis. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

JOSE SOSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Julio de 1913

Josefina S. de Laborde, hija; Gustavo Laborde, hijo político; Joaquina S. de Garcéa; hermana; Gustavo R., María Luisa y Carlos Alberto Laborde, nietos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 8, á las 9 1|2 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: General Flores N.o 30. Unión. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

Se ha dado el debido conocimiento de este accidente al señor Juez de Instrucción de turno, practicándose por la policía las averiguaciones del caso para conocer quienes eran los conductores de la locomotora causante de ese accidente para aclarar su culpabilidad, caso de que la hubiera.

OTRAS NOTICIAS

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche se produjo un principio de incendio, en la joyería y relojería que el señor Carlos Veronezzi posee en la calle 18 de Julio 1200.

El fuego se produjo en una chimenea de la referida casa, la que arrojaba chispas en gran cantidad, temiéndose la propagación del fuego por esa causa, cosa que felizmente no sucedió.

Acudió el Cuerpo de Bomberos pero no se hicieron necesarios sus servicios, pues el fuego pudo extinguirse en los primeros momentos.

UNA ALARMA INFUNDADA

Como lo sospechábamos resultó completamente infundada la alarma ocurrida en la madrugada del domingo, originada en la suposición de que el Banco de Cauciones y Créditos, sito en la calle Treinta y Tres, hubiera sido visitado por los ladrones.

Así resultó de una prolija inspección que verificó el portero de esa institución, que tiene su domicilio en una casa contigua, quién nada de anormal pudo observar allí.

Por ello se creyó innecesario molestar al gerente de ese Banco, el que se encontraba tranquilamente en su domicilio, ageno á lo que pudiera ocurrir.

HALLAZGO DE HUESOS HUMANOS

En las excavaciones que se están practicando para la construcción de un edificio para la comisaría de la 11.a sección, en la calle Agraciada proximidades de la Estación Arroyo Seco, de la Empresa de Tranvías La Transatlántica, ha ocurrido un hallazgo macabro.

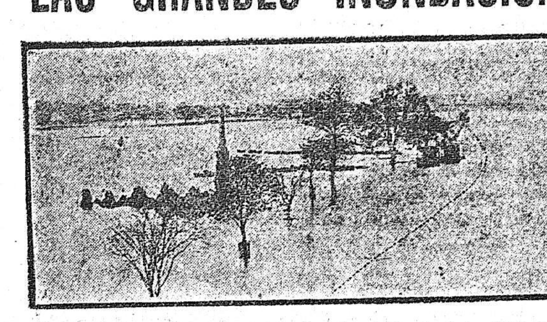
Se trata de unos huesos humanos, que según personas competentes que los han examinado, no tienen menos de cuarenta años de enterrados.

Esos restos han sido llevados al Cementerio del Buceo para depositarlos en el osario.

Se trata de una mandíbula, un trozo de cráneo y otros huesos pequeños.

Se han bordado algunos comentarios relacionados con este hallazgo, llegando á suponerse en la posibilidad de un crimen impune, pero, por el tiempo de que datan queda descartada la probabilidad, aún tratándose de un hecho delictuoso, de su completo esclarecimiento.

LAS GRANDES INUNDACIONES



Ultimamente una vasta extensión de Escocia fué dañada por las aguas.

De la magnitud de las inundaciones da idea la presente fotografía que presenta al río Tay salido de madre, convirtiendo en mar una extensión de muchos kilómetros. La línea quebrada que la cruza señala el límite de las aguas en su estado normal, las cuales, en días de creciente son contenidas por una muralla á la cual cubrieron esta vez las aguas.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Actualidad política -- La ley de las Mancomunidades -- Su discusión en el Congreso -- Un debate sensacional -- Los españoles en la Argentina -- Importante conferencia del delegado Vélez -- Los festivales wagnerianos -- Homenaje á Joaquín Pena.

Barcelona, Junio 10 de 1913.

Con verdadero interés se ha ido siguiendo en Barcelona los variados incidentes desarrollados en el Congreso y en el Senado durante esta decena alrededor del debate político y la discusión de la Ley de las Mancomunidades.

El debate político, terminado el sábado, ha sido un gran torneo oratorio en el cual han terciado los primeros espadas del Parlamento y los hombres que asumen la representación de los más importantes grupos: Maura, Lerroux, Cambó, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias, Senantes, Vázquez Mella, etc., etc., pronunciando sendos y elocuentes discursos y abundantes rectificaciones, todo ello intercalado con las contestaciones de Romanones, Alba y algún otro ministro por todo extremo modestas y reprimidas. La táctica ministerial parecía ceñirse á esta idea genuinamente romanonesca: Haced todo el gasto, señores, que mientras vosotros habláis, yo voy viviendo.

Todo el debate giró en torno de la actitud en que se ha colocado el señor Maura y el partido conservador en lo concerniente á sus relaciones con el partido liberal acusado de mantener con las izquierdas anti-dinásticas una colaboración sórdida y premiosa. Y á desentrañar el verdadero alcance de este supuesto se encaminaron principalmente los esfuerzos de los oradores republicanos.

El señor Lerroux que trató á la personalidad de Maura con singular respeto, no empero sin dejar de censurar el sentido reaccionario de su política y su crueldad en la represión de la semana gloriosa—como así sigue llamando todavía á la semana trágica de 1909,—hizo manifestaciones explícitas de un gubernamentalismo sorprendente. El señor Lerroux no vaciló en declarar que nada había hecho para librar de la muerte al desventurado fogonero del "Numancia" por entender que mientras subsista la pena capital esta debe aplicarse á reprimir el quebrantamiento de la disciplina militar; y á mayor abundamiento se ufanó de haber impedido en dos distintas ocasiones la huelga general en Barcelona. Tales declaraciones dieron pie á Maura para celebrarlas cordialmente. "Si su discurso—dijo—no es recambio para volver al mitin á decir lo contrario, sino sincero fruto de la experiencia, mi aplauso es el primero, porque eso es obra del Dios en que yo creo".

Recio y formidable en sus ataques al maurismo, Melquíades Alvarez pronunció una de sus más implacables filípicas, con la particularidad de haber hecho resaltar la situación de verdadero peligro en que pone al trono la intemperancia del "leader" conservador. De ataques directos á la regia prerrogativa calificó ciertos conceptos contenidos en la famosa carta de 1.o de Enero plenamente ratificados en su discurso del Congreso, y cohonestó la paradoja que parece resultar de que sea un republicano el que acorra á la defensa de la corona haciendo por fin en pleno Parlamento las esperadas declaraciones acerca de sus tan veces anunciada evolución. El jefe del partido republicano reformista está dispuesto á gobernar dentro del régimen vigente siempre que la monarquía se democratice hasta el punto de reconocer la única soberanía de la nación tal como la proclamó el Código fundamental de 1869, y de aceptar además un programa radical de reformas cedidas principalmente á la supremacía absoluta del poder civil sobre toda influencia confesional. Cuando la monarquía se incorpore plenamente en la democracia podrá el actual partido reformista plegar su bandera republicana y prestarle sus servicios.

El señor Azcárate después de consignar que nunca, en el orden doctrinal hubiese sustentado el postulado de la incompatibilidad de la democracia con la monarquía, y después de hacer mérito de la buena impresión que le produjo su reciente entrevista con don Alfonso convenciéndose de que en España habían desaparecido los obstáculos tradicionales á todo avance democrático, declaró que cuando llegara la ocasión, votaría en contra del ingreso del partido reformista á la monarquía, aun cuando lo comprendiese y se lo explicase. Desde el campo republicano, fiel á los ideales de su larga vida política, seguiría luchando por el progresivo desarrollo de las instituciones democráticas encarnadas en el pleno conocimiento de la libertad de conciencia y consiguiente anulación del clericalismo, que no es un socorrido penacho como pretende el señor Maura y los reaccionarios; sino una necesidad imperiosa si España ha de marchar acorde con todos los pueblos modernos. El señor Azcárate colocóse en una situación idéntica á la de Castelar cuando licenció á sus huestes después de la incorporación de sus mejores amigos en las filas de la monarquía.

Pablo Iglesias, por su parte, persistió en su credo socialista y en su norma conjuncionista republicana.

Tal fué la posición en que se colocaron estos hombres de la izquierda. En representación de la extrema derecha hablaron Senantes y Vázquez Mella, sosteniendo el criterio político católico, y manteniendo el último especialmente, la integridad de sus convicciones jaimistas á cubierto de todo intento ó sospecha de evolución en sentido dinástico. El señor Maura al rectificar, no pudo, por consiguiente apoyarse en ninguna efectividad positiva de los elementos de la extrema derecha á despecho de profesarles sus más cordiales simpatías, apareciendo en este respecto menos afortunado que el gobierno liberal, que proclamó como obra exclusiva de su política la conversión de Lerroux al gubernamentalismo, las aproximaciones monárquicas de Melquíades Alvarez, y las leales declaraciones de Azcárate reconociendo las altas condiciones que adornan al monarca y le habitan para informar las instituciones en lo más adelantado espíritu democrático. Si en todo esto no hubiese mucho de ficticio, realmente el debate político hubiera resultado altamente favorable al partido liberal, con la particularidad de no haber hecho este casi nada para conseguir tales ventajas. Pero la realidad implacable defraudará sus esperanzas, dado que las haya concebido. Y la realidad, á lo menos según lo que se observa en Barcelona—está diciendo ya desde ahora que ni las masas radicales esencialmente protestarias se conformarán con el gubernamentalismo de su caudillo, ni la inmensa mayoría de los elementos reformistas abandonarán sus ideales republicanos. Si de momento las declaraciones de aquellos prohombres han producido en el campo republicano un inmenso desconcierto, obsérvase á simple vista una ponderación manifiesta y pujante hacia el mantenimiento de una fidelidad inquebrantable á los antiguos ideales. Difícilmente la masa seguiría la insinuada evolución de sus jefes.

Y como quiera que el señor Maura en su última rectificación, estrechamente hostigado por Melquíades Alvarez, persistir en mantener el rompimiento de toda solidaridad política con el partido liberal gobernante de ahí que subsista en toda su gravedad esa verdadera crisis que afecta al normal funcionamiento del régimen. El debate político no ha logrado conjurar ni mucho menos el tremendo y peligroso conflicto. Las cosas quedan como estaban antes sino peor.

En tanto en el Senado el proyecto de Ley de las Mancomunidades está sufriendo los más extraordinarios embates. Montero Ríos agraviado por el ingreso del señor Gasset en el ministerio, y algunas otras significadas personalidades del partido liberal por motivos de idéntico linaje, hacen al proyecto una guerra implacable con la mira exclusiva de contrariar al Conde Romanones que tiene contraídos serios ó ineludibles compromisos con la representación de Cataluña. Ya no discuten formalmente la esencia del proyecto para no dar tema á sus defensores, complaciéndose por el contrario en irse por las ramas de una manera lamentable. Y cuando el Conde Romanones se apercibe á limitar la libertad en que dejara á los senadores de la mayoría insinuando su propósito de hacer del asunto cuestión de gabinete, amenaza el señor Montero Ríos con dimitir la presidencia del Senado creando al Gobierno un nuevo conflicto. En torno de esa dimisión que ya no se sabe si es una amenaza ó una efectividad, se urden toda suerte de componendas que fracasan apenas iniciadas. Aumenta la gravedad de esta escandalosa intriga la actitud de los conservadores también hostil á la aprobación del proyecto hasta el punto de apelar á un obstruccionismo más ó menos disimulado. Por si llega el caso de una última votación, anunciado tienen ya su propósito de exigir el "quorum", y como se considera algo difícil reunir la mayoría absoluta de votantes que los reglamentos establecen, sobre todo si los obstruccionistas apelan al socorrido recurso de abstenerse, de ahí que se considere algo problemático—dado que no cambien las cosas—la aprobación de un proyecto en el cual lleva consumida la representación de Cataluña más de dos años de inauditos y perseverantes esfuerzos.

¿Qué sucederá si Cataluña ve malogradas sus esperanzas? Es algo difícil vaticinarlo. De momento se nota un hastío, una especie de aversión ó de asco invencible hacia las bajas luchas que se libran en el alto cuerpo colegislador. En Cataluña no se siente esta política de encrucijada, de zancadilla y de navajeo, y todo el mundo espera tranquilamente el final de la función. Pero esa tranquilidad no puede envolver en manera alguna el más remoto concepto de indiferencia. No en balde todas las fuerzas políticas y sociales de la región han aportado á la idea su conciente concurso cada vez más firme; no en balde en sus árduas gestiones para hacerla prevalecer han puesto siempre de manifiesto una serenidad de juicio y una corrección de medios verdaderamente admirables, para que no pueda admitirse que se resignen á que su obra querida naufrague en los revueltos mares de las pasiones personales y de las concupiscencias en que ellos no han tenido nunca arte ni parte. La resignación significaría su fracaso más completo y el fracaso de Cataluña en sus patrióticos anhelos de activa colaboración en la labor regeneradora de la gran patria española.

A manera de halago para endulzar la amargura del agravio, hasta los enemigos más implacables de las Mancomunidades se esmeran en ofrecer su personal concurso á la comisión que ha pasado á Madrid para recabar el apoyo oficial en pro de una gran Exposición internacional de Electricidad que se proyecta celebrar en Barcelona en 1915. Esta idea ha nacido con buen pie habiéndose captado desde un principio el apoyo de importantes elementos. La comisión que ha tomado á su cargo los trabajos preliminares emplea en ellos una actividad y un entusiasmo prometedores de un éxito completo. En este particular Cataluña no encuentra enemigos, ni siquiera adversarios. Aun los más recalcitrantes en regatearle las prerrogativas políticas y administrativas á que crée tener perfecto derecho, concédenle la primacía en materia de progreso material y reconocen y proclaman que tan solo en Barcelona es factible la realización de un certamen tan importante como el que se proyecta, pues solo en la capital catalana se acumulan los elementos necesarios para su lucimiento y su consiguiente provecho. No le negarán, pues, antes por el contrario procurarán que obtenga cuantos subsidios del Estado necesite al efecto... Pero desprenderse de la más mínima de las facultades anejas al régimen centralizador que pone en sus manos el sabroso usufructo del presupuesto nacional, eso nunca; eso no puede ser; eso que tanto podría contribuir á reforzar los resortes de la fecunda vida local, lo conceptúan y lo tendrán siempre como obra proterva de separatismo.

Se encuentra en Barcelona el publicista don Manuel Vélez, delegado de los españoles residentes en la República Argentina. Después de ser recibido en la Casa de América, donde encontró la más cordial acogida, el señor Vélez dió el sábado una importante conferencia en el "Fomento del Trabajo Nacional", ante un concurso selecto y devoto. Había una gran espectación por oir su palabra elocuente y autorizada, y el conferenciante supo corresponder plenamente al vivo interés del auditorio sembrando á manos llenas un verdadero caudal de ideas útiles y patrióticas.

Con tener los españoles una representación tan importante en el comercio argentino se da el contrasentido de que en la escala de la exportación europea ocupe España un lugar inferior á Francia, Italia, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y hasta á la misma Bélgica, ofreciéndose el caso lamentable de que muchos productos españoles lleguen á la Argentina y otros puntos de América con etiqueta y en barcos extranjeros. Esto es debido á la falta de Bancos con capitales españoles, á la repugnancia poco razonable de plantear negocios á largos plazos y también al descaso con que los ministros y cónsules suelen demostrar en lo que atañe al desarrollo mercantil.

Tratando de la emigración abogó por el establecimiento de escuelas á propósito para que el emigrante sepa donde va y las condiciones que allí ha de encontrar; escuelas que podrían librar carnets de aptitud adaptable á las necesidades de las zonas y de los cultivos americanos.

Después de exponer el estado de abandono en que se tiene á los dos millones y medio de españoles diseminados en las diversas repúblicas americanas, el señor Vélez expuso la aspiración de los compatricios que él representa á tener en las Cortes españolas una representación, que á la par que envuelva el reconocimiento de lo que valen y significan, aporte su colaboración eficaz á la vida pública nacional.

Como medio de extinguir los últimos rescoldos de odio que puedan quedar en América con respecto á España, recomendó la recopilación y divulgación de las sabias Leyes de Indias; dechado de sentimiento humanitario no igualado por otro pueblo alguno colonizador. En esta reivindicación justa debe apoyarse la moderna tendencia á un enlace fraternal que con tanto celo representa la Casa de América de Barcelona, celo exteriorizado últimamente por la fecunda labor que viene realizando la Misión que preside el señor Vehils.

Por último, anunció su propósito de llevar todos estos problemas al Gobierno de España y al Rey, y terminó impetrando el concurso de las valiosas representaciones asistentes al acto para procurar la mejora de la producción y el aumento de la potencia exportadora de España, la creación de Bancos, la reciprocidad de los títulos académicos, la atención esmerada hacia los importantes núcleos de españoles en América residentes, el establecimiento de nuevas líneas de navegación, y, en suma, el fomento de las relaciones materiales y espirituales de España con los pueblos de allende el Atlántico, unidos por vínculos de sangre y de historia de gran eficacia para lo porvenir.

Sobre terreno bien abonado cayeron las fecundas ideas del señor Vélez, como así lo atestiguaron las entusiastas demostraciones de que fué objeto durante el curso y al término de su interesante conferencia.

El festival Wagner de que me he venido ocupando en mis anteriores crónicas ha tenido un digno complemento con el banquete celebrado el jueves de la anterior semana en "Maison Doré". Joaquín Pena, alma de la Asociación Wagneriana, á quien sus amigos y admiradores proyectaban dedicarlo, declinó el honor en los notables artistas que tanto contribuyeron al buen éxito de la gloriosa manifestación centenaria, y la Pasini-Vitale, los maestros Beidler, Lamoto y Millet, y los cantantes Viñas, Revenstos, Giralt y Navarro hubieron de ocupar en la mesa el sitio de honor, sentándose entre los restantes comensales Joaquín Pena.

Pero una vez cumplido este rasgo de modestia ya no le fué posible sustraerse al justo y cariñoso homenaje de los presentes. Pena es un modelo de ilustración y tenacidad. Hombre de fe y de acción perseverante, tras quince ó veinte años de una labor admirablemente orientada, ha logrado crear en nuestro público un estado de conciencia wagneriana que no tiene igual en otra ciudad alguna de España, ni en muchas del extranjero. Una gran parte de este éxito lo ha conseguido adaptando al catalán los libros de los dramas líricos del coloso, con lo cual los oyentes han logrado penetrar sus más íntimos repliegues, comprendiendo y admirando en todo su valor el mérito que entrañan en su armónico y bien trabado conjunto. Así, con esta larga y esmerada actuación pedagógica, ha sido posible el éxito soberano del festival del Centenario, consagrado por el entusiasmo de un público inteligente en grado sumo.

Apoyado en este entusiasmo y en la fidelidad de los filarmónicos, Joaquín Pena, al final del banquete, nos dió una agradable sorpresa. Dijo que la Wagneriana consideraba no haber terminado todavía su misión y que por tanto no cejaría hasta dotar á Barcelona de un "Teatro Wagner", instalado en edificio propio para consagrarse exclusivamente al drama lírico cantado en catalán. Las obras de Wagner y de todos los autores de la escuela moderna serán las únicas que se pondrán en escena, y en la nueva institución tendrán simpática acogida los autores del país que en la actualidad encuentran cerradas todas las puertas á sus sinceras inspiraciones.

La seriedad y la tenacidad característica de Joaquín Pena prestan al simple anuncio de su gran proyecto todas las garantías de una realidad en marcha.

J. Rocca y Rocca.

U. H.—Al cerrar la carta, el telégrafo anuncia el resultado de la votación del artículo 1.o de la ley de Mancomunidades, aprobado por 111 votos contra 37. Han votado el artículo 96 ministeriales, un conservador, un prelado, cuatro regionalistas, tres independientes, un palatino, cuatro jaimistas y un republicano. De los 97 votos contrarios 37 son liberales y los 60 restantes conservadores. De momento el Conde Romanones ha ganado la batalla; pero júzgase insostenible su situación política, y se augura su derrota si los conservadores aportan más votos á la coalición que han formado con los 37 disidentes de la mayoría.

Ejército y armada

El capitán Gomeza—Partió para el Salto el capitán José María Gomeza, ayudante del Batallón de Infantería número 4, quien va á aquel departamento á pasar la convalescencia de la enfermedad que lo tuvo en asistencia en el Hospital Militar.

Renuncia aceptada—Se aceptó la renuncia que presentó el auxiliar de la Comisaría de Guerra, señor Julio Delgado, quien pasa á ocupar otro puesto en la Dirección de Aduanas.

Del Salto—Llegó en uso de licencia de la ciudad salteña, el teniente José de los Santos, ayudante de la zona militar número 1.

Para la Colonia—El miércoles de la semana en curso regresa á la Colonia el coronel Andrés A. Vera, Jefe Político del citado departamento, después de varios días de estadía en la capital.

Justicia militar—El Tribunal Militar de Apelaciones en su última audiencia confirmó la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Permanente, que impone la pena de trece meses de prisión al soldado Ramón de Gregorio, acusado del delito de deserción y estafa.

—El Consejo de Guerra Permanente dictó sentencia ayer en la causa seguida al soldado José María Pintos, del 8.o de Infantería, acusado de deserción, y en su fallo dispone la libertad del referido procesado por considerar, compurgado la infracción cometida con el tiempo de prisión sufrida.

—En la misma instancia se vió hoy en juicio público, a las 2 p. m., la causa seguida al desertor soldado José Francisco Silva, del Batallón 5.o de Infantería.

—El Fiscal Militar, coronel Alejandro G. González, ha deducido acusación en las causas seguidas á los soldados Marfiric Pereira y Bernabé Suárez, acusados por deserción, pidiendo el sobreseimiento para el primero de los nombrados, de acuerdo con el artículo 952 del Código Militar, y para el segundo la pena de nueve meses de prisión.

NUEVO MEDICO

El doctor Joaquín E. Travieso

Terminó ayer su carrera de doctor en Medicina, el aventajado estudiante Joaquín E. Travieso, quien en su paso por las aulas universitarias supo destacarse por su inteligencia y su contracción al estudio, obteniendo en todos los exámenes muy buenas clasificaciones.

Se trata, pues, de un elemento de valer que se incorpora al cuerpo médico nacional y que no tardará en abrirse camino.

El doctor Travieso parte á fines del corriente mes para Europa á fin de perfeccionarse en sus estudios y especializarse en alguno de ellos en las principales clínicas del viejo mundo. Regresará á Montevideo dentro de dos años.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDÚ

Venta de haciendas

PAYSANDU, 7—Se efectuaron los remates de las haciendas de la sucesión Sconamiglio, alcanzó á la suma de 22.000 pesos.

Las ventas, en general, muy buenas. El ganado, bueno también. — Corresponsal.

RIO NEGRO

Contra un cura párroco

FRAY BENTOS, 7—A las doce y media de esta madrugada se celebró una manifestación bullanguera y musical, protestando contra el cura párroco por que éste calificó, en la iglesia, de inmoral el drama "Los Muertos", de Florencio Sánchez, que se representó anoche en el Teatro Young.—Corresponsal.

TACUAREMBO

Vacas lecheras

El Jefe de la Inspección Veterinaria Departamental, doctor Juan José Morell, acaba de regresar de una gira por los establecimientos ganaderos, á donde lo llevó la tarea de tuberculinizar las vacas que se destinan á la explotación de leche.

En todos encontró la más cordial acogida, hallando dispuestos á todos los ganaderos á secundar la eficaz medida en que se encuentra ocupado el referido profesional.

Edificación escolar

En la sesión celebrada por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria quedó resuelto dirigirse á los representantes por Tacuarembó en el Parlamento, para solicitarles gestionen la concesión de la suma de cuarenta mil pesos que se destinará á construcción de los edificios para escuelas en esta ciudad, y reparación general de los locales en que tienen su sede los colegios rurales.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace:

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Abdón Peña, 24 años, jornalero, soltero, oriental; con Conzuelo Blanco, 16 años, soltera, oriental.

—Angel Fleitas, 29 años, albañil, soltero, oriental, con Rita Peuse, 21 años, soltera, oriental.

—Faustino Moreno, 34 años, jornalero, soltero, oriental; con Josefa Bonali, 24 años, soltera, oriental.

—Miguel Maggio, 25 años, albañil, soltero, italiano; con María Camarano, 20 años, soltera, oriental.

—Carmelo Martínez, 36 años, jornalero, soltero, oriental; con Magdalena Silva, 24 años, soltera, oriental.

—Amado Fernández, 25 años, jornalero, soltero, oriental; con María López, 22 años, soltera, oriental.

DEFUNCIONES—Día 6:

Delfina Pitiz, oriental, 80 años, Reducto 69; Luciano Hareau, francés, 20 años, Hospital Maciel; Justina Ortiz, oriental, 52 años, Uruguay 35; José Crespo, oriental, 62 años, Río Negro 1283; Romilda Noguera, oriental, 34 años, Santurio 15; Manuela Pillado de Marino, española, 80 años, Sarandí 290; Domingo Raffo, oriental, 30 meses, Nueva Palmira 103; Tomás Zubiela, español, 68 años, Palmar 2169; José María Pérez, español, 34 años, Oscial s/n.; Vicenta Demafia, italiana, 97 años, General Espartero 3a.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 7 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 70.75.
Empréstito de Conversión en Paris, 97.70.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . . 71.40 o/o
$ 9.400 para fin de mes . . . 71.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000 para mañana . . . 93.00 o/o
$ 1.200 al contado . . . 93.00 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.398 al contado . . . 95.00 o/o
8.932 para mañana . . . 95.20 "
932 idem idem . . . 95.20 "
932 idem idem . . . 95.20 "

Banco Popular

400 para fin de mes . . . 131.50 "
500 idem idem . . . 131.50 "
200 para fin de Agosto . . . 132.40 "
300 para fin de mes . . . 131.50 "
200 idem idem . . . 131.50 "
600 para fin de Agosto . . . 132.70 "
200 idem idem . . . 132.50 "
200 idem idem . . . 131.50 "
200 para fin de mes . . . 131.50 o/o
400 acciones para fin de mes . . . 133.00 "
400 para fin de Agosto . . . 133.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 3.000 para mañana . . . 95.50 o/o
2.000 idem idem . . . 95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 93.00 o/o
3.000 idem idem . . . 93.00 "
5.000 para fin de mes . . . 93.20 "
2.000 para mañana . . . 93.20 "
1.000 idem idem . . . 93.00 "
1.000 idem idem . . . 93.00 "

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 71.50 o/o
4.700 para mañana . . . 71.50 "
2.350 idem idem . . . 71.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para mañana . . . 93.50 o/o

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer más sostenido para las acciones del Banco Popular y Deuda Consolidada y flojo para los Títulos Hipotecarios.

Después de terminada la 2.a Rueda quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 131 60 y vendedores á 131.80. Para fin de Agosto, compradores á 132.60 y vendedores á 133.00.

Para Consolidada, la plaza quedó sostenida al precio de 71.50, entre comprador y vendedor.

Títulos Hipotecarios, flojos.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	p. el 7..	71.30	mañana.	71.10
»	fin mes.	71.40	fin mes.	71.60
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	95.—
»	mañana.	—	mañana.	95.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Ag'to	—	fin mes.	—
» B	mañana.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	95.50
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	contado.	94.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	p. el 7..	94.30	mañana.	93.50
» M	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	93.20
» N	p. el 7..	93.30	mañana.	93.70
»	fin mes.	—	contado.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
A. B. Popular.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	130.30	fin mes.	131.50
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	132.40
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Amortizable	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít.á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7.—Cédulas Argentinas 95.60.
Idem idem, fin de mes, 95.90.
Cédulas Nacionales K, 96.30.
Crédito Argentino (1905), 98.20.
Pavimentación Semestral, $1.70.
Idem idem, para mañana, $2.20.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 25.50.
Muelle Catalinas, 10.70.
Idem idem, fin de mes, 10.80.
Puerto San Nicolás, 47.50.
Idem idem, fin de mes, 48.
Sociedad Argentina Edificación, 188.
Banco El Hogar Argentino, 253.
Banco Francés, 143.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.05 3/4
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.07 3/4
» Italia	5.11
» España	5.83
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TÍTULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Último precio
F. C. Central del Uruguay	104 1/2	98 1/2	99
Prolongación del Este	8 7/8	7 3/4	7 3/4
» Norte	85/8	7 3/4	7 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	123 3/4	123	123
F. C. Oeste de Buenos Aires	127 3/4	121	122 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	50	49 1/4
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5 1/2	5 1/2	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	55	53	53
Londres y Brasil	36	33	33
Británico de la América del Sud	32	27 1/2	28
Anglo Sud Americano	9 5/8	8 3/4	8 3/4

Mercado sostenido.
Londres, Julio 3 de 1913.

CAMBIOS

Ha seguido completamente encalmado y flojo, el mercado de cambios sobre Europa. La oferta de letras es sumamente reducida, causa por la cual, el movimiento de negocios es casi nulo. En cuanto á los tipos, no es posible señalar con exactitud. Los que más abajo señalamos, se consideran nominales.

En cuanto al Brasil la plaza se ha permanecido en la misma posición de los días anteriores.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se mantiene á 16 1/16 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/4	50 11/16
Francia	5.375	5.325
Bélgica		5.35
Italia		5.45
España		5.745
Alemania	4.375	4.31
Norte América		97.25
Por mayores cantidades		
Londres	51 7/16	50 13/16
Francia	5.39 1/4	5.335
Bélgica		5.365
Italia		5.35
España		5.75
Alemania	4.39	4.32 1/2
Norte América		0.97

Sobre Brasil vista 15 3/16
Sobre Buenos Aires 1/4 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres . . . 51 9/16
Francia . . . 5.40 3/4 á 5.41
Amberes . . . 5.46
Alemania . . . 4.41
Brasil 15.175 á la vista: 15.200 á 90 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 7—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5/16.
Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25 1/2.
Id á 90 días, 25.50.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 20.46 1/2.
Id á 90 días, 20.73.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3/4.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.35 1/2.
PARIS, 7—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.
Descuento comercial por letras á 90 días 3 5/8.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25 1/2.
Cheques sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3/8.
Cheques sobre España (en francos por 500 pesetas), 461 1/2.
Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3/8.
BERLIN, 7—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.
Descuento comercial por letras á 90 días, 6.
Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina) 20.46 1/2.
Cambio sobre Londres, á 90 días (en marcos por libra esterlina), 20.22.
BRUSELAS, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1/2.
AMBERES, 7—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.
GENOVA, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95.
LISBOA, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 1/4.
MADRID, 7—Agio del oro, 8.29.
NUEVA YORK, 7—Feriado.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, encalmado y flojo. Los compradores se mantienen retraídos.

La "Unión Saladeril", vendió, del saladero de R. Vellozo, 300 á 1.000 cueros de novillo, de 30 kilos: bajo sal 15 de Julio, á precio reservado, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 33.00.

Respecto del sebo, la plaza continúa completamente encalmada y floja.

En cueros de frigorífico no hemos conocido negocios.

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO
Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 7	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril	—	
Piñeyrúa Hnos			18.378
Comp. S. é Indust.			37.346
F. Ferrés y C.a			43.711
Tabárez y Ca			15.266
P. Denis y C.a			5.909
Méndez Rodríguez			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca			
Cabezas		—	121.110
En igual fecha 1912			227.632
La Frigorífica Uruguaya		275	39.669
Id Montevideo		667	53.383
Total		942	93.052

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 7 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.10	6.10
Id. id. Noviembre id. id.	5.95	5.92 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.82 1/2	5.82 1/2
Id. id. Mayo id. id.	5.75	5.75
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 50,000 kilos. Ayer se vendieron 210.000 kilos.		
ROUBAIX 7 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.25	6.25
Id. id. Noviembre id. id.	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.95	5.95
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 7 — Lana sucia del Río de la Plata, 38 o/o, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	199	197 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	197 1/2	197 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Muy firme continúa el mercado de trigos. El alza en los precios se acentúa día á día. Ayer el consumo pagó por lotes superiores, $ 4.75 y por buenos granos, pesos 4.65 y 4.70, los 100 kilos con bolsa.

Los esfuerzos de la demanda, para conjurar la constante suba en los precios, es infructuosa. La existencia se halla en manos de la especulación; de manera que por el momento no es posible esperar que las cotizaciones declinen, salvo que de improviso—lo que no es probable, se sucedieran varios días, entradas considerables.

Maíz—No ha cambiado la situación de la plaza. El consumo sigue operando en lotes de amarillo común, del litoral, á pesos 3.40 y 3.45 morocho, á $ 3.30 y 3.35 y cuarentino de $ 3.80 á 3.90. Las procedencias del interior, oreados, se cotizan entre $ 2.80 y 3.20. Húmedos se colocan entre $ 2.60 y 2.70.

Lino—Mercado sostenido. La exportación paga $ 4.50, base de 4 o/o, con bolsa, en punto de embarque.

Avena—Firme y con precio invariable, de $ 3.00 á 3.40.

Cebada—Sigue vendiéndose corrientemente entre $ 2.80 y 3.00.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7—Mercado de trigo sostenido con mejor tendencia en general.		
LIVERPOOL, 7—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.359 ks en chelines	7 4 3/8	7 3 5/8
Id. id. Oct. id. id.	7 4 3/4	7 3 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/5 1/4	7/5 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 7 — Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	20 3/8	20 1/2
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id.	19 3/4	19 3/4
HAMBURGO, 7 — Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 7 — Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	200 1/2	200 1/2
Id. id. para Oct. id id.	205	203 1/2
NUEVA YORK, 7 — Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	Día 3 96 5/8	97 5/8
Tendencia del mercado predicción de informe oficial bajista.		
CHICAGO, 7 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	88 7/8	90
Id. id. Setiembre id. id.	89 3/8	90 3/8
Tendencia del mercado flojo		
WINNIPEG, 7 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 7/8	93 3/8
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7 — Mercado de maíz firme pero inactivo.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23 4 1/2	23 4 1/2
LIVERPOOL, 7 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre., precio por 45.3592 ks. en chelines	4 11 3/4	4 11 1/4
Id. id. entrega Julio id. id.		
Id. id. disponible id. id.	4 9 3/4	4 9 3/4
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 7 — Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 58	13 58
HAMBURGO, 7 — Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto Julio por 1000 kilos en marcos	135	135
CHICAGO, 7 — Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	61 7/8	61 1/2
Id. id. id. id. Octubre	61 7/8	62 5/8
Tendencia del mercado grande: entradas.		

El sebo en Londres

En la última semana, el sebo vacuno de frigorífico, procedente del Río de la Plata, se cotizó en Londres, de 37 á 38 chelines las 112 bolsas.

Las ventas al contado ascendieron á 220 toneladas.

Las existencias se componían el sábado último, de 142 toneladas de Sud América, 113 de Norte América y 15 de Australia.

Frutos de barraca

Pieles lanares—No se han modificado las condiciones generales del mercado de pieles lanares. La venta sigue realizándose, sin mayor actividad, de $ 0.315 á $ 0.325, el kilo, por mercadería de estación—1/3 á 1/4 lana—según proporción de cueros pelados.

Cueros vacunos secos—Mercado encalmado y con tono flojo. Muy escasos son los negocios que se realizan en depósito, pues las ofertas de los compradores no satisfacen las pretensiones de los tenedores.

Para exportación, tampoco hemos conocido nuevas operaciones. Sabemos, sin embargo que de un momento á otro quedarán terminadas algunas que se realizan.

Cueros vacunos salados—Mercado paralizado, á causa del retraimiento de los compradores. Los precios se consideran nominales.

Cueros de potro—Se colocan á precios invariables, de $ 3.55 á 3.60 los sanos y hasta $ 1.80, los mal deshechos.

Cerda—Sin operaciones y con tono flojo.

Pluma—Firme hasta $ 5.00 la buena y fresca y de $ 4.60 á 4.70, la regular, el kilo.

El precio de las carnes frigoríficas

Durante la semana que acaba de terminar, se han obtenido en el mercado de Smithfield, los precios siguientes:

Por los carneros congelados de la República Argentina se ha pagado desde 2 chelines 8 peniques hasta 2 chelines 10 peniques por stone, y para la misma clase de carne de Canterbury (Nueva Zelandia) se han pagado precios que varían entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines 3 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata, fueron cotizados entre 3 chelines y 3 chelines 9 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata han sido cotizados durante la semana, entre 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 10 peniques, y los cuartos delanteros de la misma clase de carne y de la misma procedencia, fueron cotizados entre 2 chelines 1 penique hasta 1 penique más alto por stone.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo sobre la margen derecha del arroyo Maireles, 3.a sección de Pando, departamento de Canelones, de 21 hectáreas, 3455 metros 27 dec. 10 años, 364 $ los 5 primeros años y 540 pesos los restantes.

Fracción de campo en la décima sección del departamento del Durazno, de 858 hectáreas, 52 áreas, 46 centiáreas, plazo 4 años, precio 2 $ 575 milésimos la hectárea, anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

20.000 7 o/o anual, 16.000 6 o/o anual, 10.500 $ o/o anual, 200 acumulados, 1.500 10 $ por mes, 15.000 7 o/o anual, 1.700 ampliación, 3.500 6 o/o anual, 3.000 8 o/o anual, 15.500 9 o/o anual, 1.000 cuenta corriente, 1.300 10 o/o anual, 15.000 6 por ciento anual, 4.000 8 o/o anual, 300 aciento anual, 1.000 80 cts., mensual, 1.800 80 cts., mensual, 600 5 $ por mes, 565 9 por ciento anual, 500 80 cts., anual, 12.000 9 o/o anual, 2.000 70 cts., o/o anual, 3.000 6 o/o anual, 3.000 5 o/o anual, 2.000 6 por ciento anual, 2.000 9 o/o anual.

2.a sección

3.500 9 o/o anual, 5.200 12 o/o anual, 20.000 8 o/o anual, 300.000 7 1/2 o/o anual, 2.000 8 o/o anual, 5.000 8 o/o anual, 2.000 8 o/o anual, 1.100 8 o/o anual.

Valor de la propiedad

1.500 $ Finca con frente á la calle Salsipuedes, 268 m.
6273 $ Finca frente á la calle Yaguarón, manzana 113, 6 m. x. 30 mil.
835 $ 50 Terreno en el Buceo, calle Rivera, 305 m.
4034 $ Terreno y edificio en el Reducto, calle Vilardebó, 90 m.
4160 $ Terreno y edificio en el Reducto, calle Vilardebó, 90 m.
5.000 $ Campo en Fray Marcos, departamento de Florida, 39 h. 8824 m.
1.112 $ Terreno en la 18. sección, calle Williman, 193 m.
12.941.51 Terreno en Sarandí del Yí, departamento del Durazno, 184 hectáreas, 7788 m.
4.000 $ Finca con frente á la calle Asilo, Unión, 428 m.
3.600 $ Finca en la Unión, frente á la calle Artes, 513 m.
3.600 $ Finca frente á la Avenida Garibaldi, Barrio Bella Vista, 252 m.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 39
Entreg. en Junio	» 611.569 17
Entreg. hasta el 5 de Julio	$ 85.683 19
Idem el día 7	» 13.899 47
Total	$ 99.532 66

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.697 70
Entreg. en Marzo	» 402.595 93
Entreg. en Abril	» 438.160 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 326.170 25
Entreg. hasta el 5 de Julio	$ 45.771 03
Idem el día 7	» 7.413 05
Total	$ 53.184 08

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 347.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 51
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 48
Entreg. en Junio	» 71.747 33
Entreg. hasta el 5 de Julio	$ 10.466 33
Idem el día 7	» 1.698 82
Total	$ 12.165 15

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día
8 M. Becuaert, belga, de Amsterdam.
8 Rochfeld, alemán, de Hamburgo.
8 * M. Gleen, inglés, de Londres.
8 Morazan, inglés, de Amberes.
8 Hortensius, inglés, de Liverpool.
8 Haworth, inglés, de Amberes.
8 * Victoria, inglés, de Liverpool.
8 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
8 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
8 Towergate, inglés, de Amberes.
9 R. Grange, inglés, de Londres.
9 * Salta, francés, de Marsella.
9 Francesca, austriaco, de Trieste.
10 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
10 * Valbanera, español, de Barcelona.
10 * Toscana, italiano, de Génova.
10 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
10 O. Prince, inglés, de Londres.
10 Justin, inglés, de aPrá.
11 * H. Piper, inglés, de Londres.
12 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
12 P. Umberto, italiano, de Génova.
12 * Avon, inglés, de Southampton.
13 H. Enterprise, inglés, de Liverpool.
13 * Oropesa, inglés, de Callao (M.o).
14 Rimutaka, inglés, de Wellington (M.o).
14 B. Prince, inglés, de Londres.
15 * Drina, inglés, de Liverpool.
15 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
15 Maasland, holandés, de Amsterdam.
15 Bachus, inglés, de Dunkerque.
15 Treasury, inglés, de Amberes.
16 Granada, alemán, de Amberes.
17 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
17 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
17 Raphael, inglés, de Liverpool.
18 Espagne, francés, de Marsela.
18 * H. Scot, inglés, de Londres.
18 Bellagio, inglés, de Liverpool.
18 Lynton, inglés, de Amberes.
19 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
19 Garonna, francés, de Burdeos.
19 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
20 L. Ninian, inglés, de N. York.
20 Heimburg, alemán, de Bremen.
21 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 * R. Victoria, español, de Barcelona.
21 * Ventana, alemán, de Bremen.
21 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
21 * Indiana, italiano, de Génova.
22 * Byron, inglés, de Nueva York.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
22 Sutherland G., inglés, de Bristol.
23 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día
8 * T. di Savoia, italiano, para Génova.
8 * France, francés, para Marsella.
8 * Laura, austriaco, para Trieste.
8 * Victoria, inglés, para el Callao.
9 Thorpe G., inglés, para Londres.
10 * Voltaire, inglés, para N. York.
10 * P. Quintana, argentino, para R. Gallegos.
11 H. Rover, inglés, para Londres.
11 * Valdivia, francés, para Burdeos.
11 Arensburg, alemán, para Bremen.
12 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
12 Hyanthes, inglés, para N. York.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M.o).
13 * Darro, inglés, para Liverpool.
14 Rimutaka, inglés, para Londres (M.o).
15 * Toscana, inglés, para Génova.
15 Romney, inglés, para Liverpool.
15 * Salta, francés, para Marsella.
16 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
17 H. Glen, inglés, para Londres.
18 * Avon, inglés, para Southampton.
18 Francesca, austriaco, para Trieste.
19 * P. Umberto, italiano, para Génova.
19 * Orcoma, inglés, para Callao.
20 Salland, holandés, para Amsterdam.
20 Gascony, inglés, para Liverpool.
20 Valbanera, español, para aBrcelona.
21 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
22 Suecia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
23 Giessen, alemán, para Bremen.
23 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
24 Vesaris, inglés, para Nueva York.
25 Minnesburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
25 Ouessant, francés, para Dunkerque.
25 * H. Piper, inglés, para Londres.
25 El Argentino, inglés, para Liverpool.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.o DE JULIO

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana	Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	Rendimiento semanal por milla 1913	+ ó —	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	+ ó —	Desde Lo de Julio
Uruguay													
Central Uruguayo Nord-Este	271	271	Junio 28	12.409	11.744	665	[illegible]	[illegible]	[illegible]	664.155	735.556	+ 71.893	[illegible]
Prolongación del Este	311	311	»	1.567	2.721	853	[illegible]	[illegible]	[illegible]	250.971	249.897	1.074	[illegible]
Norte	182	182	»	1.175	3.009	834	[illegible]	[illegible]	[illegible]	122.000	146.564	+ 24.495	[illegible]
Oeste	211	211	»	1.617	1.806	191	[illegible]	[illegible]	[illegible]	87.143	105.956	+ 18.815	[illegible]
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.485	3.582	Junio 28	124.000	162.000	— 22.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.369.500	6.559.000	+ 1.189.394	[illegible]
Oeste de Buenos Aires	1.650	1.781	»	49.185	45.000	— 4.185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.423.590	2.897.000	+ 478.480	[illegible]
Paraguay													
Central del Paraguay	232	232	Junio 21	3.220	2.650	— 570	[illegible]	[illegible]	[illegible]	108.320	142.070	+ 33.750	[illegible]

Montevideo, Julio 7 de 1913.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo, el 10 de Julio.
Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.

SALIDAS

Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 17 de Julio.
Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 13 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.76 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 185.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.
Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.
Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT- "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Julio.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 28 de Julio.
Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo el 12 de Julio.
Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

16Fb15.1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALVANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándose en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU Y Ca. URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . Julio 19 | ARLANZA . . . Agosto 9
ARAGON . . . Agosto 2 | AMAZON . . . Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA . . . Julio 13 | ORONSA . . . Agosto 10
ORITA * . . . Julio 26 | VICTORIA * . . . Agosto 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA * . . . Julio 19 | ORISSA . . . Agosto 16
ORIANA . . . Agosto 3 | ORTEGA * . . . Agosto 31

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: diríjase á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

‹ VALDIVIA ›

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón. 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RÁPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: RAFAELLI.
Saldrá de este puerto el 9 de Julio, para Bahía, Las Palmas y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.
Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA Y PARAGUAY (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA Á PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., Piedras esquina Solís. 54 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando por su dedicado confort para los pasajeros, por sus espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 3-pte.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913. 396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 1.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " 3 meses fijos . 3 "
" " 6 meses fijos . 4 "
" " 12 meses fijos . 4 "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual
" " 6 meses . . . 4 "
" " 12 meses . . . 4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlín
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en cuenta Corriente á la vista . . . 1 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1/2 "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 "
Id id id id 6 id id . . . 4 "
Id id id id 1 año . . . 4 1/2 "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 "
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 857-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido íntegrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente. 193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 530, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.
Capital suscripto . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . . 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión . . . 41.377.307.—
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Davio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Viaytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1959; número 6, Corrientes 3260; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2985; número 12, Chacras 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2864; número 15, Berdo de Irigoyen 178; número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . 1 o/o anual
Depósitos á 30 días . . . 1 1/2 "
" " 60 días . . . 2 1/2 "
" " 90 días . . . 3 "
" " 180 días . . . 4 "
" " un año . . . 4 "
" " dos años . . . 4 "
" " tres años . . . 4 "
" " cuatro años . . . 4 "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10,000, después de 60 días . . . 4 "

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos de letras conformes y vales . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . 4 o/o
A 6 meses . . . 5 o/o

Alfredo Echevarria, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á $ 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado . . . $ oro 40:000.000.—
" suscripto . . . " 25:000.000.—
Reservas . . . " 6:681.164.45

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América: Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1/2 "
" " 60 días . . . 2 1/2 "
" " 90 días . . . 3 "
" " 180 días . . . 4 "
" " 1 año . . . 4 "
" " 2 años . . . 4 "
" " 3 años . . . 4 "
" " 4 años . . . 4 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . . 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca, por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Greuzard, Gerente.

2344-d.p.m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 145

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 20.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3868/60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de **España, Italia y Francia** y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña

y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . 1 o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 1/2 á 2
Id id id 60 id id id . . . 2 1/2 " 3
Id id id 90 id id id . . . 3 1/2 " 4
Id id id 180 id id id . . . 4 " 4 1/2
Id id id 1 año id id id . . . 4 1/2 " 5
Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 1/2
Id id id 3 años id id id . . . 5 1/2 " 6
Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 1/2
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 1/2

COBRA

Por adelantos y descuentos . . . Convencional
Por administrar propiedades . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Frederico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; directorgerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . . $ 850.000.00
Fondo de Previsión . . . " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso;

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o anual
A retirar 30 días de aviso . . . 1 1/2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista . . . 1 o/o anual
Sobre depósitos de 30 días cumplidos . . . 3 " "
Sobre depósitos de 3 meses . . . 4 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República ó el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

Para diversos ramos y gran variedad de artículos

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 8 de Julio, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de artículos para ferreteros, almaceneros y otros ramos.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda por avería:

1 estufa hierro y bronce.
3 frascos perfumes.

Comisión el 5 por ciento á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía de su compra. 3187 Jul. 8.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad

Calle Sarandí 455, 457 y 461

FRENTE AL CORREO

Ubicación excepcional

Venta en la misma

EL JUEVES 10 de Julio á las 4 de la tarde remataré con la base de 80 mil pesos—al contado—esta propiedad con un espléndido frente que mide 16 m. 20 por 24 m. 05 en el Este, 24 m. 85 en el Oeste y 15 m. 60 en el Norte. Area: 376 metros 89, siendo su forma irregular. Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Los bajos, dos almacenes, y altos una casa de familia.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 por ciento. 3008-Jl.10.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas
Calle Piedras núm. 318

EL MARTES 15 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos.

A LAS TRES DE LA TARDE

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané en los autos Jacinto Vera, Cesionario de Américo Agustín Strata con sinasaco de Américo Agustín Strata con Santiago Mourillo (hijo).

1 mesa de billar y 1 taquera. Seña: 25 o/o. 3192 Jl. 15.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del juzgado, calle Zabala 1327, venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 16 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 5 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5673 metros que lindan: por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o/o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1430. 3190-Jl.16.

Angel Gazzano

5856 hectareas, 11 areas y 92 centiareas
de campo flor en el Brasil

Que rematará en el vestibulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El dia 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m.

Los campos con edificios de material, galpones, mangueras, alambrados y demás mejoras que forman la conocida

¡¡ESTANCIA "DA ENCERRA"!!

Dividida en 6 potreros, 3 mangueras, 3 piquetes y 2 bretes, alambrados de 4 y 5 hilos. Situada en el primer distrito de Santa Ana do Livramento. Estado de Rio Grande del Sur!!

Son estos campos los mejores que se conocen por su excepcional ubicación, pues están á 35 kilómetros de la ciudad de Santa Ana, la que cuenta hoy con 5 grandes saladeros y otros establecimientos de importancia; dista igualmente unos 25 kilómetros en línea recta con la frontera uruguaya y los atraviesa en dirección Este y Oeste la Gran Estrada (camino) Real al Sarandí y Uruguayana. Son principales linderos según plano levantado judicialmente en el año 1871 por el Agrimensor Capitán Jaon Federico H. de Carvalho, los siguientes señores: por el norte, Jacinto Torres y Gerónimo do Espiritu Santo; por el Sur Manuel Fernández da Silva, Salvador Moreira y Camilo Coelho; por el Este Salvador Moreira y Serafín Cândido da Silva; por el Oeste Francisco Alves, Alexo Zerpa y Jacinto Torres.

Actualmente está ocupada por el Señor Juan Etchegaray, quien terminó su arrendamiento en el mes de Abril ppdo., de manera que la ocupación por dicho señor es accidental y al comprador se le entregará libre inmediatamente.

EN PASTURAS

por su finísima calidad pueden compararse á los mejores de la República Oriental, conocidos éstos como de fácil, rápido y fuerte engorde de ganados de cualquier raza!

Campos llanos en su mayor extensión, y los de cuchillas

fuertes en algunos puntos; son de insuperable bondad, sobre todo para ganado lanar.

Están superiormente servidos de aguadas, con afluentes del Sarandí, fuertes cañadas en el valle y con aguas surgentes é inagotables en las colinas que dominan la parte Oeste y Nordoeste de la "ESTANCIA ENCERRA".

FORMA DE PAGO:

100.000 pesos al escriturar y el excedente á dos años de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad y con interés del 6 o|o, pudiendo cancelar en cualquier época, sin pagar más intereses que hasta la fecha de cancelación.

Tierras negras en su casi totalidad!!—Nada de tierras coloradas, ni arenosas!!—Capitalistas! Atención á esta venta excepcional!!

NOTA:—Se atenderán ofertas particulares hasta el día 13 del mes actual.

Vendo con plano á la vista y TITULOS DE PRIMER ORDEN, estando todos estos antecedentes á disposición de los interesados

Por informes á mi domicilio, personalmente, por carta ó telegrama, calle José L. Terra 101. Telegramas "Nozzaga". Gastos de escritura, certificados y demás son de cuenta del comprador, el que deberá escriturar dentro de los primeros 60 días precedentes al de la venta.

OBLACIÓN: EL 10 POR CIENTO EN GARANTIA

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. —¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. -- Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : : MISIONES Núm. 1364 3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno, calle Asunción números 92 y 94, 96 y 98, 100 y 102, entre Minas y Magallanes. — Por separado.—Al mejor postor!—Próximamente.—Informes: Misiones 1364. 3112-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AGUADA!!

Casa calle Minas Núm 49 niv entre Lima y Nicaragua. — Rodeada de tranvías eléctricos y próxima al gran Palacio Legislativo.—Superficie 307 mts cuads

Renta: $ 600 anuales

Reconoce un gravamen de $ 5.000 en cédulas serie J, á 30 años, en favor del Banco Hipotecario, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 2 y 1|2 de la tarde. Venderé esta propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 11 habitaciones y demás servicios. Caño maestro, vereda, arrimos y pavimento pagos. Gastos de escrituras y certificados de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones número 1364. 3212-Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Moderna propiedad de altos!!

Compuesta de 2 casas independientes — Calle Inca núm. 126 y 128, esquina Nicaragua—Construcción sólida — Materiales de primer órden : : : :

Renta permanente: $ 804 anuales

Reconoce un gravamen de $ 3.000 en favor del Banco Hipotecario, en cédulas serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos. Consta de 2 casas, con 4 piezas, baño, altillo, cocina, w. c., patio, luz eléctrica, etc., cada una. Caño maestro, vereda, arrimos, y pavimento pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364. 3213Jl.13.

José L. Laugarou

HOY

El Martes 8 de Julio

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada 50 esq. Cuareim

De 250 cueros salados en buen estado

El día indicado á las 3 de la tarde y en mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim, venderé por cuenta de quien corresponda, al mejor postor:

250 cueros salados en las condiciones de plaza y en lotes de 50.

Comisión de cuenta del comprador, uno por ciento.—La entrega una vez concluído el remate. 3171-Jl.8.

José L. Laugarou

El Viernes 11 de Julio

á las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim

De toros Hereford

puros de pedigree, reproductores especiales por su gran tipo y sangre, procedentes de la acreditada Cabaña "Malal Tuel", Buenos Aires, de los señores Olivera Hnos.,

"Royal Pride" por "Royal Ensign" y "China", nacido en Noviembre 20 de 1911.

"Malal Tuell' por "Royal Ensign" y "Tera", nacido en Diciembre de 1911.

"Malal Tuel IV" por "Royal Ensign" y "Manila", nacido en Diciembre 14 de 1911.

"Choele Choel" por "Royal Ensign" y "Duquesa", nacido en Diciembre 26 de 1911.

"Trovador" por "Royal Ensign" y "Bohemia", nacido en Enero 1.o de 1912.

"Fray Mocho" por "Royal Ensign" y "Nelly", nacido en Enero 5 de 1912.

"Chajá" por "Royal Ensign" y "Cautivita", nacido en Enero 17 de 1912.

"Cimarrón" por "Royal Ensign" y "Stila", nacido en Febrero 2 de 1912.

4 toros puros raza Hereford puros por cruza, de 2 años, procedentes de la misma Cabaña.

Enseguida:

2 padrillos percherones puros inscriptos en el Stud Book preparatorio.

2 padrillos raza Shire, puros, inscriptos en el Stud Book preparatorio.

Estos padrillos proceden del acreditado establecimiento del señor Benito Villanueva.

Nota—Los toros salen de la Inspeccion el lunes 7 del corriente mes, de modo que los interesados podrán verlos en dicho local todos los días desde aquella fecha, de 8 a. m. á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 o|o La entrega una vez concluído el remate. 8p.Jl.11

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—438 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martinez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio. Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 3134-Jl.23.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

COLOSAL REMATE

El Domingo 13 de Julio á las 3 p. m.

8 VALIOSAS PROPIEDADES Y 17 SOBERBIOS SOLARES EN PLENA CIUDAD

Avenida Agraciada y calles Palleja, San Fructuoso y Zapicán

QUINTA de IGLESIAS

CALLES ASFALTADAS, LUZ DE ARCO VOLTAICO y CAÑOS MAESTROS

Magnífico y sólido edificio

compuesto de 20 departamentos, 6 con frente á la calle Pallejas, de 4 y 3 habitaciones, 14 interiores de 3 piezas cada uno. Todos ellos con cuarto de baño, cocina, patio, etc.; caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, un gran patio y terreno al fondo destinado para la formación de un jardín que sirve para distracción de los inquilinos en general. Produce este edificio 360 pesos mensuales de renta; 23 m. de frente por 63 m. 35 de fondo, igual á 1456 m. 47 dec. cuadrados.

GRAN SALON BIOGRAFO

con 13 m. 48 de frente por 34 m. 05 de fondo, igual á 803 m. 43 dec. cuadrados. Edificado para ese objeto y alquilado con contrato por un año y opción á 2 más, pagando actualmente 100 pesos mensuales y sucesivamente 150 y 200 pesos por mes. Gran terreno al fondo para recreo de verano, jardín, biógrafo al aire libre, bar, etc.

HERMOSO Y MODERNO CHALET

con 7 habitaciones, cuarto de baño con instalaciones, cocina, 2 w. c., altillo para servicio, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, calefacción en toda la casa con 10 radiadores, etc., etc. La casa está disponible de inmediato. Area del terreno: 457 m. 63.20 cuadrados, con un frente de 13 m. 48 dec.

17 soberbios solares

2 con frente á Agraciada.
6 " " " Pallejas.
4 " " " San Fructuoso.
5 " " " Zapicán.

Terrenos llanos y aptos para la edificación. Los terrenos con frente á Pallejas tienen caño maestro, cerco, vereda y calle asfaltada, todo pago. Luz de arcos voltaicos, etc.—Títulos de primer orden.—Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.—Informes y planos en el Banco, Sarandí y Zabala ó en mi escritorio, Misiones 1427.

NOTA—Las propiedades pueden visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 3207-Jl.13.

Juan Prando Algarate

Judicial

EL MIERCOLES 16 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de sus ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa esquina Ceibal.

Base de venta: $ 862.10 Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la 1|2 finca de altos.

Avenida General Flores 64 y 68. **Base de venta $.4.750.**

Los bajos se componen: de salón, sótano, 4 habitaciones, cocina, altillo y los altos tiene 7 habitaciones, cocina, altillo, etc., caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Acto contínuo venderé el saldo del crédito hipotecario constituído sobre la mitad del edificio que importa $ 500. Base de venta: $ 450.

EL JUEVES 17 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de su ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Charrúa entre Salsipuedes y Patria. **Base de venta 1.661.20** pesos Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la propiedad de la calle Domingo Aramburú números 5 y 5a. **Base de venta $ 3.700.**

Los edificios se componen de 5 habitaciones, cocina, etc., vereda, empedrado, pago.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria del Francisco Guerra, que los días 16 entrante Julio á las 3 y 4 de la tarde y el día 17 de Julio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público los bienes que se detallan á continuación en el siguiente orden de venta: 1.o El día diez y seis del entrante Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene ubicado dicho terreno en el departamento de Montevideo señalado con el número diez y seis de la manzana núm. 812 en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Croce, encerrando una área de 226 metros, 87 decímetros cuadrados deslindados así, por ser de la forma de un trapezoidé 12 metros setenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Marcelino Sosa que por formar esquina son también de frente á la calle Ceibal al Nord-Este por donde mide 16 metros 50 centímetros por la línea al Sud-Este mide 14 metros 2 decímetros lindero con el solar núm. 24 y por la línea del Sud-Oeste mide 17 metros cincuenta centímetros lindando con el solar 17, base para su venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 862-10. 2.o El mismo día 16 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno mitad proindivisa y edificios en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la Aguada de este departamento compuesto en su totalidad de una superficie de 275 metros 47 decímetros y 77 centímetros, con 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 64 ú 66 y 68 y 25 metros 75 centímetros de fondo al Oeste limitando por este lado con los señores Crosa y Romeu, por el Sud con Pedro Martirena y por el Norte con los sucesores de don José Pissano, base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 4.750. 3.o El día 17 de Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 1190 de la parte denominada novísima ciudad de esta capital, 18.a sección judicial de este departamento de Montevideo, señalado en el plano de mensura firmado por el agrimensor don Juan Mier en el mes de Diciembre de 1908 con el número 13 y compuesto de una superficie de 415 metros tres decímetros que se deslindan así 8 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre las calles Salsipuedes y Patria por 46 metros 95 centímetros en la línea del Oeste por donde confina con el solar número 94 de don Teodoro Castiglioni, 9 metros 38 centímetros en su fondo al Norte linderos con más terreno de la sucesión Marquese y por el Este limita con varios propietarios; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 1.661.20. 4.o El mismo día 17 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto 12.a sección judicial de este departamento designado en el plano levantado por el agrimensor don Fermín C. Yéregui el 23 de Enero de 1874 con el número 17 C. y compuesto de una superficie de 281 m. 08.35 la cual lindaba en su mayor área por el Norte con la calle Aurora hoy Domingo Aramburú por donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 5 y 5 A. al Sud con el solar 16 al Este confinante con el solar 5y al Oeste con Pedro Zás; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 3.700. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base que para cada uno de los bienes descriptos se ha asignado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento en poder del actuario en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso definitiva y certificados son de cuenta del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 30 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3119-Jl.17.

José Pazos

Judicial:—De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el Pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la estación del Ferrocarril Central.

¡$ 1975,92 BASE de venta $ 1975,92!

El lunes 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes y año, á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Acturio y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, de un terreno y edificio situado en el Pueblo "La Paz" departamento de Canelones, en la manzana J, del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene:—Primero—Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo—Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.—Tercero—Que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate en la suma de dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y ocho centésimos.—Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 3153-Jl.21.

Ponce de León & Dutra

Con la bandera de don Carlos Larriera

EL DOMINGO 13 de JULIO á LAS 12 DEL DIA

Liquidación total de la Granja y Lechería TREBOL de los señores Martinez Pueta y Ponce de León

EN EL PASO DE LOS CARROS - A 5 KILÓMETROS de la CIUDAD de SAN JOSÉ

Lecheras recién paridas y de gran producción de leche y demás haciendas que se detallan á continuación:

12 bueyes.
23 novillos de 2 1|2 años.
20 vacas servidas.
29 vaquillonas de 2 1|2 años.
30 terneros y terneras de 1 1|2 años.
39 vacas con terneros chicos.
59 vacas con terneros grandes y 10 cerdos "Berkshire".

Enfriadora, desnatadora y demás máquinas y útiles de lechería; jardinera, máquinas agrícolas, etc., etc.

Antes de rematarse las haciendas se rematará el

SUB-ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

442 hectáreas hasta el 15 de Abril de 1915 y opción á 3 años más.—Base: $ 2.100 anuales hasta terminar el contrato y $ 2.400 por los tres años de opción.

Las otras condiciones del contrato pueden consultarse en nuestro escritorio ó en el momento del remate.

Comisión de comprador, por las haciendas, 2 por ciento.

Por el subarrendamiento, 1 por ciento sobre el importe total de la venta.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio.

El día del remate habrá expreso de Montevideo que regresará en el día. 3064-Jl.13.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magnificas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decimetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia

Muy buena casa baja Posición central - -

Excelentes materiales RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puede visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

De las propiedades á que se refiere el siguiente edicto. Están bien situadas, son cómodas y bien construídas y como son centrales están siempre alquiladas. La venta se efectuará al mejor postor para pago de hipoteca. Para más detalles léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay contra Luis Bonifacio y Angela Bene de Bonifacio, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 de Julio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros Jaime Maeso y Compañía, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en la Aguada, jurisdicción de esta capital: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras anexas, designado en el plano respectivo con el número 19 de la manzana letra L, compuesto de 227 metros 95 decímetros cuadrados; con 7 metros 76 cts. de frente al Sur á la calle General Pagola; 28 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle República, donde las puertas de la finca tienen los números 146 á 150 inclusive; 28 metros 23 centímetros en el Este lindando con la propiedad que en seguida se describe; y 7 metros 87 centímetros en el Norte, confinantes con el solar uno. 2.o El solar número 18 de la misma manzana, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 9 metros 3 centímetros de frente al Sur á la calle General Pagola; igual dimensión en el Norte lindando con el solar 2; 28 metros 23 centímetros en el Este, confinantes con el solar 17; y 28 metros 20 centímetros en el Oeste, por donde linda con el bien antes descripto. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2950-Jl.9.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

HOY MARTES 8 á la 1 y 1|2 p. m., en mi casa, calle Treinta y Tres número 1387, de un grande y variado surtido de artículos para la actual estación.

A las 3 en punto, los créditos á cobrar de la tienda del señor José B. Martinez que importan $ 2.253.90. 3225-Jl.8.